

# BOLETÍN NOVIEMBRE



OBSERVATORIO DE ORGANISMOS  
CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS





## ÍNDICE

<b>BANCO DE MÉXICO</b> .....	<b>1</b>
Reporte Analítico de las remesas del exterior del mes de septiembre de 2022 .....	1
Comunicado de Prensa para dar a conocer los resultados de la evaluación anual sobre la economía mexicana en 2022 llevada a cabo por el Fondo Monetario Internacional .....	1
Boletín Semanal sobre el Estado de Cuenta del Banco de México .....	1
Decisión de la Junta de Gobierno del Banco de México de incrementar en 75 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 10% .....	2
Boletín Semanal sobre el Estado de Cuenta del Banco de México .....	2
Anuncio de la Comisión de Cambios en el que se informa que el Fondo Monetario Internacional ratifica que México continúa con el cumplimiento de los criterios de habilitación a la Línea de Crédito Flexible .....	2
Comunicado de prensa de la evolución del Financiamiento a las Empresas durante el Trimestre Julio – Septiembre de 2022.....	2
Publicación de los resultados de la subasta de Valores Gubernamentales .....	2
Boletín Semanal sobre el Estado de Cuenta del Banco de México .....	3
Publicación de la Minuta de la Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México con la decisión de incrementar en 75 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 10% .....	3
Publicación de la Balanza de Pagos del Tercer Trimestre del año 2022 .....	3
Publicación del Calendario de Publicación para 2023 de la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado .....	3
Reporte Analítico de Comercio Exterior correspondiente al mes de octubre de 2022 .....	3
Consulta Pública del proyecto de modificaciones a las “Reglas del Módulo de Atención Electrónica” .....	4
Boletín Semanal sobre el Estado de Cuenta del Banco de México .....	4
<b>COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA</b> .....	<b>5</b>
40ª Sesión Ordinaria del Pleno de la COFECE .....	5
La COFECE impone multas a distribuidores de gas LP por manipulación de precios y repartición del mercado en perjuicio de los consumidores .....	5
Publicación del Aviso mediante el cual se hace del conocimiento público que, por diez días hábiles se publicará en el portal de internet de la Comisión la relación de expedientes susceptibles de destrucción ....	5
La COFECE recomienda a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores medidas para promover la competencia en el sector de las Instituciones de Tecnología Financiera .....	5
La COFECE investiga posibles barreras a la competencia e insumos esenciales en los mercados de maíz y harina de maíz .....	5
Publicación del Acuerdo por el que se emiten las Políticas Generales en Materia de Programación, Presupuestación, Aprobación, Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto Público de la Comisión Federal de Competencia Económica .....	6
Emplazamiento a diversos agentes económicos y personas físicas por la posible colusión en el mercado de equipos para el aprovechamiento de gases industriales .....	6
Publicación del Boletín Internacional.....	6
Publicación del Plan Estratégico 2022-2025 .....	7
Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó designar comisionados de COFECE.....	7
Publicación de documento “Las cosas que debes saber de COFECE” .....	7
<b>COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS</b> .....	<b>8</b>
Se publicó la Recomendación 198/2022.....	8
Se publicó la Recomendación 199/2022.....	8



Se publicó la Recomendación 200/2022.....	8
Se publicó la recomendación 201/2022.....	8
Se publicó la recomendación 202/2022.....	8
Se publicó la recomendación 203/2022.....	8
Se publicó la recomendación 204/2022.....	8
Se publicó la recomendación 205/2022.....	9
Se publicó la recomendación 206/2022.....	9
Se publicó la recomendación 207/2022.....	9
Se publicó la recomendación 208/2022.....	9
Se publicó la recomendación 209/2022.....	9
Se publicó la recomendación 210/2022.....	9
Se publicó la recomendación 211/2022.....	9
Se publicó la recomendación 212/2022.....	10
Se publicó la recomendación 213/2022.....	10
Se publicó la recomendación 214/2022.....	10
Se publicó la recomendación 215/2022.....	10
Se publicó la recomendación 216/2022.....	10
Se publicó la recomendación 217/2022.....	10
Se publicó la recomendación 218/2022.....	10
Se publicó la recomendación 73VG/2022.....	11
Se publicó la recomendación 74VG/2022.....	11
Se publicó la recomendación 75VG/2022.....	11
Se publicó la recomendación 76VG/2022.....	11
Se publicó la recomendación 77VG/2022.....	11
Se publicó la acción de inconstitucionalidad 153/2022.....	11
Se publicó la acción de inconstitucionalidad 154/2022.....	11
Se publicó la acción de inconstitucionalidad 155/2022.....	12
Se emitió el pronunciamiento DGDDH/082/2022.....	12
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 84/2021.....	12
Se publicó la acción de inconstitucionalidad 157/2022.....	12
Se publicó la acción de inconstitucionalidad 158/2022.....	12
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 29/2021.....	12
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 48/2021.....	12
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 244/2020.....	12
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 255/2020.....	13
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 70/2021.....	13
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 274/2020.....	13
Se presentó una proposición con punto de acuerdo sobre la Recomendación General 46/2022.....	13
Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 295/2020.....	13
<b>CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL .....14</b>	
Reconocimiento de buenas prácticas.....	14
Se presentaron avances y retos sobre programas del ámbito social.....	14
Se presentó información referente a la pobreza laboral al tercer trimestre de 2022.....	14
Se presentó estudio exploratorio sobre el embarazo en la adolescencia.....	14
<b>FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA .....15</b>	
En tres casos diferentes FGR obtiene sentencias condenatorias de hasta 175 años de prisión. Ciudad de México.....	15



Obtiene FGR sentencia condenatoria en contra de ocho personas por diversos delitos. Ciudad de México. ....	15
Obtiene FGR vinculación a proceso para 19 personas detenidas con arsenal. Guadalajara, Jalisco. ....	15
FGR destruye más de cuatro toneladas y 15 mil litros de diversos narcóticos y precursores químicos .....	15
FGR en sus delegaciones de Veracruz y Tlaxcala obtiene sentencias condenatorias por secuestro exprés. ....	16
FGR obtiene vinculación a proceso en contra de 12 personas por diversos delitos .....	16
FGR obtiene sentencia condenatoria de hasta 140 años de prisión por secuestro agravado .....	16
<b>INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.....</b>	<b>17</b>
El IFT imparte cursos sobre el uso de herramientas digitales y los derechos de las personas usuarias de servicios de telecomunicaciones.....	17
El IFT obtiene el nivel oro en el distintivo ambiental UNAM 2022 .....	17
El 46.4% de personas usuarias de internet fijo están informadas sobre riesgos cibernéticos: encuesta IFT .....	17
El IFT realizó la semana de la alfabetización mediática e información (AMI) 2022 .....	17
El IFT presenta el segundo informe sobre términos y condiciones aplicables a los usuarios en el uso de plataformas de comercio electrónico .....	18
El IFT y el Colegio de bachilleres suscriben convenio de colaboración .....	18
IFT presenta el reporte de evolución de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones móviles .....	18
<b>INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA .....</b>	<b>19</b>
Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera, septiembre 2022.....	19
Indicadores Agregados de Tendencia y Expectativas Empresariales, octubre de 2022 .....	19
Indicadores de Confianza Empresarial, octubre de 2022 .....	19
Indicador de Pedidos Manufactureros, octubre de 2022 .....	19
Avance de resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros, octubre de 2022.....	20
Sistema de Indicadores Cíclicos, agosto de 2022 .....	20
Resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos ligeros, octubre 2022 ...	20
Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, agosto 2022 .....	20
Indicador de Confianza del Consumidor, octubre de 2022 .....	21
Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta, agosto 2022.....	21
Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa, julio 2022.....	21
Inicia la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2025 .....	21
Índice Nacional de Precios Productor, octubre 2022 .....	22
Índice Nacional de Precios Consumidor, octubre 2022 .....	22
Resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Pesados, octubre 2022 ..	22
Encuestas de Viajeros Internacionales, septiembre 2022.....	22
Estadísticas a propósito del Día Mundial de la Diabetes (14 de noviembre) .....	23
Indicador Mensual de la Actividad Industrial, septiembre 2022.....	23
Indicadores del Sector Manufacturero, septiembre 2022 .....	23
Conociendo la Industria del Vestido.....	23
Cuenta Satélite de la Cultura de México, 2021.....	24
Estadísticas a propósito del Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tránsito .....	24
Indicador oportuno de la Actividad Económica, octubre 2022.....	24
Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) interactivo 11/2022.....	24
Revisan Agricultura a INEGI avances del Censo Agropecuario 2022.....	25
Indicadores del Sector Servicios, septiembre 2022 .....	25
Indicadores de Empresas Comerciales, septiembre 2022 .....	25
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición, tercer trimestre 2022 .....	25
Estadística a propósito del Día Internacional de la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre).....	26



Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición, Aguascalientes, tercer trimestre 2022 .....	26
Indicadores de Empresas Constructoras, septiembre 2022 .....	26
Índice Nacional de Precios al Consumidor, primera quincena de noviembre de 2022 .....	27
Producto Interno Bruto, tercer trimestre 2022 .....	27
Indicador Global de la Actividad Económica, septiembre 2022 .....	27
<b>INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES .....</b>	<b>28</b>
Instalan red nacional de socialización para incrementar uso y aprovechamiento del derecho de acceso a la información en el país .....	28
SENEAM debe dar a conocer el número de incidentes aéreos reportados durante 2022 .....	28
CONADE debe informar si para la edición 2022 de los nacionales se consideró el registro de género de participantes .....	28
Buscador de precedentes de la PNT agilizará trabajo de institutos de transparencia: INAI .....	28
Integrantes de la ICIC refrendan compromiso para seguir fortaleciendo el derecho de acceso a la información .....	28
Instruye INAI a Conagua informar sobre invasiones en el lago de Chapala .....	28
INAI concluye evaluación de fan id: FMF reforzará medidas para proteger datos personales y privacidad de aficionadas y aficionados .....	29
FGR debe informar número de carpeta de investigación por volcadura de tráiler en Chiapas, donde murieron 53 migrantes: INAI .....	29
Trabajo de la RTA busca empoderar a ciudadanía en la toma de decisiones y que vigile la actuación del Estado: INAI .....	29
Hospital Gea González debe entregar, en datos abiertos, información sobre proveedor de medicamentos: INAI .....	29
RTA plantea acelerar esfuerzos para cerrar brechas digitales en el ejercicio del derecho de acceso a la información .....	29
SENEAM debe buscar y dar a conocer los estudios de integración del sistema aeroportuario mexicano: INAI .....	30
Prioritario avanzar hacia una justicia y parlamento abiertos para fortalecer la democracia: especialistas en seminario del INAI .....	30
Instruye INAI a FGR informar sobre órdenes de aprehensión por accidente de tráiler en Chiapas, donde murieron 53 migrantes .....	30
Descuidos en redes sociales pueden estar asociados con delitos en México: INAI .....	30
Banco del Bienestar debe entregar versión íntegra de la propuesta económica de contratación adjudicada a empresa Sixsigma Networks México: INAI .....	30
BANCOMEXT debe informar sobre financiamiento para refinería en dos bocas, resolvió el INAI .....	30
SEGALMEX debe dar a conocer denuncias ante FGR por faltante de casi 900 millones de pesos, detectado en auditorías: INAI .....	31
Pemex logística debe informar sobre atención de emergencia por ruptura de combustoleoducto en Manzanillo .....	31
Reconocen proyectos ganadores del Certamen a la Innovación en Transparencia 2022 .....	31
COFEPRIS debe dar a conocer versión pública de resolución sobre dispositivos para servicios médicos .....	31
INAI recomienda extremar cuidado de datos personales durante compras del buen fin .....	31
Inician en Baja California trabajos del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información 2022-2023 .....	31
Basta a la violencia contra las mujeres: INAI .....	31
SEGOB debe dar a conocer contratos para mecanismo de protección de defensores de Derechos Humanos y periodistas: INAI .....	32



INM debe informar número de migrantes devueltos por Estados Unidos como parte del programa “Quédate en México”.....	32
Instituto para Devolver al Pueblo lo robado debe proporcionar acta de entrega-recepción e informes de Oceanografía: INAI.....	32
Archivos, fundamentales para garantizar el derecho a saber y otros derechos humanos: INAI .....	32
Renueva el Sistema Nacional de Transparencia sus coordinaciones para el periodo 2022-2023 .....	32
Colaboración entre sociedad civil y gobiernos municipales, clave para mejorar servicios públicos: INAI	32
INAI y órganos garantes del SNT promueven el derecho a saber y protección de datos en FIL Guadalajara 2022 .....	33
SENEAM debe proporcionar versión pública de acta de entrega-recepción de la dirección de administración en 2022: INAI .....	33
Secretaría de Bienestar debe informar sobre producción y sembradío de plantas, en el marco de sembrando vida: INAI .....	33
Ante avance tecnológico, personas usuarias de internet deben proteger sus datos personales: INAI.....	33
SEDENA debe informar el número de carpetas de investigación por denuncias contra militares: INAI ....	33
INAI y SNT inauguran el pabellón de la transparencia de la FIL Guadalajara 2022 .....	33
Reconoce INAI prácticas de Transparencia Proactiva durante 2022 .....	34
Instruye INAI a FGR informar sobre robo de contenedores marítimos durante gobiernos de Peña Nieto y López Obrador .....	34
<b>INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL .....</b>	<b>35</b>
CONEVAL reconoce al INE en materia de buenas prácticas y mejora continua en la administración pública .....	35
Posicionamiento de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral ante una posible reforma electoral.....	35
INE promueve ante la SCJN una controversia constitucional contra la CNDH por invasión de competencias y una queja por incumplimiento de sentencia de la Cámara de Diputados .....	35
Reconoce INE aportes de Eufrosina Cruz a la democracia.....	36
INE niega medidas cautelares por publicaciones en Twitter de los programas sociales de la CDMX y dos spots de Morena .....	36
La Comisión de Quejas declara como improcedente la medida cautelar respecto a la utilización indebida de programas sociales de la Jefa de Gobierno de la CDMX y del partido Morena.....	36
Determina que dos spots de Morena no vulneran los principios de legalidad e imparcialidad al hacer uso de frases relacionadas al Titular del Poder Ejecutivo Federal .....	36
Busca INE innovación en materia de Capacitación Electoral .....	37
INE niega medidas cautelares solicitadas por diputada federal de MC por Violencia Política en Razón de Género.....	37
INE niega medida cautelar solicitada por el PRD en contra de la marcha del domingo 27 de noviembre ..	37
Busca INE prevenir la violencia política contra las mujeres indígenas y afrodescendientes en razón de género .....	38
Establece INE estructura mínima de los OPL para garantizar el cumplimiento de sus funciones.....	38
Sanciona INE a partidos políticos nacionales y locales por irregularidades en informes de ingresos y gastos del ejercicio 2021 .....	38
Acredita INE 196 denuncias por indebida afiliación contra partidos políticos nacionales.....	38
INE realizará conteo rápido en elecciones a la gubernatura del Estado de México y Coahuila de Zaragoza .....	39



## BANCO DE MÉXICO

**01 de noviembre de 2022**

### **Reporte Analítico de las remesas del exterior del mes de septiembre de 2022**

El Banco de México publicó el Reporte Analítico de los Ingresos y Egresos por Remesas correspondientes al mes de septiembre de 2022, que destaca que los ingresos por remesas provenientes del exterior alcanzaron un nivel de 5,031 millones de dólares, lo que significó un aumento anual de 14.1%, en tanto que las remesas enviadas por residentes en México al exterior se situaron en 88 millones de dólares, lo que representó una disminución anual de 17.5%, entre otros aspectos.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/remesas/%7B08FC1B11-BFD1-A27C-C11F-0DE94D59BB7F%7D.pdf>

**04 de noviembre de 2022**

### **Comunicado de Prensa para dar a conocer los resultados de la evaluación anual sobre la economía mexicana en 2022 llevada a cabo por el Fondo Monetario Internacional**

El Banco de México ha puesto a disposición del público la evaluación anual del Fondo Monetario Internacional sobre la economía mexicana en 2022. El comunicado incluye aspectos como la información en torno a la situación de estancamiento y recuperación de la economía mexicana, la inflación, postura fiscal y el sistema bancario, así como la respectiva opinión de los Directores Ejecutivos en torno a la evaluación del personal técnico del Fondo Monetario Internacional.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/miscelaneos/%7B916ED80E-93DE-3F51-B7A9-B8847BCA27F5%7D.pdf>

**07 de noviembre de 2022**

### **Reporte Analítico del Indicador de Confianza del Consumidor**

El Banco de México publicó el Indicador de Confianza del Consumidor Cifras desestacionalizadas durante octubre de 2022 que

resulta de promediar cinco indicadores parciales que recogen las percepciones sobre la situación económica actual del hogar de los entrevistados respecto a la de hace un año, la situación económica esperada del hogar dentro de doce meses, la situación económica presente del país respecto a la de hace un año, la situación económica esperada del país dentro de doce meses y qué tan propicio es el momento actual para la adquisición de bienes de consumo duradero. Dicho índice se ubicó en 41.0 puntos, mismo nivel que el reportado el mes previo, en cuyo interior se observaron disminuciones mensuales desestacionalizadas en los componentes que captan la situación económica presente y futura del país y el correspondiente a la posibilidad en el momento actual de los miembros del hogar para realizar compras de bienes durables. En contraste, los rubros que evalúan la situación económica actual y esperada dentro de doce meses de los miembros del hogar registraron avances mensuales.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuesta-nacional-sobre-la-confianza-del-consumido/%7B23410ED1-8F5D-AE99-9DCD-58D346D8125E%7D.pdf>

**08 de noviembre de 2022**

### **Boletín Semanal sobre el Estado de Cuenta del Banco de México**

El Banco de México dio a conocer los saldos preliminares del estado de cuenta correspondientes al viernes 4 de noviembre de 2022, en donde se aprecia una disminución en la reserva internacional por 184 millones de dólares (m.d.). Asimismo, la base monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) aumentó 31,436 millones de pesos (m.p.), con lo cual se alcanzó un saldo de 2,511,976 m.p. Se destacó que el crecimiento de la base monetaria se ha visto afectado por la dinámica de la inflación.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/estado-de-cuenta-semanal/%7B5D363C71-5EC1-7FDA-F1CE-DBD72E60A286%7D.pdf>



**10 de noviembre de 2022**

**Decisión de la Junta de Gobierno del Banco de México de incrementar en 75 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 10%**

La Junta de Gobierno del Banco de México decidió por mayoría incrementar en 75 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 10%, con efectos a partir del 11 de noviembre de 2022. Al efecto, la Junta de Gobierno evaluó la magnitud y diversidad de los choques que han afectado a la inflación y sus determinantes, así como la evolución de las expectativas de mediano y largo plazos y el proceso de formación de precios. Asimismo, consideró los retos para la conducción de la política monetaria ante el apretamiento de las condiciones financieras globales, el entorno de acentuada incertidumbre, las presiones inflacionarias acumuladas de la pandemia y del conflicto geopolítico, y la posibilidad de mayores afectaciones a la inflación, así como la postura monetaria que ya se ha alcanzado en este ciclo alcista. Con esta acción se estima que la postura de política monetaria se ajusta a la trayectoria que se requiere para que la inflación converja a su meta de 3% dentro del horizonte de pronóstico.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7BB66AB8E7-4C51-B5BB-4463-335449EC1006%7D.pdf>

**15 de noviembre de 2022**

**Boletín Semanal sobre el Estado de Cuenta del Banco de México**

El Banco de México dio a conocer los saldos preliminares del estado de cuenta correspondientes al viernes 11 de noviembre de 2022, en donde se aprecia un aumento en la reserva internacional por 1,155 millones de dólares (m.d.). Así, su saldo al cierre de la semana ascendió a 197,861 m.d. La base monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) aumentó 23,256 millones de pesos (m.p.), con lo cual se alcanzó un saldo de 2,535,232 m.p.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/estado-de-cuenta->

[semanal/%7BB5BB7CB3-2923-AA16-35FC-046A3DC82676%7D.pdf](https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/semanal/%7BB5BB7CB3-2923-AA16-35FC-046A3DC82676%7D.pdf)

**17 de noviembre de 2022**

**Anuncio de la Comisión de Cambios en el que se informa que el Fondo Monetario Internacional ratifica que México continúa con el cumplimiento de los criterios de habilitación a la Línea de Crédito Flexible**

Derivado de la revisión del Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) se determinó que México continúa cumpliendo con todos los criterios de habilitación necesarios para acceder, en caso de requerirlo y sin condicionalidad adicional por parte del FMI. En la evaluación, se resaltó que en los últimos años México ha aplicado políticas macroeconómicas sólidas y ha mantenido un fuerte marco institucional que le han permitido enfrentar con resiliencia los impactos adversos originados en la economía global.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-la-comision-de-cambios/%7B193121C8-0611-C689-BB0A-E709DCADBF06%7D.pdf>

**17 de noviembre de 2022**

**Comunicado de prensa de la evolución del Financiamiento a las Empresas durante el Trimestre Julio – Septiembre de 2022**

El Banco de México dio a conocer la evolución del financiamiento a las empresas, mediante un comunicado que incluye los principales resultados de la Encuesta Trimestral de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio realizada por el Banco de México para el periodo julio – septiembre de 2022, las fuentes de financiamiento por tipo de oferente, crédito bancario, la percepción sobre las Condiciones de Acceso y Costo del Crédito Bancario, entre otros aspectos.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/evolucion-trimestral-del-financiamiento-a-las-empr/%7B0ACD902E-5BF7-6CBA-1D2D-D01C43D0EA05%7D.pdf>

**23 de noviembre de 2022**

**Publicación de los resultados de la subasta de Valores Gubernamentales**

El Banco de México publicó en su portal de Internet los resultados de la subasta de Valores



Gubernamentales de los Títulos CETES, BONDES F1A y BONDES F 5A correspondientes a la convocatoria publicada en el mes de noviembre de 2022.

<https://www.banxico.org.mx/apps/stdview.html?url=/apps/dao-web/4/40/ResuSubaPrimaNew-1.html>

### **23 de noviembre de 2022**

#### **Boletín Semanal sobre el Estado de Cuenta del Banco de México**

El Banco de México dio a conocer los saldos preliminares del estado de cuenta correspondientes al viernes 18 de noviembre de 2022, en donde se aprecia un aumento en la reserva internacional por 323 millones de dólares (m.d.). Asimismo, la base monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) aumentó 32,702 millones de pesos (m.p.), con lo cual se alcanzó un saldo de 2,567,934 m.p. Esta cifra implicó una variación anual de 13%. Se indicó que la mayor demanda de efectivo en la semana está asociada al efecto del programa de descuentos para consumo del 18 al 21 de noviembre denominado "Buen Fin", así como al efecto estacional correspondiente al día feriado del 20 de noviembre y al anticipo de algunas gratificaciones. Adicionalmente, el crecimiento de la base monetaria se ha visto afectado por la dinámica de la inflación.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/estado-de-cuenta-semanal/%7B5A865406-E02A-AA87-6996-6BE7CC7CA3CE%7D.pdf>

### **24 de noviembre de 2022**

#### **Publicación de la Minuta de la Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México con la decisión de incrementar en 75 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 10%**

La Junta de Gobierno del Banco de México publicó la Minuta de la Reunión por la que por mayoría se decidió incrementar en 75 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 10%, con efectos a partir del 11 de noviembre de 2022. La Minuta incluye la referencia a los asistentes, el análisis y motivación de los votos de los miembros de la Junta de Gobierno, con la respectiva referencia al entorno

externo y la actividad económica en México, la inflación, el entorno macrofinanciero y la política monetaria, con la respectiva inclusión de los Anexos.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7BAA79300D-4009-E91D-125E-C0A6E52AE8AE%7D.pdf>

### **25 de noviembre de 2022**

#### **Publicación de la Balanza de Pagos del Tercer Trimestre del año 2022**

El Banco de México publicó la Balanza de Pagos correspondiente al tercer trimestre de 2022, en donde se aprecia que la cuenta corriente registró un déficit de 5,505 millones de dólares. A su vez, la cuenta de capital resultó deficitaria en 53 millones de dólares. Por su parte, se presentó un endeudamiento neto en la cuenta financiera de México al resto del mundo que implicó una entrada de recursos por 5,998 millones de dólares, incluyendo un aumento de los activos de reserva por 698 millones de dólares, entre otros aspectos.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/balanza-de-pagos/%7BBFDA3C51-7AE7-2DFF-22AF-9B5EF0EFDAD3%7D.pdf>

### **25 de noviembre de 2022**

#### **Publicación del Calendario de Publicación para 2023 de la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado**

El Banco de México publicó el Calendario de Publicación para 2023 de la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado con la respectiva fecha de publicación del Reporte de Resultados.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/miscelaneos/%7B9053725F-173D-F3B7-FF0A-6A30175A668E%7D.pdf>

### **28 de noviembre de 2022**

#### **Reporte Analítico de Comercio Exterior correspondiente al mes de octubre de 2022**

El Banco de México publicó el Reporte Analítico de Comercio Exterior del mes de octubre de 2022, en el cual entre otros aspectos se indica que se registró un déficit comercial de 2,012 millones de dólares, lo cual se atribuyó a la combinación de una disminución en el superávit de la balanza de



productos no petroleros, el cual pasó de 2,708 millones de dólares en septiembre a 406 millones de dólares en octubre, y de un menor déficit de la balanza de productos petroleros, el cual pasó de 3,603 millones de dólares a 2,418 millones de dólares en esa misma comparación. Asimismo, se indican datos en relación a exportaciones e importaciones petroleras y no petroleras, sus valores y el saldo de la balanza comercial con sus respectivas gráficas.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informacion-oportuna-de-comercio-exterior/%7B226AC2E5-BFB5-1966-2E81-BE8C444F9389%7D.pdf>

### **28 de noviembre de 2022**

#### **Consulta Pública del proyecto de modificaciones a las “Reglas del Módulo de Atención Electrónica”**

El Banco de México sometió a consulta pública el proyecto de modificaciones a las “Reglas del Módulo de Atención Electrónica” como parte del proceso regulatorio que lleva a cabo dicho Banco para fortalecer el marco normativo del sistema financiero mexicano, y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos y promover el sano desarrollo del sistema financiero. El proyecto de modificaciones prevé la acreditación de Representantes Calificados, Representantes y Operadores específicos para el Sistema de Registro de Comisiones que las instituciones de crédito, las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas y las instituciones de tecnología financiera deberán utilizar a fin de dar cumplimiento a la obligación prevista en el artículo 6 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros de registrar ante el Banco de México las comisiones que pretendan cobrar por los servicios de pago y crédito que ofrecen al público, así como sus modificaciones. Dicho proyecto buscar dar mayor certidumbre

jurídica y transparencia a las instituciones financieras sobre los actos realizados en su nombre para registrar comisiones, lo cual agilizará la eficiencia en dicha acreditación a través del propio sistema de forma eficiente y segura. El Banco de México recibirá comentarios al referido proyecto de modificaciones del público en general, únicamente por medio de su portal, del periodo comprendido del 28 de noviembre al 26 de diciembre de 2022 hasta las 18:00 horas.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/miscelaneos/%7BAD3B3829-E7DC-C057-50B2-B4A7D769FF8E%7D.pdf>

### **29 de noviembre de 2022**

#### **Boletín Semanal sobre el Estado de Cuenta del Banco de México**

El Banco de México dio a conocer los saldos preliminares del estado de cuenta correspondientes al viernes 25 de noviembre de 2022, en donde se presentó una disminución en la reserva internacional por 140 millones de dólares (m.d.). Así, su saldo al cierre de la semana fue de 198,044 m.d. La base monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) disminuyó 22,595 millones de pesos (m.p.), con lo cual se alcanzó un saldo de 2,545,339 m.p. Esta cifra implicó una variación anual de 12.1%. La reducción en la demanda de dinero en la semana se asocia en parte al movimiento que usualmente se presenta después de la conclusión del programa de descuentos denominado “Buen Fin”. Adicionalmente, el crecimiento de la base monetaria se ha visto afectado por la dinámica de la inflación.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/estado-de-cuenta-semanal/%7BC2A19CE7-6B36-38FB-A3EF-0F52FFD1B4BE%7D.pdf>

## COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

**03 de noviembre de 2022**

**40ª Sesión Ordinaria del Pleno de la COFECE**

El Pleno de la COFECE realizó la 40ª Sesión Ordinaria en la cual se emitió una opinión para la participación en un concurso público. Igualmente determinó decretar el cierre del expediente IO-001-2018 referente al procedimiento seguido en forma de juicio por la probable comisión de una práctica monopólica relativa prevista en la fracción X del artículo 56 de la Ley Federal de Competencia Económica, en la comercialización de gasolina regular, gasolina premium y diésel.

<https://www.cofece.mx/conocenos/pleno/asuntos-resueltos-2022/>

**09 de noviembre de 2022**

**La COFECE impone multas a distribuidores de gas LP por manipulación de precios y repartición del mercado en perjuicio de los consumidores**

La COFECE impuso un total de 2,414,051,954 pesos a 53 empresas y 34 personas que actuaron en su representación, por prácticas de colusión para fijar, elevar, concertar y manipular el precio de distribución de gas licuado de petróleo mediante plantas y expendio en estaciones de servicio, así como dividir, distribuir, asignar o imponer porciones del mercado, mediante clientela en el territorio nacional. Lo anterior generó un deterioro de las condiciones de oferta del gas LP, así como el cobro de sobrepagos indebidos. Los agentes económicos tienen el derecho de impugnar la resolución por medio de un juicio de amparo indirecto ante el Poder Judicial de la Federación.

<https://www.cofece.mx/la-cofece-impone-multas-a-distribuidores-de-gas-lp-por-manipular-precios-y-repartirse-el-mercado/>

**09 de noviembre de 2022**

**Publicación del Aviso mediante el cual se hace del conocimiento público que, por diez días hábiles se publicará en el portal de internet de la Comisión la relación de expedientes susceptibles de destrucción**

La COFECE publicó en el Diario Oficial de la Federación el Aviso mediante el cual se hace del conocimiento público que, por diez días hábiles se

publicará en el portal de internet de la Comisión la relación de expedientes susceptibles de destrucción, a efecto de que los interesados debidamente acreditados, de así constar en autos, puedan solicitar la devolución de los documentos originales que obren en ellos.

<https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2022/11/DOF-09noviembre2022-01.pdf>

**17 de noviembre de 2022**

**La COFECE recomienda a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores medidas para promover la competencia en el sector de las Instituciones de Tecnología Financiera**

La COFECE emitió una opinión sobre distintas regulaciones que rigen a las Instituciones de Tecnología Financiera, toda vez que identificó instrumentos normativos que podrían limitar el proceso de competencia y libre concurrencia en este sector en perjuicio de usuarios y oferentes, motivo por el cual recomendó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), al Banco de México (Banxico), a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y demás comisiones supervisoras, evaluar la regulación relacionada con el almacenamiento en la nube, el rol que desempeñan los comisionistas y la protección de los ahorros de los usuarios de las referidas Instituciones de Tecnología Financiera.

<https://www.cofece.mx/la-cofece-recomienda-medidas-para-promover-la-competencia-en-el-sector-fintech/>

**23 de noviembre de 2022**

**La COFECE investiga posibles barreras a la competencia e insumos esenciales en los mercados de maíz y harina de maíz**

La COFECE publicó en el Diario Oficial de la Federación el inicio de una investigación para identificar y, en su caso, determinar la probable existencia de barreras a la competencia e insumos esenciales en los mercados de distribución y comercialización de maíz, así como de la producción, distribución y comercialización de

harina de maíz y servicios relacionados en el territorio nacional. De encontrarse elementos suficientes para determinar la existencia de barreras a la competencia y libre concurrencia, el Pleno de la COFECE podrá, según sea el caso: (i) Ordenar al agente económico que corresponda la eliminación de las barreras que afecten indebidamente el proceso de competencia (en caso de no acatarse dicha orden, podrá imponerse una sanción de hasta el 10% de los ingresos del agente económico obligado); (ii) Emitir recomendaciones a las autoridades públicas en caso de que haya disposiciones jurídicas que indebidamente impidan o distorsionen la competencia y libre concurrencia, (iii) Determinar la existencia de insumos esenciales y, en su caso, la emisión de lineamientos para su regulación, o en su caso, (iv) ordenar la desincorporación de activos, derechos, partes sociales o acciones del agente económico involucrado, en las proporciones necesarias, a efecto de eliminar los efectos anticompetitivos, siempre y cuando otras medidas correctivas no sean suficientes para solucionar el problema de competencia identificado.

<https://www.cofece.mx/cofece-investiga-posibles-barreras-a-la-competencia-en-mercados-de-maiz-y-de-harina-de-maiz/>

### **23 de noviembre de 2022**

#### **Publicación del Acuerdo por el que se emiten las Políticas Generales en Materia de Programación, Presupuestación, Aprobación, Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto Público de la Comisión Federal de Competencia Económica**

La COFECE publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se emiten las Políticas Generales en Materia de Programación, Presupuestación, Aprobación, Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto Público de la Comisión Federal de Competencia Económica. Dichas Políticas tienen por objeto establecer disposiciones generales en las materias de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos de la Comisión, en apego al artículo 47 de la Ley Federal de Competencia Económica y los artículos 1º, 5, fracción I y último párrafo y 21 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

<https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2022/11/DOF-23noviembre2022-02.pdf>

### **25 de noviembre de 2022**

#### **Emplazamiento a diversos agentes económicos y personas físicas por la posible colusión en el mercado de equipos para el aprovechamiento de gases industriales**

La COFECE emplazó a diversos agentes económicos y personas físicas al encontrar evidencia de una probable colusión (práctica monopólica absoluta) en el mercado de integración, instalación, mantenimiento y comercialización de equipos, accesorios y refacciones para el aprovechamiento de gases industriales, utilizados en sectores como el de energía, salud, alimentario, químico, construcción y producción de electrónicos avanzados, por mencionar algunos. Con este emplazamiento inicia la etapa del procedimiento seguido en forma de juicio, para que posteriormente el Pleno de la COFECE resolverá conforme a derecho, y en su caso de comprobarse que se llevó a cabo alguna práctica monopólica absoluta, se impongan las sanciones correspondientes.

<https://www.cofece.mx/emplaza-la-cofece-a-agentes-economicos-por-posible-colusion-en-el-mercado-de-equipos-para-el-aprovechamiento-de-gases-industriales/>

### **25 de noviembre de 2022**

#### **Publicación del Boletín Internacional**

La COFECE publicó el Boletín Internacional relacionado con la materia de competencia económica, en el que destaca el estudio de mercado sobre servicios de salud digital en Canadá, la investigación sobre juegos en la nube y navegadores móviles en el Reino Unido, la consideración de la Autoridad de Competencia y los Mercados del Reino Unido de que la adquisición de Altus por parte de Baker Hughes podría afectar la competencia en los servicios de intervención en pozos de petróleo y gas, entre otras notas.

<https://www.cofece.mx/boletin-internacional-25-de-noviembre-de-2022-fecha-de-publicacion25-11-2022/>

**29 de noviembre de 2022****Publicación del Plan Estratégico 2022-2025**

La COFECE publicó el Plan Estratégico a seguir en los años 2022 a 2025, con la finalidad de adoptar las mejores prácticas institucionales en materia de desarrollo institucional para cumplir con su mandato constitucional de manera efectiva y eficiente.

<https://www.cofece.mx/strategic-plan-2022-2025/>

**28 de noviembre de 2022****Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó designar comisionados de COFECE**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación le otorgó un plazo de 30 días al Poder Ejecutivo para enviar al Senado sus candidatos para completar el pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/11/29/corte-ordena-a-amlo-designar-comisionados-de-cofece-le-da-30-dias/>

**29 de noviembre de 2022****Publicación de documento “Las cosas que debes saber de COFECE”**

La COFECE publicó en su portal de Internet un documento que de manera sintetizada pretende explicar la trascendencia de la competencia económica y sus beneficios para el consumidor, los alcances de la normatividad en materia de competencia económica, así como las respectivas actividades que realiza la COFECE.

<https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2022/11/cosas-que-debes-saber-de-competencia.pdf>

## COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

### Octubre de 2022

#### Se publicó la Recomendación 198/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 198/2022 de 13 de octubre de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica, principio del interés superior de la niñez, debida diligencia reforzada y daño al proyecto de vida por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el estado de San Luis Potosí.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC\\_2022\\_198.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC_2022_198.pdf)

### Octubre de 2022

#### Se publicó la Recomendación 199/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 199/2022 de 25 de octubre de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a la vida, así como al acceso a la información en materia de salud por personal médico de la Unidad de Medicina Familiar 2, del Hospital General de Zona 27 y del Centro Médico Nacional “La Raza” del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Ciudad de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC\\_2022\\_199.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC_2022_199.pdf)

### Octubre de 2022

#### Se publicó la Recomendación 200/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 200/2022 de 31 de octubre de 2022, sobre el caso de Violación a los Derechos Humanos a la legalidad y a la seguridad jurídica, así como al acceso a la justicia y al plazo razonable por el incumplimiento de un laudo firme dictado por el tribunal federal de conciliación y arbitraje en contra de la Secretaría de Educación Pública.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/RECO\\_2022\\_200.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/RECO_2022_200.pdf)

### Octubre de 2022

#### Se publicó la recomendación 201/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 201/2022 de 31 de octubre de 2022,

sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad social, a la igualdad y no discriminación, y a la no observancia de los principios de interpretación conforme y del interés superior de la niñez, por la negativa en el otorgamiento de cuidados paternos atribuibles al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC\\_2022\\_201.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC_2022_201.pdf)

### Octubre de 2022

#### Se publicó la recomendación 202/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 202/2022 de 31 de octubre de 2022, sobre la vulneración a los derechos humanos a la seguridad social y a la protección a la salud, por la omisión para concretar su transición de la Policía Federal a la Guardia Nacional, atribuibles a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC\\_2022\\_202.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC_2022_202.pdf)

### Octubre de 2022

#### Se publicó la recomendación 203/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 203/2022 de 31 de octubre de 2022, sobre el recurso de impugnación por la no aceptación por parte del Presidente Municipal de Santa Isabel, Chihuahua, de la Recomendación CEDH: 5s.1.021.2021 emitida por la Comisión de los Derechos Humanos de esa entidad federativa.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC\\_2022\\_203.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC_2022_203.pdf)

### Octubre de 2022

#### Se publicó la recomendación 204/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 204/2022 de 31 de octubre de 2022, sobre las violaciones a los derechos humanos, a la seguridad social, a la legalidad y seguridad jurídica, derecho a la igualdad y a la no discriminación por orientación sexual, atribuible al Instituto Mexicano del Seguro Social por la negativa para otorgar una pensión por viudez.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC\\_2022\\_204.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC_2022_204.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 205/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 205/2022 de 31 de octubre de 2022, sobre el caso de la violación a los derechos humanos a la seguridad jurídica y acceso a la justicia, por el incumplimiento de un laudo firme dictado por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje en contra Secretaría de Educación Pública Federal.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC\\_2022\\_205.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC_2022_205.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 206/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 206/2022 de 31 de octubre de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud por inadecuada atención médica y acceso a la información en materia de salud, en la UMF-198, HTO “Lomas Verdes”, HGZ-98 y HGR-200 del Instituto Mexicano del Seguro Social, todos del Estado de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC\\_2022\\_206.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC_2022_206.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 207/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 207/2022 de 31 de octubre de 2022, sobre el caso de violaciones a los Derechos Humanos a la seguridad jurídica, al debido proceso en sede administrativa y libertad personal, en contra de persona en contexto de movilidad internacional, de nacionalidad venezolana, alojada en la estación migratoria “Las Agujas” del Instituto Nacional de Migración en la Ciudad de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC\\_2022\\_207.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC_2022_207.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 208/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 208/2022 de 31 de octubre de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos

humanos a la protección de la salud, a la vida y a la información en materia de salud, en el Hospital de Traumatología de la Unidad Médica de alta especialidad “Dr. Victorio de la Fuente Narváez” del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Ciudad de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC\\_2022\\_208.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC_2022_208.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 209/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 209/2022 de 31 de octubre de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos al trabajo en condiciones de dignidad, en el contexto del trabajo agrícola, así como a la procuración de justicia y al interés superior de la niñez, en agravio de 38 personas jornaleras agrícolas indígenas, en Villa de Arista, San Luis Potosí.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC\\_2022\\_209.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC_2022_209.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 210/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 210/2022 de 31 de octubre de 2022, sobre el caso de violación al derecho humano a la seguridad jurídica por omisiones en la debida diligencia y protección al interés superior de la niñez, contra una adolescente no acompañada, en contexto de migración, atribuibles a personal adscrito al Instituto Nacional de Migración en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC\\_2022\\_210.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC_2022_210.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 211/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 211/2022 de 31 de octubre de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica, y a la unidad familiar, en contra de una persona de nacionalidad pakistaní inadmitida al país por el Instituto Nacional de Migración.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC\\_2022\\_211.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC_2022_211.pdf)

### **Octubre de 2022**

#### **Se publicó la recomendación 212/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 212/2022 de 31 de octubre de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida y al acceso a la información en materia de salud, en el Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 29 “Belisario Domínguez” del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Ciudad de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC\\_2022\\_212.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC_2022_212.pdf)

### **Octubre de 2022**

#### **Se publicó la recomendación 213/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 213/2022 de 31 de octubre de 2022, sobre el caso de violación al derecho al contacto con el exterior y de derechos consulares de las personas privadas de la libertad de nacionalidad extranjera en los Centros Federales de Readaptación Social.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC\\_2022\\_213.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC_2022_213.pdf)

### **Octubre de 2022**

#### **Se publicó la recomendación 214/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 214/2022 de 31 de octubre de 2022, sobre la violación a las garantías de legalidad y seguridad jurídica por la imposición de castigos injustificados, inadecuadas condiciones de habitabilidad, así como falta de atención y tratamiento médico de personas privadas de su libertad en el Centro Federal de Readaptación Social N° 11 en Hermosillo, Sonora.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC\\_2022\\_214.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC_2022_214.pdf)

### **Octubre de 2022**

#### **Se publicó la recomendación 215/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 215/2022 de 31 de octubre de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la integridad personal, a la seguridad jurídica, al trato digno y al principio del interés superior de la niñez en agravio de personas en contexto de migración, en la Estación Migratoria

del Instituto Nacional de Migración en Tapachula, Chiapas.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC\\_2022\\_215.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC_2022_215.pdf)

### **Octubre de 2022**

#### **Se publicó la recomendación 216/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 216/2022 de 31 de octubre de 2022, sobre el caso de la violación a los derechos humanos a la igualdad, y no discriminación por motivo de origen étnico, derivado de la omisión de adoptar medidas para garantizar el ingreso a convocatorias de los procesos de promoción horizontal, vertical, horas adicionales emitidos por el sistema de educación.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC\\_2022\\_216.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC_2022_216.pdf)

### **Octubre de 2022**

#### **Se publicó la recomendación 217/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 217/2022 de 31 de octubre de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a la vida, por inadecuada atención médica en el Hospital General de Subzona y Medicina Familiar 4 del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Ciudad de Tecomán, Colima.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC\\_2022\\_217.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC_2022_217.pdf)

### **Octubre de 2022**

#### **Se publicó la recomendación 218/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 218/2022 de 31 de octubre de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección a la salud y a la vida, por inadecuada atención médica, inobservancia médico-administrativa y mala atención médica; así como, al acceso a la información en materia de salud, en el Hospital General de Zona Número 3 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Navojoa, Sonora.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC\\_2022\\_218.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/REC_2022_218.pdf)

### **Octubre de 2022**

#### **Se publicó la recomendación 73VG/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 73VG/2022 de 31 de octubre de 2022, sobre el caso de violaciones graves a derechos humanos a la seguridad jurídica, a la libertad, a la integridad personal y al trato digno por actos de tortura y retención ilegal, por parte de elementos de la entonces Policía Federal, en Pátzcuaro, Michoacán.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/RecVG\\_73.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/RecVG_73.pdf)

### **Octubre de 2022**

#### **Se publicó la recomendación 74VG/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 74VG/2022 de 31 de octubre de 2022, sobre el caso de violaciones graves a los derechos humanos a la libertad personal por detención arbitraria, a la libertad sexual por realizar actos de esa naturaleza en una persona sin su consentimiento y a la integridad personal, así como al trato digno, por actos de tortura, por elementos de la Guardia Nacional; además de violaciones a la seguridad jurídica en su modalidad de procuración de justicia por practicar de manera negligente actos de investigación, por personas servidoras públicas de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/RecVG\\_74.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/RecVG_74.pdf)

### **Octubre de 2022**

#### **Se publicó la recomendación 75VG/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 75VG/2022 de 31 de octubre de 2022, sobre el caso de violaciones graves a los derechos humanos al trato digno, a la integridad y seguridad personal por tratos crueles, inhumanos y degradantes, así como de tortura, a la reinserción social en el marco de sus 5 ejes rectores, seguridad jurídica y a la legalidad en correlación al derecho al acceso a la justicia y la verdad, en agravio de personas privadas de la libertad en el Centro Federal de Readaptación Social en Gómez Palacio, Durango; y del derecho a la información a sus familiares.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/RecVG\\_75.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/RecVG_75.pdf)

### **Octubre de 2022**

#### **Se publicó la recomendación 76VG/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 76VG/2022 de 31 de octubre de 2022, sobre el caso de violaciones graves a derechos humanos a la integridad personal y al trato digno, por actos de tortura, por elementos de la Secretaría de Marina, en Ciudad Mante, Tamaulipas.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/RecVG\\_76.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/RecVG_76.pdf)

### **Octubre de 2022**

#### **Se publicó la recomendación 77VG/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 77VG/2022 de 31 de octubre de 2022, sobre el caso de violaciones graves a derechos humanos por detención arbitraria, retención ilegal y actos de tortura en agravio de V, por parte de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/RecVG\\_77.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/RecVG_77.pdf)

### **03 de noviembre de 2022**

#### **Se publicó la acción de inconstitucionalidad 153/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la acción de inconstitucionalidad 153/2022, en contra de los artículos 70, fracción I, 120, fracción IV y 122, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Querétaro.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/Acc\\_Inc\\_2022\\_153.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/Acc_Inc_2022_153.pdf)

### **03 de noviembre de 2022**

#### **Se publicó la acción de inconstitucionalidad 154/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la acción de inconstitucionalidad 154/2022, en contra del artículo 6, fracción II de la Ley de Amnistía del Estado de Tamaulipas.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/Acc\\_Inc\\_2022\\_154.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/Acc_Inc_2022_154.pdf)

### **03 de noviembre de 2022**

#### **Se publicó la acción de inconstitucionalidad 155/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la acción de inconstitucionalidad 155/2022, en contra del artículo 8, fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/Acc\\_Inc\\_2022\\_155.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/Acc_Inc_2022_155.pdf)

### **03 de noviembre de 2022**

#### **Se emitió el pronunciamiento DGDDH/082/2022**

La CNDH emitió el pronunciamiento DGDDH/082/2022 en el que refiere que la CNDH desmiente señalamientos derivados del Pronunciamiento 081/2022 y de la Recomendación General 46/2022.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/PRONUNCIAMIENTO\\_2022\\_082.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/PRONUNCIAMIENTO_2022_082.pdf)

### **07 de noviembre de 2022**

#### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 84/2021**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 84/2021. En ella la CNDH se planteó la invalidez del Decreto número 258 por el que se expidió la Ley para la Inclusión de las Personas en Situación de Discapacidad del Estado de México publicado en el Periódico Oficial de dicha entidad federativa el catorce de abril de dos mil veintiuno.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5670679&fecha=07/11/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5670679&fecha=07/11/2022#gsc.tab=0)

### **07 de noviembre de 2022**

#### **Se publicó la acción de inconstitucionalidad 157/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la acción de inconstitucionalidad 157/2022, en contra de los artículos 54, fracción II, 82, fracción III, 189, 190, 191, 192, 193, 194 y 195 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/Acc\\_Inc\\_2022\\_157.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/Acc_Inc_2022_157.pdf)

### **07 de noviembre de 2022**

#### **Se publicó la acción de inconstitucionalidad 158/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la acción de inconstitucionalidad 158/2022, en contra del artículo 1402, segundo párrafo, del Código Civil del Estado de Durango, adicionado mediante Decreto No. 208 publicado en el Periódico Oficial de la entidad el 9 de octubre del mismo año.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/Acc\\_Inc\\_2022\\_158.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-11/Acc_Inc_2022_158.pdf)

### **08 de noviembre de 2022**

#### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 29/2021**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 29/2021. En ella la CNDH se planteó la invalidez del Decreto número 363 por el que se reformaron diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Nuevo León publicado en el Periódico Oficial de dicha entidad federativa el treinta de diciembre de dos mil veinte.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5670739&fecha=08/11/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5670739&fecha=08/11/2022#gsc.tab=0)

### **10 de noviembre de 2022**

#### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 48/2021**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 48/2021. En ella la CNDH se planteó la invalidez del decreto número 443, por el que se reformaron y adicionan diversas disposiciones a la Ley Estatal de Salud del Estado de Nuevo León publicado en el Periódico Oficial de dicha entidad federativa el diez de febrero de dos mil veintiuno.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5670979&fecha=10/11/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5670979&fecha=10/11/2022#gsc.tab=0)

### **16 de noviembre de 2022**

#### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 244/2020**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la

Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 244/2020. En ella la CNDH se planteó la invalidez del Decreto por el que se reformó y se adicionó diversas disposiciones de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de esa entidad, el veintiocho de julio de dos mil veinte.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5671579&fecha=16/11/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5671579&fecha=16/11/2022#gsc.tab=0)

#### **18 de noviembre de 2022**

##### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 255/2020**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 255/2020. En ella la CNDH se planteó la invalidez del Decreto 323 por el que se expidió la Ley para la Atención y Protección de las Personas con la Condición del Espectro Autista y Trastornos del Neurodesarrollo para el Estado de Nuevo León, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad el cinco de agosto de dos mil veinte.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5671853&fecha=18/11/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5671853&fecha=18/11/2022#gsc.tab=0)

#### **22 de noviembre de 2022**

##### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 70/2021**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 70/2021. En ella la CNDH se planteó la invalidez del artículo 19, fracción VII de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala, publicada mediante el Decreto No. 310, el dieciséis de marzo de dos mil veintiuno, en el Periódico Oficial de la referida entidad federativa.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5671971&fecha=22/11/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5671971&fecha=22/11/2022#gsc.tab=0)

#### **23 de noviembre de 2022**

##### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 274/2020**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 274/2020. En ella la CNDH se planteó la invalidez del Decreto 0756, por el que se reformó y derogó diversas disposiciones de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial de dicha entidad federativa el diez de septiembre de dos mil veinte.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5672189&fecha=23/11/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5672189&fecha=23/11/2022#gsc.tab=0)

#### **24 de noviembre de 2022**

##### **Se presentó una proposición con punto de acuerdo sobre la Recomendación General 46/2022**

Se publicó en la Gaceta parlamentaria de senadores la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a retirar la recomendación general 46/2022 en contra del Instituto Nacional Electoral; así como a respetar la autonomía de dicho órgano constitucionalmente autónomo.

[https://www.senado.gob.mx/64/gaceta\\_del\\_senado/documento/130976](https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/130976)

#### **25 de noviembre de 2022**

##### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 295/2020**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 295/2020. En ella la CNDH se planteó la invalidez del Decreto Número 748(3), mediante el cual se reformaron diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial de dicha entidad federativa el veinte de octubre de dos mil veinte.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5672463&fecha=25/11/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5672463&fecha=25/11/2022#gsc.tab=0)

## CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

**03 de noviembre de 2022**

### **Reconocimiento de buenas prácticas**

El CONEVAL reconoció las buenas prácticas en el uso de los resultados de evaluación y monitoreo en el ciclo de las políticas públicas 2022.

[https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2022/COMUNICADO\\_16\\_BUENAS\\_PRACTICAS\\_EN\\_EL\\_CICLO\\_DE\\_POLITICAS\\_PUBLICAS\\_2022.pdf](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2022/COMUNICADO_16_BUENAS_PRACTICAS_EN_EL_CICLO_DE_POLITICAS_PUBLICAS_2022.pdf)

**15 de noviembre de 2022**

### **Se presentaron avances y retos sobre programas del ámbito social**

El CONEVAL presentó los avances y retos en el cumplimiento de las metas intermedias y sexenales de los indicadores de los programas del ámbito social derivados del plan nacional de desarrollo 2019-2024.

[https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/Sectoriales\\_19-20/Informe\\_PND\\_Derivados\\_Monitoreo\\_2021.pdf](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/Sectoriales_19-20/Informe_PND_Derivados_Monitoreo_2021.pdf)

**24 de noviembre de 2022**

### **Se presentó información referente a la pobreza laboral al tercer trimestre de 2022**

El CONEVAL publicó en su página electrónica el comunicado No. 18 en el que se presentó información referente a la pobreza laboral al tercer trimestre de 2022.

[https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2022/COMUNICADO\\_18\\_ITLP\\_3T\\_2022.pdf](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2022/COMUNICADO_18_ITLP_3T_2022.pdf)

**29 de noviembre de 2022**

### **Se presentó estudio exploratorio sobre el embarazo en la adolescencia**

El CONEVAL presentó el estudio exploratorio “el embarazo en la adolescencia y el acceso a educación y servicios de salud sexual y reproductiva”.

[https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Exploratorio\\_Fecundidad\\_Adolescente.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Exploratorio_Fecundidad_Adolescente.pdf)



## FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

**10 de noviembre de 2022**

**En tres casos diferentes FGR obtiene sentencias condenatorias de hasta 175 años de prisión. Ciudad de México.**

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), obtuvo en tres casos diferentes, sentencias condenatorias en contra de 15 personas por diversos delitos. En la primera causa, a través de la Delegación en el Estado de México se alcanzó sentencia condenatoria de 175 años, así como 14 mil días de multa en contra de Jandys “A”, René “B”, Rubén “P”, Fernando “F”, Selvio “J”, Junior “S”, Reynaldo “J” y José “L” por el delito de privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro agravado.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-546-22-en-tres-casos-diferentes-fgr-obtiene-sentencias-condenatorias-de-hasta-175-anos-de-prision?idiom=es>

**15 de noviembre de 2022**

**Obtiene FGR sentencia condenatoria en contra de ocho personas por diversos delitos. Ciudad de México.**

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), en coordinación con la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), obtuvo sentencia condenatoria en contra de 8 personas por los delitos de delincuencia organizada, posesión de arma de fuego y de cartuchos, ambos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea. Dentro de las penas impartidas, se le condenó a 20 años de prisión a Miguel “P” por el delito de delincuencia organizada; mientras que para Luis “G”, Victor “R”, Florencio “S”, María “C” y Claudio “P” se les otorgó la condena 10 años de prisión.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-551-22-obtiene-fgr-sentencia-condenatoria-en-contra-de-ocho-personas-por-diversos-delitos?idiom=es>

**18 de noviembre de 2022**

**Obtiene FGR vinculación a proceso para 19 personas detenidas con arsenal. Guadalajara, Jalisco.**

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), en su Delegación de Jalisco, obtuvo vinculación a proceso de Juez de Distrito Especializado, en contra de 19 personas que fueron detenidas con un arsenal, en el municipio de Tizapán el Alto, Jalisco. Se les aseguró un arsenal consistente en 28 armas largas, 18 chalecos balísticos, 12 placas balísticas, un accesorio para arma de fuego, un lanzagranadas, 13 cargadores, más de 1360 casquillos percutidos.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-554-22-obtiene-fgr-vinculacion-a-proceso-para-19-personas-detenidas-con-arsenal?idiom=es>

**22 de noviembre de 2022**

**FGR destruye más de cuatro toneladas y 15 mil litros de diversos narcóticos y precursores químicos**

La Fiscalía General de la República, a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), en su Delegación de Sinaloa, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, destruyeron más de cuatro toneladas y 15 mil litros de distintos narcóticos y precursores químicos. Se incineraron 15 mil 487 322 mililitros y cuatro toneladas 42 kilos 164 gramos 350 miligramos de narcóticos, sustancias y precursores químicos, como acetato de plomo, ácido tartárico, entre otras. La destrucción se llevó a cabo en una empresa especializada y autorizada para tal fin en Culiacán, Sinaloa, con asistencia del Ministerio Público de la Federación (MPF), junto con la supervisión del Órgano Interno de Control (OIC) de esta institución.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-519-22-fgr-obtiene-sentencia-en-materia-de-extincion-de-dominio-de-cinco-inmuebles?idiom=es>



#### **24 de noviembre de 2022**

##### **FGR en sus delegaciones de Veracruz y Tlaxcala obtiene sentencias condenatorias por secuestro exprés**

La Fiscalía General de la República por medio de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), en sus Delegaciones de Tlaxcala y Veracruz, obtuvo sentencias condenatorias de 49 y 50 años de prisión, respectivamente, en tres personas por secuestro exprés y robo de autotransporte. A la altura del municipio de Calpulalpan, los elementos policiales tuvieron contacto con la unidad denunciada. El Juez dictó sentencia condenatoria de prisión en contra de dichas personas por su responsabilidad en los delitos de secuestro exprés y robo de autotransporte.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-522-22-gobierno-de-la-republica-de-colombia-entrega-en-extradicion-a-mexico-a-una-persona?idiom=es>

#### **26 de noviembre de 2022**

##### **FGR obtiene vinculación a proceso en contra de 12 personas por diversos delitos**

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), obtuvo del Juez de Control adscrito al Centro de Justicia Penal

Federal en el Estado de Baja California con sede en Tijuana, la vinculación a proceso y prisión preventiva en contra de 12 personas por diversos delitos. Por la presunta responsabilidad en los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-569-22-fgr-obtiene-vinculacion-a-proceso-en-contra-de-12-personas-por-diversos-delitos?idiom=es>

#### **29 de noviembre de 2022**

##### **FGR obtiene sentencia condenatoria de hasta 140 años de prisión por secuestro agravado**

La Fiscalía General de la República (FGR), obtuvo sentencia condenatoria de hasta 140 años de prisión en contra de tres personas (Jorge “P”, Abdiel “V” y Jorge “P”) por delito de secuestro agravado. Estas personas privaron de su libertad a un grupo de migrantes, luego de interceptarlos en 2021 en un ejido de Tabasco. Además, se les impuso una multa por un millón de pesos; más la reparación del daño por la cantidad de 278 mil 320 pesos; así como la suspensión de derechos civiles y políticos.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-572-22-fgr-obtiene-sentencia-condenatoria-de-hasta-140-anos-de-prision-por-secuestro-agravado?idiom=es>

## INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

**1 de noviembre de 2022**

**El IFT imparte cursos sobre el uso de herramientas digitales y los derechos de las personas usuarias de servicios de telecomunicaciones**

Mediante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en el marco del Programa de Alfabetización Digital (PAD) 2022, se implementó cursos en torno a la Carta de Derechos Mínimos de las Personas Usuarias de los Servicios de Telecomunicaciones y de Herramientas Digitales. Cumpliendo los objetivos de promover habilidades digitales, el ejercicio de los derechos y un consumo mejor informado; de esta forma el IFT refrenda su compromiso de fomentar la cultura de la alfabetización digital para diversos sectores de la sociedad mexicana, a fin de mejorar su calidad de vida.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado98ift\\_2.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado98ift_2.pdf)

**4 de noviembre de 2022**

**El IFT obtiene el nivel oro en el distintivo ambiental UNAM 2022**

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) refrenda por tercera ocasión el Nivel Oro del Distintivo Ambiental, otorgado por la UNAM, se trata del máximo reconocimiento que se otorga a instituciones que ponen en marcha estrategias para un mejor aprovechamiento de las instalaciones con un menor impacto al medio ambiente. Se realizó un diagnóstico del desempeño ambiental en el edificio sede del IFT, con el propósito de conocer el impacto ambiental generado por su operación, refrendando por tercera ocasión el nivel de Oro del Distintivo Ambiental.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado99ift\\_1.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado99ift_1.pdf)

**09 de noviembre de 2022**

**El 46.4% de personas usuarias de internet fijo están informadas sobre riesgos cibernéticos: encuesta IFT**

A través del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), se informó los resultados de la “Segunda Encuesta 2022, Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones” donde se dieron a conocer los principales hallazgos sobre la percepción de las personas usuarias de internet donde se obtuvo que: el 66% de las personas usuarias del servicio de internet fijo y el 48.6% de servicio de internet móvil, mencionaron ser los principales responsables de la seguridad de su información y datos personales. De igual forma se identificó la satisfacción de las personas usuarias de servicios de telecomunicaciones conformados por el Índice General de Satisfacción.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado101ift\\_1.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado101ift_1.pdf)

**11 de noviembre de 2022**

**El IFT realizó la semana de la alfabetización mediática e información (AMI) 2022**

El IFT realizó la Semana de Alfabetización Mediática e Informativa 2022, la cual se llevó a cabo del 7 al 10 de noviembre con la finalidad de fortalecer las acciones encaminadas a la difusión y discusión de las ideas y experiencias desde una perspectiva nacional y global. Como cada año desde el 2018, el IFT permite el empoderamiento de las audiencias a través de la difusión de la Alfabetización Mediática, con el diálogo entre expertos nacionales e internacionales del más alto nivel sobre las ideas más relevantes en torno a la AMI.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado102\\_2.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado102_2.pdf)

**22 de noviembre de 2022****El IFT presenta el segundo informe sobre términos y condiciones aplicables a los usuarios en el uso de plataformas de comercio electrónico**

El IFT entregó el segundo “Informe sobre términos y condiciones aplicables a los usuarios en el uso de las plataformas de comercio electrónico” con la finalidad de transparentar e informar a los usuarios sobre los términos y condiciones a los que se sujetan cuando utilizan o realizan transacciones a través de dichas plataformas. Dentro del informe se analizaron las plataformas más utilizadas en México, las cuales son: Mercado Libre, Amazon, Walmart México, Liverpool, entre otras más. Analizando sus principales características como la responsabilidad frente al usuario, facturas y comisiones, transacciones y métodos de pago; de las cuales se presentaron recomendaciones.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado103ift\\_2.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado103ift_2.pdf)

**23 de noviembre de 2022****El IFT y el Colegio de bachilleres suscriben convenio de colaboración**

El IFT y el Colegio de Bachilleres suscribieron un Convenio de Colaboración que establece las bases generales de coordinación para realizar las acciones en conjunto que fomenten la investigación, educación y desarrollo tecnológico en materia de telecomunicaciones y radiodifusión

en México. Se obtuvo en el convenio las bases generales de coordinación para realizar acciones conjuntas en materia de telecomunicaciones y radiodifusión en nuestro país, promoviendo la alfabetización digital para contribuir a la inclusión digital.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicadodeprensa\\_3.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicadodeprensa_3.pdf)

**24 de noviembre de 2022****IFT presenta el reporte de evolución de planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones móviles**

El IFT presentó el Reporte de Evolución de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Móviles 2020-2022, el cual contiene la evolución general de los planes y tarifas de telefonía móvil ofertados a través de las páginas electrónicas de los Concesionarios y Operadores Móviles Virtuales; reportado un incremento del 31% al 41% de planes pospago ofertados que incluyen más de 8,192 MB. En el presente año se ofertan la mayor cantidad de MB por monto de recargo, y en la mayoría de los montos de recarga, la de estos operadores es la oferta con el mayor número de días de vigencia para su uso.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado104ift\\_1.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado104ift_1.pdf)

## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

**01 de noviembre de 2022**

### **Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera, septiembre 2022**

Para septiembre de 2022 y con series sin ajuste estacional, el Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera (IMOAM) tiene un valor de 118.7 puntos como estimación anticipada del Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) del sector manufacturero. Este nivel corresponde a una variación estimada anual de 7.5 %.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/imoam/imoam2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/imoam/imoam2022_11.docx)

**01 de noviembre de 2022**

### **Indicadores Agregados de Tendencia y Expectativas Empresariales, octubre de 2022**

En octubre de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Agregado de Tendencia (IAT) del sector manufacturero fue de 51.2 puntos, un aumento mensual de 1.1 puntos.

En el décimo mes de 2022, el IAT de Construcción, con cifras ajustadas estacionalmente, fue de 54.4 puntos, 0.3 puntos más que en septiembre pasado.

En octubre de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el IAT del sector Comercio se situó en 51.6 puntos, un ascenso de 0.4 puntos en comparación con el mes anterior.

Con cifras ajustadas por estacionalidad, el IAT del sector Servicios Privados no Financieros se ubicó en 53.1 puntos en octubre pasado: creció dos puntos en el lapso de un mes.

En octubre de 2022 y con datos originales, el Indicador Global de Opinión Empresarial (IGOET) —que es el promedio ponderado de los indicadores de los cuatro sectores que lo integran— fue de 55.3 puntos: un incremento anual de 1.1 puntos.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ee/ee2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ee/ee2022_11.docx)

**01 de noviembre de 2022**

### **Indicadores de Confianza Empresarial, octubre de 2022**

Los Indicadores de Confianza Empresarial (ICE) se elaboran con los resultados de la Encuesta Mensual

de Opinión Empresarial (EMOE). Estos permiten conocer, casi inmediatamente después de terminado el mes de referencia, la opinión de las y los directivos empresariales de los sectores: Industrias manufactureras, Construcción, Comercio y Servicios Privados no Financieros sobre la situación económica del país y de sus empresas.

En octubre de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el ICE del sector manufacturero retrocedió 0.4 puntos respecto a septiembre; el de Comercio, 0.8 puntos; el de Construcción, 0.5 puntos y el de Servicios Privados no Financieros aumentó 3.5 puntos; En su comparación anual, los ICE registraron el siguiente comportamiento: el ICE de Servicios Privados no Financieros disminuyó ocho puntos; el de Comercio, 6.6 puntos; el de Construcción, 2.8 puntos y el de Industrias manufactureras, 2.2 puntos.

Con cifras originales, el Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza (IGOEC) —que es el promedio ponderado de los indicadores de los cuatro sectores que lo integran— fue de 47 puntos en octubre de 2022, descendió seis puntos con relación al mismo mes de 2021.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ice/ice2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ice/ice2022_11.docx)

**01 de noviembre de 2022**

### **Indicador de Pedidos Manufactureros, octubre de 2022**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco de México dan a conocer el Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM) de octubre de 2022. El IPM incorpora variables similares a las del Purchasing Managers Index (PMI) que elabora el Institute for Supply Management (ISM) en Estados Unidos de América.

En octubre de 2022, por vigésimo séptimo mes consecutivo, el IPM permaneció por arriba del umbral de los 50 puntos: registró un avance mensual con cifras desestacionalizadas de 0.48 puntos y se ubicó en 51.9.

Con cifras originales, en el mes de referencia, el IPM presentó una reducción anual de 0.4 puntos y se situó en 52.9 puntos. Respecto de sus componentes, tres de los cinco agregados que conforman el IPM mostraron caídas anuales; los dos restantes aumentaron.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ipm/ipm2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ipm/ipm2022_11.docx)

### 03 de noviembre de 2022

#### Avance de resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros, octubre de 2022

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer el avance de las ventas al público en el mercado interno según el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (RAIAVL) en octubre del presente año.

La información proviene de 22 empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A.C. (AMIA), Giant Motors Latinoamérica y Autos Orientales Picacho.

En octubre, se vendieron al público 91,101 unidades en el mercado interno. En el periodo enero-octubre de 2022 se comercializaron 869,628 unidades.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/am\\_raiavl/am\\_raiavl2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/am_raiavl/am_raiavl2022_11.docx)

### 03 de noviembre de 2022

#### Sistema de Indicadores Cíclicos, agosto de 2022

En agosto de 2022, el Indicador Coincidente se posicionó por arriba de su tendencia de largo plazo al reportar un valor de 101.2 puntos y una variación de 0.11 puntos respecto a julio.

En septiembre de 2022, el Indicador Adelantado se situó por debajo de su tendencia de largo plazo al registrar un valor de 99.4 puntos y una disminución de 0.27 puntos con relación a agosto.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/sic\\_cya/sic\\_cya2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/sic_cya/sic_cya2022_11.docx)

### 07 de noviembre de 2022

#### Resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos ligeros, octubre 2022

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (RAIAVL). Su información proviene de 22 empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A.C. (AMIA), Giant Motors Latinoamérica y Autos Orientales Picacho.

En octubre de 2022, se vendieron 91,101 unidades en el mercado interno, lo que representa una variación de 18.9 % respecto al mismo mes de 2021.

Durante enero-octubre de 2022, se comercializaron 869,628 vehículos ligeros y en este mismo periodo, se produjeron 2,789,988 unidades en México. Los camiones ligeros representaron 80.4 % del total producido, mientras que el resto correspondió a la fabricación de automóviles. Además, se exportaron 267,910 vehículos ligeros y durante el periodo enero-octubre de 2022, se reportó un total de 2,391,171 unidades, una variación de 6.8 % respecto al mismo periodo de 2021.

La divulgación de información referente a la producción y comercialización de automóviles y camiones ligeros nuevos sirve de insumo para la elaboración de políticas en este sector de la economía nacional.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/rm\\_raiavl/rm\\_raiavl2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/rm_raiavl/rm_raiavl2022_11.docx)

### 07 de noviembre de 2022

#### Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, agosto 2022

En agosto de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI) incrementó, en términos reales, 0.7 % a tasa mensual.

Por componente y con datos ajustados por estacionalidad, en agosto de 2022, el consumo de bienes y servicios de origen nacional aumentó 0.7 % y el de bienes de origen importado disminuyó 1.7 %.

En agosto de 2022, con cifras desestacionalizadas y a tasa anual, el IMCPMI avanzó 7.1 %. A su interior, el gasto en bienes de origen importado

ascendió 17.3 % y el gasto en bienes y servicios nacionales, 5.4 % (el de los servicios creció 8.3 % y el de los bienes, 2.6 %).

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/imcpmi/imcpmi2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/imcpmi/imcpmi2022_11.docx)

#### **07 de noviembre de 2022**

##### **Indicador de Confianza del Consumidor, octubre de 2022**

En octubre de 2022 y con datos ajustados por estacionalidad, el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC), elaborado de manera conjunta por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco de México, se ubicó en 41 puntos, mismo nivel que el reportado el mes previo. A su interior, se observaron disminuciones mensuales desestacionalizadas en los componentes que captan la situación económica presente y futura del país y el correspondiente a la posibilidad en el momento actual de los miembros del hogar para realizar compras de bienes durables. Los rubros que evalúan la situación económica actual y esperada dentro de 12 meses de los miembros del hogar registraron avances mensuales.

En su comparación anual, en octubre de 2022, el ICC se redujo 2.5 puntos en términos desestacionalizados.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/concon/concon2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/concon/concon2022_11.docx)

#### **07 de noviembre de 2022**

##### **Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta, agosto 2022**

En agosto de 2022 y con cifras desestacionalizadas, la Inversión Fija Bruta aumentó 1.9 % a tasa mensual.

Por componente y con datos ajustados por estacionalidad, en agosto de 2022, los gastos efectuados en Maquinaria y Equipo total —de origen nacional e importado— incrementaron 2.6 % a tasa mensual y en Construcción, 0.3 %.

En agosto de 2022 y con series desestacionalizadas, la Inversión Fija Bruta creció 4.6 % a tasa anual, en términos reales. A su interior, los gastos en Maquinaria y Equipo total ascendieron 18.2 % y en Construcción disminuyeron 5.8 %.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ifb/ifb2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ifb/ifb2022_11.docx)

#### **08 de noviembre de 2022**

##### **Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa, julio 2022**

El Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIEF) amplía la oferta de información estadística de corto plazo a nivel estatal y da seguimiento al comportamiento de las actividades económicas del sector secundario en los estados.

En julio de 2022 y con cifras ajustadas estacionalmente, las entidades que mostraron los aumentos mensuales más pronunciados en su actividad industrial, en términos reales, fueron: Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Baja California Sur, Oaxaca, Puebla y Guanajuato.

En julio de 2022 y con series desestacionalizadas, las entidades que registraron los crecimientos más significativos en su producción industrial a tasa anual, en términos reales, fueron: Baja California Sur, Hidalgo, Nayarit, Chiapas, Puebla y Tabasco. A tasa anual, en el sector Minería destacaron los ascensos reportados en Hidalgo, Nayarit, Chiapas, Baja California Sur, Querétaro y Tabasco. En Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final sobresalieron las alzas en Morelos, Yucatán, Nayarit, Quintana Roo y Guerrero. En Construcción, los avances más relevantes ocurrieron en Hidalgo, Baja California Sur, Querétaro, Chiapas y Tabasco. En las Industrias manufactureras, los incrementos más altos se registraron en Puebla, Quintana Roo, Hidalgo, Chiapas y Sonora.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/imaief/imaief2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/imaief/imaief2022_11.docx)

#### **08 de noviembre de 2022**

##### **Inicia la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2025**

A partir del 08 de noviembre y hasta el 6 de diciembre de 2022, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realiza una consulta pública sobre el Censo de Población y Vivienda 2025 (Censo 2025).

El Censo de Población y Vivienda se realiza en los años terminados en cinco y consiste en la enumeración exhaustiva de la población y las viviendas en México. El principal objetivo del Censo 2025 es producir información sobre la

dimensión, estructura y distribución espacial de la población, además de obtener la cuenta de las viviendas.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/especiales/CPUC\\_2025.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/especiales/CPUC_2025.docx)

#### **09 de noviembre de 2022**

##### **Índice Nacional de Precios Productor, octubre 2022**

En octubre de 2022, el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) total, incluyendo petróleo, disminuyó 0.18 % a tasa mensual y aumentó 7.20 % a tasa anual. En el mismo mes de 2021 creció 1.22 % a tasa mensual y 8.39 % a tasa anual.

A tasa mensual y por grupos de actividades económicas, los precios de las actividades primarias descendieron 0.29 %, los de secundarias, 0.36 % y los de las actividades terciarias subieron 0.20 %.

El Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, incluyendo petróleo, retrocedió 0.91 % a tasa mensual y ascendió 6.91 % a tasa anual.

En octubre de 2022, el Índice de Mercancías y Servicios Finales, incluyendo petróleo, creció 0.11 % a tasa mensual y 7.31 %, a tasa anual.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/inpp/inpp2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/inpp/inpp2022_11.docx)

#### **09 de noviembre de 2022**

##### **Índice Nacional de Precios Consumidor, octubre 2022**

En octubre de 2022, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró una variación de 0.57 % respecto al mes anterior. Con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 8.41 %. En el mismo mes de 2021, la inflación mensual fue de 0.84 % y la anual de 6.24 %.

El índice de precios subyacente incrementó 0.63 % mensual y 8.42 % anual. El índice de precios no subyacente creció 0.38 % a tasa mensual y 8.36 % a tasa anual.

Al interior del índice subyacente, a tasa mensual, los precios de las mercancías subieron 0.87 % y los de servicios, 0.33 %.

Dentro del índice no subyacente y a tasa mensual, los precios de los productos agropecuarios bajaron 0.52 % y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno aumentaron 1.17 %. Lo anterior, en mayor medida, por la conclusión del subsidio al

programa de tarifas eléctricas de temporada de verano en 18 ciudades del país donde el INPC tiene cobertura.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/inpc\\_2q/inpc\\_2q2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/inpc_2q/inpc_2q2022_11.docx)

#### **10 de noviembre de 2022**

##### **Resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Pesados, octubre 2022**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Pesados (RAIAVP) que se realiza en acuerdo con las nueve empresas afiliadas a la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT) A. C. y LDR Solutions. Éstas informan sobre la comercialización de 14 marcas y la producción de vehículos pesados nuevos en México.

En octubre de 2022, las diez empresas que conforman este registro vendieron 3,335 vehículos pesados al menudeo y 3,517 al mayoreo en el mercado nacional.

Durante el periodo enero-octubre de 2022, la producción de vehículos pesados en México se concentró en los vehículos de carga, que representaron 97.6 % del total. El resto correspondió a la fabricación de autobuses para pasajeros.

Durante el periodo enero-octubre de 2022, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones de vehículos pesados, con 94.6 % del total.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/rm\\_riavp/rm\\_riavp2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/rm_riavp/rm_riavp2022_11.docx)

#### **10 de noviembre de 2022**

##### **Encuestas de Viajeros Internacionales, septiembre 2022**

Los resultados de las Encuestas de Viajeros Internacionales (EVI) —Encuesta de Turismo de Internación (ETI) y Encuesta de Viajeros Fronterizos (EVF)— dan a conocer el número de visitantes internacionales que ingresaron y salieron del país, así como sus gastos.

En septiembre de 2022, ingresaron al país 4,865,808 visitantes. De éstos, 2,772,648 fueron turistas internacionales.

En septiembre pasado, el ingreso de divisas referente al gasto total de visitantes internacionales ascendió a 1,784.5 millones de dólares. Un año antes, el monto fue de 1,472.2 millones de dólares y en el mismo mes de 2020, de 599.8 millones de dólares.

En el noveno mes de 2022, el gasto medio de las y los turistas de internación que ingresaron vía aérea fue de 1,056.70 dólares. En el mismo mes de 2021, de 1,123.45 dólares y en septiembre de 2020 alcanzó 957.35 dólares.

En el mes de referencia, las y los residentes en México que visitaron el extranjero gastaron un monto equivalente a 650.7 millones de dólares. En septiembre de 2021, gastaron 417.9 millones y en el mismo mes de 2020, 187.8 millones de dólares.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/evi/evi2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/evi/evi2022_11.docx)

#### 10 de noviembre de 2022

##### **Estadísticas a propósito del Día Mundial de la Diabetes (14 de noviembre)**

Para conmemorar el Día Mundial de la Diabetes, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) brinda la siguiente información, a partir de las cifras de las Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR) 2021 y de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2018. De acuerdo con los datos de esta última, en México, 10.3 % de la población de 20 años o más tenía un diagnóstico previo de diabetes.

A partir de las cifras de dicha encuesta, se estimó que, en 2018, los municipios con el mayor porcentaje de población de 20 años o más con diagnóstico previo de diabetes fueron: General Plutarco Elías Calles, Sonora, con 31.7 %; Matías Romero Avendaño, Oaxaca, con 26.7 %; San Nicolás de los Ranchos, Puebla, con 25.7 % y en Chihuahua, los municipios de Temósachic con 25.3 %, Carichí con 25.2 % y Buenaventura, con 25.1 %.

El análisis de defunciones por diabetes mellitus, según sexo, muestra que en 2021, 51 % de las muertes ocurrió en hombres (71,330) y 49 %, en mujeres (69,396).

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP\\_DIABETES2022.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_DIABETES2022.docx)

#### 11 de noviembre de 2022

##### **Indicador Mensual de la Actividad Industrial, septiembre 2022**

En septiembre de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) disminuyó 0.2 % a tasa mensual.

Por componente y con series ajustadas por estacionalidad, en septiembre de 2022 la variación mensual fue la siguiente: Minería se redujo 1.2 %; Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, 0.6 %; Industrias manufactureras, 0.3 % y Construcción aumentó 0.2 %.

A tasa anual y con series desestacionalizadas, el IMAI incrementó 4.3 % en términos reales en septiembre pasado. Por sector de actividad económica, Industrias manufactureras creció 8.3 %; Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, 6.7 %; Construcción se redujo 3.3 % y Minería, 1.8 %.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/imai/imai2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/imai/imai2022_11.docx)

#### 14 de noviembre de 2022

##### **Indicadores del Sector Manufacturero, septiembre 2022**

En septiembre de 2022 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) muestran que el personal ocupado total del sector manufacturero creció 0.2 % a tasa mensual.

Con respecto a agosto de 2022, las horas trabajadas incrementaron 0.3 % y las remuneraciones medias reales pagadas (sueldos, salarios y prestaciones sociales), 1.2 %.

En septiembre de 2022, a tasa anual y con cifras ajustadas por estacionalidad, el personal ocupado total aumentó 1.5 %; las horas trabajadas 3 % y las remuneraciones medias reales 1.9 %.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/emim/emim2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/emim/emim2022_11.docx)

#### 15 de noviembre de 2022

##### **Conociendo la Industria del Vestido**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Cámara Nacional de la Industria del

Vestido (CANAIVE) presentan la publicación Conociendo la industria del vestido. Ésta, además de formar parte de la “Colección de estudios sectoriales y regionales” del Instituto, ofrece un panorama económico de la producción, empleo, cadenas productivas y comercio exterior de la industria del vestido. La que es una manera de dimensionar la importancia de esta industria en la actividad económica.

En 2021, el Producto Interno Bruto (PIB) anual de la industria del vestido creció 24.4 % con respecto a 2020.

De 2003 a 2021, el número de establecimientos de la industria del vestido aumentó, en promedio, 5.4 % cada año.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/especiales/Conoc\\_indvest.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/especiales/Conoc_indvest.docx)

#### **17 de noviembre de 2022**

##### **Cuenta Satélite de la Cultura de México, 2021**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los resultados de la actualización de la Cuenta Satélite de la Cultura de México (CSCM) 2021, año base 2013. El objetivo es realizar una clasificación económica y funcional del campo de la cultura.

La CSCM se basa en lineamientos internacionales: su información permite valorar los bienes y servicios culturales, las actividades que se generan desde los hogares y la gestión pública de la cultura. Además, provee una visión integral sobre la dimensión, evolución y composición del sector cultural.

En 2021, el Producto Interno Bruto (PIB) del sector cultural fue de 3.0 % respecto al PIB nacional, con un monto de 736,725 millones de pesos.

A precios constantes, el sector de la cultura presentó un crecimiento de 7.5 % durante 2021. Las áreas del sector con mayor recuperación fueron la música y conciertos, las artes escénicas y espectáculos, y artesanías.

En 2021, las actividades económicas del sector de la cultura generaron 1,273,158 puestos de trabajo. Esto representó 3.1 % del total nacional.

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/CSC/CSC2021.docx>

#### **17 de noviembre de 2022**

##### **Estadísticas a propósito del Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tránsito**

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) declaró el Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tránsito el tercer domingo de noviembre. Este día busca la reflexión en torno a las vidas perdidas, a las víctimas gravemente heridas, al sufrimiento de las familias y las comunidades afectadas por estos eventos.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) produce la estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas (ATUS). El objetivo es informar sobre el número de siniestros viales ocurridos en el territorio nacional en zonas no federales. De esta forma, el Instituto contribuye a la elaboración y/ o formulación de políticas de prevención de accidentes.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP\\_VICACCT22.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_VICACCT22.docx)

#### **18 de noviembre de 2022**

##### **Indicador oportuno de la Actividad Económica, octubre 2022**

Para octubre de 2022, el IOAE estima una variación de 5 % a tasa anual del IGAE. Las estimaciones realizadas presentan sus respectivos intervalos de confianza a 95 % para los meses de septiembre y octubre de 2022. En el mes de referencia y para los grandes sectores de actividad del IGAE, se calcula un incremento anual de 3.5 % en las actividades secundarias y de 5.6 % en las terciarias. Las estimaciones se refieren a cifras desestacionalizadas.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ioae/ioae2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ioae/ioae2022_11.docx)

#### **18 de noviembre de 2022**

##### **Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) interactivo 11/2022**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer la actualización del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) Interactivo correspondiente a noviembre de 2022.

El DENUE es una herramienta de fácil acceso a los datos de identificación, ubicación, contacto,

actividad económica y tamaño (según estrato de personal ocupado) de los negocios ubicados en el territorio nacional. Esta información está georreferida en la cartografía digital y en imágenes satelitales. Los usuarios pueden consultarla y en caso de requerirlo, descargar las fichas de cada negocio, los datos de todo el Directorio o la información que resulte de su interés.

El DENUE Interactivo 11/2022 proporciona los datos de 5,530,925 establecimientos. Predominan los del sector terciario; es decir, los que realizan actividades de comercio y de servicios.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/denue/denue2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/denue/denue2022_11.docx)

### **21 de noviembre de 2022**

#### **Revisan Agricultura a INEGI avances del Censo Agropecuario 2022**

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dieron seguimiento a los avances del Censo Agropecuario 2022, el cual se lleva a cabo en poco más de 4 millones de unidades de producción con actividad agrícola, ganadera y/ o forestal en todo el país.

El operativo de levantamiento de información del Censo Agropecuario 2022 continúa hasta el 30 de noviembre de este año. En este ejercicio censal participan alrededor de 25 mil personas que visitan las viviendas y verifican los terrenos de las y los productores agropecuarios en todo el país.

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/especiales/SADER-INEGI.docx>

### **22 de noviembre de 2022**

#### **Indicadores del Sector Servicios, septiembre 2022**

En septiembre de 2022 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) indican que los ingresos totales reales por suministro de bienes y servicios, de los servicios privados no financieros, aumentaron 0.1 % a tasa mensual.

En septiembre pasado y a tasa mensual, el personal ocupado total avanzó 0.1 %; los gastos totales por consumo de bienes y servicios, 2.1 % y las remuneraciones totales reales disminuyeron 0.3 %. En septiembre de 2022, con cifras ajustadas por estacionalidad y a tasa anual, el índice agregado de

los ingresos totales reales por suministro de bienes y servicios incrementó 7.1 %; el de los gastos totales por consumo de bienes y servicios, 9.3 %; el índice de las remuneraciones totales cayó 0.6 % y el de personal ocupado total, 0.2 %.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ems/ems2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ems/ems2022_11.docx)

### **22 de noviembre de 2022**

#### **Indicadores de Empresas Comerciales, septiembre 2022**

En septiembre de 2022, a tasa mensual y con cifras desestacionalizadas, los resultados de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) indican que en las empresas comerciales al por mayor, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios descendieron 0.2 %; las remuneraciones medias reales pagadas, 0.5 % y el personal ocupado total creció 0.2 %.

En las empresas comerciales al por menor, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios disminuyeron 0.2 % a tasa mensual, las remuneraciones medias reales aumentaron 0.3 % y el personal ocupado total 0.1 %.

En septiembre de 2022 y a tasa anual, los datos desestacionalizados del comercio al por mayor se comportaron de la siguiente manera: los ingresos reales por suministro de bienes y servicios incrementaron 1.7 %; el personal ocupado total, 1.1 % y las remuneraciones medias reales pagadas cayeron 2.2 %.

En las empresas comerciales al por menor, a tasa anual y sin el factor estacional, los ingresos reales avanzaron 3.3 %; las remuneraciones medias reales 4.1 % y el personal ocupado total retrocedió 0.8 %.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/emec/emec2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/emec/emec2022_11.docx)

### **23 de noviembre de 2022**

#### **Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición, tercer trimestre 2022**

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOEN) presenta los resultados del tercer trimestre de 2022. A diferencia de las publicaciones mensuales, ofrece las estimaciones para cuatro tamaños de localidad a nivel nacional, de las 32 entidades federativas, así como de 39 ciudades autorrepresentadas de interés.

En el tercer trimestre de 2022, la Población Económicamente Activa (PEA) del país fue de 59.5 millones de personas, 1.2 millones más que en el tercer trimestre del año anterior. La PEA representó 59.9 % de la población de 15 años y más.

Un total de 57.4 millones de personas se encontraban ocupadas,

En el trimestre julio septiembre de 2022 y con series desestacionalizadas, la Tasa de Desocupación se redujo 0.1 puntos porcentuales con relación al trimestre anterior.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/enoent/enoe\\_ie2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/enoent/enoe_ie2022_11.docx)

### 23 de noviembre de 2022

#### Estadística a propósito del Día Internacional de la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre)

En 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas definió el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Desde entonces, se conmemora este día con el fin de prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y niñas en todo el mundo.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, el porcentaje de mujeres que han contado a alguien las experiencias de violencia que han vivido a lo largo de su vida fue mayor en el ámbito comunitario (68.3 %), seguido del ámbito familiar (65.4 %) y laboral (65.1 %). No obstante, cerca de una tercera parte de estas mujeres no había compartido con nadie esta vivencia hasta antes de responder la encuesta.

De las mujeres que experimentaron violencia física y/o sexual en el ámbito de pareja, 13.1 % presentó una queja o denuncia ante alguna autoridad. Le siguen el ámbito escolar (7.8 %); familiar (7.1 %), laboral (6.5 %) y comunitario (4.3 %).

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP\\_VIOM2022.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_VIOM2022.docx)

### 23 de noviembre de 2022

#### Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición, Aguascalientes, tercer trimestre 2022

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los resultados de la Encuesta

Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN). Estos corresponden al trimestre julio-septiembre de 2022 para el estado de Aguascalientes. Con respecto al tercer trimestre de 2021, se observa lo siguiente:

La Población Económicamente Activa (PEA) pasó de 650,144 a 665,746 personas.

La población ocupada aumentó en 18,785 personas.

La ocupación en actividades terciarias ascendió en 26,630 personas. Los mayores aumentos se dieron en el sector servicios profesionales, financieros y corporativos con 6,446 y en servicios sociales con 5,366 personas ocupadas más.

Las y los ocupados en micronegocios decrecieron en 387 personas, en especial, quienes no cuentan con establecimiento para operar, con 1,054 personas menos.

La población subocupada pasó de 36,650 a 13,567 personas.

A nivel estatal la tasa de desocupación pasó de 4.6 a 4.844 %.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/inpc\\_1q/inpc\\_1q2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/inpc_1q/inpc_1q2022_11.docx)

### 24 de noviembre de 2022

#### Indicadores de Empresas Constructoras, septiembre 2022

En septiembre de 2022 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) indican que el valor de la producción generado por las empresas constructoras aumentó 1.2 % en términos reales respecto a agosto pasado.

A tasa mensual, en septiembre de este año y con cifras ajustadas por estacionalidad, el personal ocupado total creció 0.7 %; las horas trabajadas, 0.6 % y las remuneraciones medias reales, 0.3 %.

A tasa anual y con cifras desestacionalizadas, el valor real de la producción de las empresas constructoras incrementó 0.4 %; el personal ocupado total, 4 %; las horas trabajadas, 2.6 % y las remuneraciones medias reales, 1.4 %.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/enec/enec2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/enec/enec2022_11.docx)

#### **24 de noviembre de 2022**

##### **Índice Nacional de Precios al Consumidor, primera quincena de noviembre de 2022**

En la primera quincena de noviembre de 2022, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.56 % respecto a la quincena anterior. Con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 8.14 por ciento. En la misma quincena de 2021, la inflación quincenal fue de 0.69 % y la anual, de 7.05 por ciento.

El índice de precios subyacente registró un incremento de 0.34 % a tasa quincenal y de 8.66 % a tasa anual. En el mismo periodo, el índice de precios no subyacente subió 1.19 % a tasa quincenal y 6.62 %, anual.

Al interior del índice subyacente, los precios de las mercancías crecieron 0.35 % y los de servicios, 0.34 % a tasa quincenal.

Dentro del índice no subyacente y a tasa quincenal, los precios de los productos agropecuarios disminuyeron 0.37 % y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno aumentaron 2.53 por ciento. Lo anterior, en mayor medida, por la conclusión del subsidio al programa de tarifas eléctricas de verano que se aplicó en 11 ciudades del país.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/inpc\\_1q/inpc\\_1q2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/inpc_1q/inpc_1q2022_11.docx)

#### **25 de noviembre de 2022**

##### **Producto Interno Bruto, tercer trimestre 2022**

En el tercer trimestre de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el Producto Interno Bruto (PIB) avanzó 0.9 % a tasa trimestral, en términos reales.

Por componente y con series ajustadas por estacionalidad, el comportamiento fue el siguiente:

el PIB de las actividades primarias creció 2 %; el de las terciarias, 1.1 % y el de las secundarias, 0.6 % respecto al trimestre anterior.

A tasa anual y con series desestacionalizadas, en el tercer trimestre de 2022, el PIB incrementó 4.3 % en términos reales. Por grandes grupos de actividades económicas, el PIB de las actividades terciarias ascendió 4.5 %; el de las secundarias, 3.7 % y el de las primarias, 3.2 %.

En los primeros nueve meses de 2022 y con series desestacionalizadas, el PIB aumentó 2.8 % a tasa anual.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/pib\\_pconst/pib\\_pconst2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/pib_pconst/pib_pconst2022_11.docx)

#### **25 de noviembre de 2022**

##### **Indicador Global de la Actividad Económica, septiembre 2022**

En septiembre de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) aumentó 0.7 % a tasa mensual.

Por componente y con datos ajustados por estacionalidad, la variación mensual fue la siguiente en septiembre de 2022: las actividades terciarias incrementaron 1 %; las primarias, 0.5 % y las secundarias cayeron 0.2 %.

En septiembre pasado, a tasa anual y con series desestacionalizadas, el IGAE avanzó 5.1 % en términos reales. Por grandes grupos de actividades, las primarias crecieron 7.9 %; las terciarias, 5.5 % y las secundarias, 4.3 %.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/igae/igae2022\\_11.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/igae/igae2022_11.docx)

## INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**01 noviembre 2022**

### **Instalan red nacional de socialización para incrementar uso y aprovechamiento del derecho de acceso a la información en el país**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y los organismos garantes de las 32 entidades federativas suscribieron un acuerdo con el cual quedó instalada la Red Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información, cuyo propósito es trabajar de manera conjunta para incrementar el uso y aprovechamiento de este derecho por parte de la población.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-338-22.pdf>

**02 de noviembre de 2022**

### **SENEAM debe dar a conocer el número de incidentes aéreos reportados durante 2022**

Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano debe dar a conocer los incidentes aéreos reportados durante 2022, en cada uno de los 59 Aeropuertos que controla en México, señalando en qué consistieron y la fecha del reporte, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-113-22.pdf>

**03 de noviembre de 2022**

### **CONADE debe informar si para la edición 2022 de los nacionales se consideró el registro de género de participantes**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, entregar la expresión documental en la que pueda advertirse si para la Edición 2022 de los Nacionales se está considerando añadir registros de participación con base en el género, si se considera añadir género no binario, además del femenino y masculino, o cuál es su posición ante esta nueva necesidad.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-114-22.pdf>

**04 de noviembre de 2022**

### **Buscador de precedentes de la PNT agilizará trabajo de institutos de transparencia: INAI**

El Buscador de Precedentes de la Plataforma Nacional de Transparencia agilizará el trabajo de los organismos garantes del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, destacó Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-340-22.pdf>

**04 de noviembre de 2022**

### **Integrantes de la ICIC refrendan compromiso para seguir fortaleciendo el derecho de acceso a la información**

Durante 2022, a través de la Conferencia Internacional de Comisionados de Información (ICIC, por sus siglas en inglés), se han edificado nuevos pilares que dan la oportunidad de seguir construyendo un foro sólido y propositivo a nivel global sobre la importancia del acceso a la información en entornos de gobernanza democrática, aseguró el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, al encabezar los trabajos de la sexta sesión ordinaria del Comité Ejecutivo de dicho organismo internacional.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-339-22.pdf>

**05 de noviembre de 2022**

### **Instruye INAI a Conagua informar sobre invasiones en el lago de Chapala**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó a la Comisión Nacional del Agua

(Conagua) dar a conocer el número de invasiones registradas en el Lago de Chapala, precisando cuántas fueron detectadas con el apoyo del dron que sobrevoló la zona a finales del año 2021 y principios del 2022, de acuerdo con lo notificado por la Cuenca Lerma Santiago Pacífico al Congreso de Jalisco, mediante un oficio del 2 de junio pasado.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-115-22.pdf>

#### **06 de noviembre de 2022**

##### **INAI concluye evaluación de fan id: FMF reforzará medidas para proteger datos personales y privacidad de aficionadas y aficionados**

Tras verificar que cuenta con medidas reforzadas para el tratamiento de datos personales, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, ha concluido la evaluación en torno a la implementación del FAN ID LigaMX, propuesto por la Federación Mexicana de Fútbol, como medida de seguridad en los estadios.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-341-22.pdf>

#### **07 de noviembre de 2022**

##### **FGR debe informar número de carpeta de investigación por volcadura de tráiler en Chiapas, donde murieron 53 migrantes: INAI**

La Fiscalía General de la República debe dar a conocer el número de la carpeta de investigación iniciada por el accidente de la volcadura de un tráiler en el kilómetro 6 de la carretera Tuxtla Gutiérrez-Chiapa de Corzo, Chiapas, el 9 de diciembre de 2021, en el que perdieron la vida 53 personas migrantes, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-116-22.pdf>

#### **08 de noviembre de 2022**

##### **Trabajo de la RTA busca empoderar a ciudadanía en la toma de decisiones y que vigile la actuación del Estado: INAI**

La Red de Transparencia y Acceso a la Información impulsa una agenda de vanguardia en materia de acceso a la información pública, con la cual se busca empoderar a la ciudadanía al incluirla en la toma de decisiones y vigilar la acción estatal, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-342-22.pdf>

#### **08 de noviembre de 2022**

##### **Hospital Gea González debe entregar, en datos abiertos, información sobre proveedor de medicamentos: INAI**

El Hospital General "Dr. Manuel Gea González" deberá entregar, en formato de datos abiertos, la información de todas las entradas de medicamentos a su farmacia, durante el mes de agosto de 2022, misma que deberá contener el nombre del operador logístico o proveedor, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-117-22.pdf>

#### **09 de noviembre de 2022**

##### **RTA plantea acelerar esfuerzos para cerrar brechas digitales en el ejercicio del derecho de acceso a la información**

Integrantes de la Red de Transparencia y Acceso a la Información plantean la necesidad de acelerar y mejorar los esfuerzos para cerrar las brechas digitales y eliminar las restricciones o barreras políticas, socioeconómicas y culturales, que puedan impedir o limitar el ejercicio igualitario del derecho de acceso a la información pública en Iberoamérica.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-343-22.pdf>

**09 de noviembre de 2022**

**SENEAM debe buscar y dar a conocer los estudios de integración del sistema aeroportuario mexicano: INAI**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó a Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano buscar y dar a conocer los estudios de Integración del Sistema Aeroportuario Mexicano, que incluye a los Aeropuertos Felipe Ángeles, de la Ciudad de México y de Toluca.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-118-22.pdf>

**10 de noviembre de 2022**

**Prioritario avanzar hacia una justicia y parlamento abiertos para fortalecer la democracia: especialistas en seminario del INAI**

Prioritario avanzar hacia un modelo de justicia y parlamento abiertos para fortalecer la democracia, asegurar sistemas judiciales justos y procesos parlamentarios centrados en la ciudadanía, coincidieron especialistas en el Seminario Internacional de Justicia Constitucional y Parlamento Abierto 2022, convocado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-344-22.pdf>

**10 de noviembre de 2022**

**Instruye INAI a FGR informar sobre órdenes de aprehensión por accidente de tráiler en Chiapas, donde murieron 53 migrantes**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, instruyó a la Fiscalía General de la República asumir competencia e informar sobre las órdenes de aprehensión solicitadas y ejecutadas como parte de la investigación del accidente ocurrido el 9 de diciembre de 2021, en el kilómetro 6 de la carretera Tuxtla Gutiérrez – Chiapa de Corzo, en Chiapas, en el cual fallecieron 53 personas migrantes y 3 resultaron lesionadas de gravedad.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-119-22.pdf>

**11 de noviembre de 2022**

**Descuidos en redes sociales pueden estar asociados con delitos en México: INAI**

Descuidos en redes sociales pueden estar asociados con delitos que se cometen en México y el mundo, pues una fotografía puede mostrar el domicilio de una persona, su nivel económico o la ubicación de su escuela; en este contexto, una adecuada protección de datos personales puede salvar una vida, planteó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-345-22.pdf>

**12 de noviembre de 2022**

**Banco del Bienestar debe entregar versión íntegra de la propuesta económica de contratación adjudicada a empresa Sixsigma Networks México: INAI**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales resolvió que el Banco del Bienestar debe entregar la versión íntegra de la propuesta económica de la contratación sobre el “Servicio Integral Administrado del Centro de Datos para el Banco del Bienestar”, adjudicada a la empresa Sixsigma Networks México, S.A. de C.V.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-120-22.pdf>

**13 de noviembre de 2022**

**BANCOMEXT debe informar sobre financiamiento para refinería en dos bocas, resolvió el INAI**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó al Banco Nacional de Comercio Exterior entregar información de todos los financiamientos aprobados a Petróleos Mexicanos y sus subsidiarias para la “Refinería Olmea”, en Dos Bocas, Tabasco.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-121-22.pdf>

**14 de noviembre de 2022**

**SEGALMEX debe dar a conocer denuncias ante FGR por faltante de casi 900 millones de pesos, detectado en auditorías: INAI**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó a Seguridad Alimentaria Mexicana dar a conocer el número de denuncias interpuestas ante la Fiscalía General de la República por la falta de casi 900 millones de pesos pagados a empresas que no prestaron sus servicios o dejaron de hacerlo, lo cual fue detectado en ejercicios de auditoría.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-122-22.pdf>

**15 de noviembre de 2022**

**Pemex logística debe informar sobre atención de emergencia por ruptura de combustoleoducto en Manzanillo**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó a Pemex Logística dar a conocer toda la información relacionada con el contrato para la atención de la emergencia medioambiental derivada de la ruptura de un combustoleoducto en el Puerto de Manzanillo, que implicaría la recuperación del hidrocarburo en mar y tierra, así como del material contaminado y la limpieza del área comprometida.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-123-22.pdf>

**16 de noviembre de 2022**

**Reconocen proyectos ganadores del Certamen a la Innovación en Transparencia 2022**

Con el propósito de identificar, reconocer y difundir a nivel nacional las mejores prácticas y experiencias en materia de transparencia, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales reconoció los proyectos ganadores del Certamen a la Innovación en Transparencia 2022.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-348-22.pdf>

**16 de noviembre de 2022**

**COFEPRIS debe dar a conocer versión pública de resolución sobre dispositivos para servicios médicos**

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios debe dar a conocer versión pública de la resolución 213300402B0878, relacionada con dispositivos para servicios médicos, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-124-22.pdf>

**17 de noviembre de 2022**

**INAI recomienda extremar cuidado de datos personales durante compras del buen fin**

Con la finalidad de promover el uso seguro de los datos personales durante el Buen Fin 2022, que se llevará cabo del 18 al 21 de noviembre, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales emite una serie de recomendaciones.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-350-22.pdf>

**18 de noviembre de 2022**

**Inician en Baja California trabajos del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información 2022-2023**

Iniciaron los trabajos del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información 2022-2023, en el estado de Baja California, una política impulsada por el Sistema Nacional de Transparencia, con el fin de promover entre la población el uso y aprovechamiento de la información pública, de tal manera que le permita alcanzar un mayor grado de bienestar y calidad de vida.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-351-22.pdf>

**19 de noviembre de 2022**

**Basta a la violencia contra las mujeres: INAI**

Con un “basta a la violencia contra las mujeres”, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la

Información y Protección de Datos Personales, inauguró, en el Museo de la Mujer, la exposición “En otra piel”, de la artista plástica Aisha Ascóniga, como parte de las actividades del órgano garante nacional para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-352-22.pdf>

#### **20 de noviembre de 2022**

##### **SEGOB debe dar a conocer contratos para mecanismo de protección de defensores de Derechos Humanos y periodistas: INAI**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales determinó que la Secretaría de Gobernación debe proporcionar, en versión pública, los contratos celebrados para implementar medidas de seguridad en el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y de Periodistas.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-125-22.pdf>

#### **21 de noviembre de 2022**

##### **INM debe informar número de migrantes devueltos por Estados Unidos como parte del programa “Quédate en México”**

El Instituto Nacional de Migración debe informar el número de migrantes devueltos por Estados Unidos de América a territorio nacional, como parte del programa “Quédate en México”, desglosando la información por año y nacionalidad, así como los municipios y estados de alojamiento, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-126-22.pdf>

#### **22 de noviembre de 2022**

##### **Instituto para Devolver al Pueblo lo robado debe proporcionar acta de entrega-recepción e informes de Oceanografía: INAI**

El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado debe proporcionar versión pública del acta de

entrega-recepción de la empresa Oceanografía, S.A. de C.V, así como de los informes mensuales y del acta de devolución, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-127-22.pdf>

#### **23 de noviembre de 2022**

##### **Archivos, fundamentales para garantizar el derecho a saber y otros derechos humanos: INAI**

Los archivos son fundamentales no solo para garantizar el derecho a saber, sino también otros derechos humanos, aseguró el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, al participar en la inauguración de la Jornada de Acompañamiento en materia de Gestión Documental y Administración de Archivos, en el estado de Veracruz.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-353-22.pdf>

#### **24 de noviembre de 2022**

##### **Renueva el Sistema Nacional de Transparencia sus coordinaciones para el periodo 2022-2023**

Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales eligieron a las Comisionadas y los Comisionados de las entidades federativas que encabezarán sus distintas Coordinaciones, durante el periodo 2022-2023.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-355-22.pdf>

#### **25 de noviembre de 2022**

##### **Colaboración entre sociedad civil y gobiernos municipales, clave para mejorar servicios públicos: INAI**

La colaboración entre la sociedad civil y los gobiernos municipales es clave para la construcción de acuerdos orientados a la mejora de servicios públicos, así como para acortar brechas de información y disminuir espacios de opacidad, planteó el Instituto Nacional de Transparencia,

Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-356-22.pdf>

#### **26 de noviembre de 2022**

#### **INAI y órganos garantes del SNT promueven el derecho a saber y protección de datos en FIL Guadalajara 2022**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y los órganos garantes que integran el Sistema Nacional de Transparencia participan en la edición 36 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2022, a desarrollarse del 26 de noviembre al 4 de diciembre, con el objetivo de promover los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-357-22.pdf>

#### **26 de noviembre de 2022**

#### **SENEAM debe proporcionar versión pública de acta de entrega-recepción de la dirección de administración en 2022: INAI**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó a Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano entregar la versión pública del Acta Administrativa de Entrega-Recepción de la Dirección de Área de Administración, del pasado 30 de junio de 2022, donde deberá incluir la situación de los recursos financieros, las observaciones de auditorías y otros hechos.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-128-22.pdf>

#### **27 de noviembre de 2022**

#### **Secretaría de Bienestar debe informar sobre producción y sembradío de plantas, en el marco de sembrando vida: INAI**

La Secretaría del Bienestar debe entregar documentos que den cuenta de la producción, distribución y sembradío de plantas, en el marco

del programa Sembrando Vida, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-129-22.pdf>

#### **28 de noviembre de 2022**

#### **Ante avance tecnológico, personas usuarias de internet deben proteger sus datos personales: INAI**

En una sociedad cada vez más digital, la privacidad es una de las principales preocupaciones, ya que la circulación de datos personales en Internet ha dado lugar a prácticas que pueden poner en riesgo la información personal, advirtió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, al participar en el 5to Diplomado en Protección de Datos Personales y Gobierno Abierto: Transparencia proactiva, rendición de cuentas y autodeterminación informativa en la nueva virtualidad.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-358-22.pdf>

#### **28 de noviembre de 2022**

#### **SEDENA debe informar el número de carpetas de investigación por denuncias contra militares: INAI**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó a la Secretaría de la Defensa Nacional hacer una nueva búsqueda e informar sobre número de carpetas de investigación por denuncias en contra de sus elementos por delitos como maltrato a detenidos, pillaje, devastación, contrabando, saqueo y violencia contra las personas.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-130-22.pdf>

#### **29 de noviembre de 2022**

#### **INAI y SNT inauguran el pabellón de la transparencia de la FIL Guadalajara 2022**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de

Jalisco, inauguraron el Pabellón de la Transparencia de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2022, con el propósito de acercar a la población la utilidad de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales. <https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-360-22.pdf>

### **30 de noviembre de 2022**

#### **Reconoce INAI prácticas de Transparencia Proactiva durante 2022**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales reconoció este año a 16 iniciativas que favorecieron la construcción de conocimiento socialmente útil y la publicación de información de calidad.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-361-22.pdf>

#### **Instruye INAI a FGR informar sobre robo de contenedores marítimos durante gobiernos de Peña Nieto y López Obrador**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó a la Fiscalía General de la República, buscar y dar a conocer el número de contenedores marítimos para transporte de mercancía que fueron robados en el país, durante los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, con corte al 27 de junio de este año.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-131-22.pdf>

## INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**3 de noviembre de 2022**

### **CONEVAL reconoce al INE en materia de buenas prácticas y mejora continua en la administración pública**

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) otorgó al Instituto Nacional Electoral (INE) el reconocimiento de “Buenas Prácticas en el Uso de los Resultados de Evaluación y Monitoreo en el Ciclo de las Políticas Públicas”.

El certamen Buenas Prácticas en Monitoreo y Evaluación 2022, organizado por el CONEVAL, tiene como objetivo impulsar y fortalecer las mejores prácticas relacionadas con la evaluación y el monitoreo para la mejora continua que llevan a cabo las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal, órganos constitucionales autónomos, integrantes de la academia e instituciones rectoras de la evaluación a nivel nacional en países de América Latina.

En este certamen se reconoció a seis dependencias en las categorías de generación, uso y difusión de evidencia; innovación y mejora en el uso de la información; y sistemas de evaluación y monitoreo.

Esta iniciativa ha sido impulsada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social desde 2009.

<https://centralectoral.ine.mx/2022/11/03/coneval-reconoce-al-ine-en-materia-de-buenas-practicas-y-mejora-continua-en-la-administracion-publica/>

**11 de noviembre de 2022**

### **Posicionamiento de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral ante una posible reforma electoral**

La Junta General Ejecutiva (JGE) del INE es el órgano técnico responsable de conducir los procesos electorales federales y coadyuvar en la ejecución de los locales en México. Este órgano, con el apoyo de personas especialistas en la materia electoral, incluyendo el servicio profesional electoral de carrera, organizó 18 procesos electorales nacionales de 1991 a 2012. A partir de 2014, ya como INE, ha conducido más de 330 elecciones nacionales y locales.

Consideramos que la discusión sobre una nueva y eventual reforma político-electoral debe recuperar los antecedentes históricos de nuestra transición democrática y la experiencia en más de 30 años en la organización de elecciones. Los miembros de la JGE manifestamos nuestra plena disposición a colaborar en las deliberaciones o procesos de toma de decisión sobre aspectos técnicos y procedimentales en dicha materia.

<https://centralectoral.ine.mx/2022/11/11/posicionamiento-de-la-junta-general-ejecutiva-del-instituto-nacional-electoral-ante-una-posible-reforma-electoral/>

**15 de noviembre de 2022**

### **INE promueve ante la SCJN una controversia constitucional contra la CNDH por invasión de competencias y una queja por incumplimiento de sentencia de la Cámara de Diputados**

El Instituto Nacional Electoral (INE) promovió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional en contra de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por violaciones a las garantías de autonomía del INE.

El propósito del INE con esta queja es propiciar que la SCJN pueda reconducir el actuar de la CNDH para que ésta se apegue a su fin constitucional, respetando las atribuciones de otros órganos constitucionales autónomos, se dedique a velar por los derechos humanos de la población del país como le corresponde sin pretender arrogarse atribuciones que la Carta Magna expresamente le prohíbe.

Por otro lado, el pasado 10 de noviembre el INE promovió ante la SCJN una queja por incumplimiento en contra de la Cámara de Diputados. Ello porque el 1° de junio de 2022 la Primera Sala de la Suprema Corte determinó como un acto inconstitucional el recorte que aplicó la Cámara de Diputados al presupuesto del Instituto para el ejercicio fiscal 2022 por un monto de 4,913 millones de pesos. Esa determinación de la Corte se debió a un recurso interpuesto por el INE.

A fin de reparar la violación constitucional cometida por la Cámara de Diputados, la Corte le

ordenó analizar nuevamente el presupuesto presentado por el INE para el ejercicio 2022, para el efecto de determinar si autorizaba los recursos solicitados o, en caso de negarlos, motivar de forma reforzada su decisión.

El INE como órgano constitucional autónomo, con la atribución que le confiere el artículo 105 constitucional, acude ante la Suprema Corte a efecto de propiciar el cumplimiento pleno de la legalidad y el Estado de derecho en el país que debe observarse, en primer lugar, por los poderes públicos de la nación.

<https://centralectoralelectoral.ine.mx/2022/11/15/ine-promueve-ante-la-scjn-una-controversia-constitucional-contra-la-cndh-por-invasion-de-competencias-y-una-queja-por-incumplimiento-de-sentencia-de-la-camara-de-diputados/>

#### **16 de noviembre de 2022**

##### **Reconoce INE aportes de Eufrosina Cruz a la democracia**

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó el libro Los sueños de la niña de la montaña, testimonio de la vida de la diputada federal de origen zapoteca, Eufrosina Cruz, quien decidió incursionar en política y logró modificar la Constitución de Oaxaca y la Constitución mexicana para que las comunidades se rijan por sus costumbres indígenas, pero sin discriminar a las mujeres.

<https://centralectoralelectoral.ine.mx/2022/11/16/reconoce-ine-aportes-de-eufrosina-cruz-a-la-democracia>

#### **17 de noviembre de 2022**

##### **INE niega medidas cautelares por publicaciones en Twitter de los programas sociales de la CDMX y dos spots de Morena**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), presentó denuncia con solicitud de medida cautelar en contra de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, por supuesta promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos e indebida utilización de programas sociales, derivado de diversas publicaciones realizadas en Twitter; por otro lado, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó denuncia con solicitud de medida cautelar en contra del partido Morena por la difusión de un promocional en sus versiones de

radio y televisión, por el supuesto uso indebido de la pauta y promoción personalizada en favor del Titular del Poder Ejecutivo.

##### **La Comisión de Quejas declara como improcedente la medida cautelar respecto a la utilización indebida de programas sociales de la Jefa de Gobierno de la CDMX y del partido Morena**

Improcedente la medida cautelar solicitada por el PRD en contra de Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno, el gobierno y de diversos funcionarios, y de Morena, todos de la Ciudad de México, derivado de diversas publicaciones en Twitter relacionadas con el programa social denominado BECA PARA EL BIENESTAR DE NIÑAS Y NIÑOS, en las que se advierte la leyenda “hoy gracias a la iniciativa de la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum”, utilizando para ello el hashtag #MiBecaParaEmpezar y de la promoción de la iniciativa que se encuentra en el Congreso de la Ciudad de México, para que dicho programa social sea elevado a ley, posicionando con ello, desde la perspectiva del quejoso, a la referida Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, con miras al proceso federal a celebrarse en 2024.

##### **Determina que dos spots de Morena no vulneran los principios de legalidad e imparcialidad al hacer uso de frases relacionadas al Titular del Poder Ejecutivo Federal**

Respecto del segundo proyecto, la Comisión resolvió como improcedente la medida cautelar solicitada por el PRI en contra de Morena por el presunto uso de indebido de la pauta y promoción personalizada en favor del Titular del Ejecutivo, derivado de la difusión de los spots denominados CDMX GAS folio RV01093-22 y CDMX GAS folio RA01228-22.

El colegiado determinó en un análisis preliminar, que si bien se hace mención del Titular del Ejecutivo Federal al referir el presidente prometió; lo cierto es que no se observa una centralidad de la figura del servidor público, además tampoco se advierte su imagen, nombre o mayores elementos que acrediten una evidente promoción personalizada

<https://centralector.ine.mx/2022/11/17/ine-niega-medidas-cautelares-por-publicaciones-en-twitter-de-los-programas-sociales-de-la-cdmx-y-dos-spots-de-morena/>

**17 de noviembre de 2022**

### **Busca INE innovación en materia de Capacitación Electoral**

El Instituto Nacional Electoral (INE) inició el Laboratorio de Innovación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral (LABI) que, durante dos días, busca sostener un encuentro con el cuerpo de profesionales electorales y personas expertas en diversos ámbitos, con el fin de fortalecer la cultura de la innovación en el Instituto en las materias de Capacitación Electoral y de Educación Cívica.

<https://centralector.ine.mx/2022/11/17/busca-ine-innovacion-en-materia-de-capacitacion-electoral/>

**23 de noviembre de 2022**

### **INE niega medidas cautelares solicitadas por diputada federal de MC por Violencia Política en Razón de Género**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió la medida cautelar solicitada por María Elena Limón García, diputada federal por el partido Movimiento Ciudadano (MC) en contra de un sujeto al que identifica como Ulises Corona, por la presunta comisión de Violencia Política en Razón de Género, derivado de la recepción de un correo electrónico en su cuenta institucional, mediante el cual, según la denunciante, el remitente la difama, violenta, amenaza y pretende extorsionarla, por lo que solicitó ordenarle a la persona se abstenga de realizar nuevas, similares o idénticas conductas, señalamientos o expresiones a las denunciadas.

<https://centralector.ine.mx/2022/11/23/ine-niega-medidas-cautelares-solicitadas-por-diputada-federal-de-mc-por-violencia-politica-en-razon-de-genero/>

**25 de noviembre de 2022**

### **INE niega medida cautelar solicitada por el PRD en contra de la marcha del domingo 27 de noviembre**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió dos solicitudes de medidas cautelares presentadas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), una en contra del Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y del partido Morena por la posible violación a los principios de imparcialidad y de neutralidad política; y la otra con motivo de la convocatoria a participar en la marcha a celebrarse el próximo 27 de noviembre del año en curso, en la Ciudad de México, con motivo de la difusión del Informe Cuatro Años de Transformación atribuida al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

La Comisión, a partir de un análisis preliminar a los hechos denunciados, estimó improcedente la medida cautelar solicitada, al no advertir una evidente ilegalidad en materia electoral, que justifique la urgencia o peligro en la demora para conceder la medida, toda vez que actualmente no se encuentra ningún Proceso Electoral Federal o Local en curso.

En otro asunto, la Comisión conoció de la medida cautelar también solicitada por el PRD en contra de Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, diversas personas servidoras públicas y de Morena. La Comisión estimó improcedente otorgar la tutela solicitada, por varias razones, en primer lugar, porque actualmente no está en curso ningún proceso electoral; en segundo lugar, la servidora pública no estuvo presente en el evento denunciado y no se tienen indicios respecto a que hubiese participado en la organización del evento cuestionado y finalmente no se tiene la certeza de que un evento de las mismas características volverá a ocurrir.

<https://centralector.ine.mx/2022/11/25/ine-niega-medida-cautelar-solicitada-por-el-prd-en-contra-de-la-marcha-del-domingo-27-de-noviembre/>

**25 de noviembre de 2022**

**Busca INE prevenir la violencia política contra las mujeres indígenas y afrodescendientes en razón de género**

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó los avances del proyecto de difusión de los derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas y afromexicanas a través de radios comunitarias, indígenas e indigenistas #NuestrasVocesCuentan. Se trata de una iniciativa que tiene por objetivo promover los derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas y afromexicanas, así como la identificación, denuncia y erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género (VPMRG), a través de las radios comunitarias presentes en el territorio nacional.

<https://centralectoral.ine.mx/2022/11/25/busca-ine-prevenir-la-violencia-politica-contra-las-mujeres-indigenas-y-afrodescendientes-en-razon-de-genero/>

**29 de noviembre de 2022**

**Establece INE estructura mínima de los OPL para garantizar el cumplimiento de sus funciones**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó modificaciones al Reglamento de Elecciones, las cuales establecen una estructura ocupacional mínima, de personal técnico y especializado, a los Organismos Públicos Locales (OPL) en las 32 entidades del país que les permita la debida coordinación el INE en el macro de los Procesos Electorales.

El acuerdo fue aprobado por ocho votos a favor y los votos en contra de la Consejera Carla Humphrey, del Consejero Uuc-kib Espadas y de la Consejera Norma De la Cruz, quien anunció la emisión de un voto particular por escrito.

<https://centralectoral.ine.mx/2022/11/29/establece-ine-estructura-minima-de-los-opl-para-garantizar-el-cumplimiento-de-sus-funciones/>

**29 de noviembre de 2022**

**Sanciona INE a partidos políticos nacionales y locales por irregularidades en informes de ingresos y gastos del ejercicio 2021**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) avaló imponer a los partidos políticos

nacionales y locales sanciones económicas por un monto aproximado de 673 millones 353 mil 056 pesos, al aprobar en lo general -por mayoría de votos- el dictamen consolidado sobre la revisión de los Informes de Ingresos y Gastos de los partidos políticos correspondientes al ejercicio 2021.

El 95% de las sanciones están concentradas en los partidos políticos nacionales (PPN) y con acreditación local y el 5% en partidos políticos locales (PPL). Cabe destacar que 82% de éstas se concentran en cinco partidos políticos: Morena, Partido del Trabajo (PT), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

En el ámbito federal, las multas de los partidos políticos nacionales ascienden a 196 millones de pesos; el 88% están concentradas en Morena y PT. En el ámbito local, las sanciones de los PPN con acreditación local y PPL ascienden a 477 millones de pesos; el 58% concentradas en Morena, PRI y PVEM.

Los partidos políticos nacionales con registro vigente (Morena, PAN, PRI, PVEM, Movimiento Ciudadano, PT y PRD), los partidos políticos locales y los tres partidos en proceso de liquidación (Redes Sociales Progresistas, Fuerza por México y Encuentro Solidario) reportaron ingresos por 25 mil 686 millones 327 mil 279 pesos y egresos por 27 mil 662 millones 825 mil 132 pesos

<https://centralectoral.ine.mx/2022/11/29/sanciona-ine-a-partidos-politicos-nacionales-y-locales-por-irregularidades-en-informes-de-ingresos-y-gastos-del-ejercicio-2021/>

**29 de noviembre de 2022**

**Acredita INE 196 denuncias por indebida afiliación contra partidos políticos nacionales**

El pleno del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) avaló la resolución de 55 Procedimientos Ordinarios Sancionadores (POS), 51 de los cuales corresponden a supuestas violaciones al derecho de libertad de afiliación e indebida designación de personas como representantes de partidos políticos por parte de siete partidos políticos nacionales, y cuatro asuntos que derivan de Vistas del propio órgano colegiado y de diversas direcciones del Instituto.

De lo anterior, añadió, en 196 denuncias se acreditó la infracción a la normatividad electoral y, en razón de ello, el Consejo General del INE aprobó multas a siete partidos por un monto de 14.8 millones de pesos; en tanto, en 586 personas no se acreditó la falta recurrida.

Precisó que se registraron varios desistimientos de las y los quejosos; por lo tanto, se dividieron 15 quejas a fin de notificar a cada una de las personas denunciadas y verificar la veracidad del documento y manifiesten lo que a su derecho corresponda. De igual manera, votó parcialmente en 10 casos, al considerar que sí se objetaron por parte de las personas las cédulas de afiliación que fueron presentadas por los partidos políticos, por lo que es necesaria la prueba pericial en grafoscopia. <https://centralectoral.ine.mx/2022/11/29/acredita-ine-196-denuncias-por-indebida-afiliacion-contra-partidos-politicos-nacionales/>

#### **29 de noviembre de 2022**

#### **INE realizará conteo rápido en elecciones a la gubernatura del Estado de México y Coahuila de Zaragoza**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ejercer la facultad de asunción parcial para implementar el Conteo Rápido en las

elecciones de gubernatura del Estado de México y Coahuila de Zaragoza, durante los Procesos Electorales Locales 2023.

Con esta determinación será el INE la instancia encargada de desarrollar la metodología y las normas que regirán estos ejercicios que ofrecerán resultados de la elección a partir de una muestra estadística de la votación en las casillas, aunque dichas aproximaciones serán dadas a conocer por los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa.

Durante la sesión el Consejo General recibió el Primer Informe de seguimiento al Plan y Calendarios de Coordinación. Procesos Electorales Locales 2022-2023, el Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Junta General Ejecutiva, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2022, así como el Informe final sobre los datos recabados de los formatos de registro de personas con discapacidad que acudieron a votar en los procesos electorales locales ordinarios 2021-2022.

<https://centralectoral.ine.mx/2022/11/29/ine-realizara-conteo-rapido-en-elecciones-a-la-gubernatura-del-estado-de-mexico-y-coahuila-de-zaragoza/>

## CONSEJO CONSULTIVO DEL OBSERVATORIO DE OCAS

DR. RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

DR. MARCO ANTONIO ZEIND CHÁVEZ – DIRECTOR DEL SEMINARIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

DR. LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES – PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

DR. RICARDO ANTONIO SILVA DÍAZ – PROFESOR DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO.

DRA. MARGARITA LUNA RAMOS – MINISTRA EN RETIRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

LIC. SABINO BASTIDAS COLINAS – DIRECTOR DEL DESPACHO DE CONSULTORÍA POLÍTICA PENSAR DIFERENTE CONSULTORES.

DRA. JOYCE CAROL SADKA – DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO.

MTRO. CÉSAR OMAR AVILÉS GONZÁLEZ – DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

DR. ÓSCAR PAULINO LUGO SERRATO – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

DR. CARLOS ALBERTO MACEDONIO HERNÁNDEZ – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN.

DR. JOSÉ DOLORES ALANÍS TAVIRA – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.

DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ – PROFESOR EMÉRITO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

MTRO. CARLOS PÉREZ-CAMPOS MAYORAL – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA.

MTRO. PEDRO MANUEL GÓNGORA GUERRERO – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE.

DR. RICARDO ORTEGA SORIANO – DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

### DIRECCIÓN EJECUTIVA

DR. MARCO ANTONIO ZEIND CHÁVEZ – DIRECTOR DEL SEMINARIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

### CONSEJO ACADÉMICO DEL OBSERVATORIO DE OCAS

DR. ROGELIO ROBLES LÓPEZ.

DR. RODRIGO BRITO MELGAREJO.

DRA. YVONNE GEORGINA TOVAR SILVA.

DR. RICARDO ALEXIS UVALLE AGUILERA.

MTRO. GUSTAVO EDUARDO CASTAÑEDA CAMACHO.

DRA. ELSA VALENCIA PARRA. MTRO. MAXIMILIANO GONZÁLEZ SOLORIO.

[direccionejecutivadooca@derecho.unam.mx](mailto:direccionejecutivadooca@derecho.unam.mx)

[oca@derecho.unam.mx](mailto:oca@derecho.unam.mx)



OBSERVATORIO DE ORGANISMOS  
CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

---

# BOLETÍN OCTUBRE

---





# ÍNDICE

## **BANCO DE MÉXICO.....1-3**

- Puesta en circulación de la moneda de veinte pesos conmemorativa del Bicentenario de la Marina-Armada de México.
- Boletín Semanal sobre el Estado de Cuenta del Banco de México al 7 de octubre de 2022.
- Resultados de la subasta de valores gubernamentales.
- Publicación de la Minuta número 95 correspondiente a la Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 29 de septiembre de 2022.
- Boletín Semanal sobre el Estado de Cuenta del Banco de México al 14 de octubre de 2022.
- Resultados de subasta de Valores Gubernamentales (CETES).
- Estado de Cuenta del Banco de México al 21 de octubre de 2022.
- Encuesta trienal de los bancos centrales sobre los mercados de divisas y de derivados no estandarizados realizada por el Banco de Pagos Internacionales.
- Publicación de los estados financieros correspondientes al mes de septiembre de 2022.
- Publicación de información de comercio exterior correspondiente al mes de septiembre de 2022.
- Publicación de Agregados Monetarios y Actividad Financiera de septiembre 2022.

## **COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.....4-5**

- Trigésima quinta Sesión Ordinaria del Pleno de COFECE.
- Trigésima sexta Sesión Ordinaria del Pleno de COFECE.
- Investigación de procedimientos de contratación pública en materia de tecnologías de la información y comunicación.
- Trigésima séptima Sesión Ordinaria del Pleno de COFECE.
- Determinación de falta de competencia efectiva en la distribución de gas LP a usuarios finales.
- Multa a empresas y directivos por manipular precios y segmentar rutas en el mercado de autotransporte terrestre de pasajeros.
- Investigación de los servicios relacionados con transacciones efectuadas con tarjetas de crédito en la modalidad de pagos diferidos a meses sin intereses.

## **COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.....6-12**

- Se publicó la acción de inconstitucionalidad 120/2022.
- Se publicó la acción de inconstitucionalidad 122/2022.
- Se publicó la acción de inconstitucionalidad 124/2022.
- Se publicó la acción de inconstitucionalidad 132/2022.



- Se publicó la acción de inconstitucionalidad 133/2022.
- Se publicó la acción de inconstitucionalidad 134/2022.
- Se publicó la acción de inconstitucionalidad 135/2022.
- Se publicó la recomendación 179/2022.
- Se publicó la recomendación 180/2022.
- Se publicó la recomendación 181/2022.
- Se publicó la recomendación 182/2022.
- Se publicó la recomendación 183/2022.
- Se publicó la recomendación 184/2022.
- Se publicó la recomendación 185/2022.
- Se publicó la recomendación 186/2022.
- Se publicó la recomendación 187/2022.
- Se publicó la recomendación 188/2022.
- Se publicó la recomendación 189/2022.
- Se publicó la recomendación 190/2022.
- Se publicó la recomendación 191/2022.
- Se publicó la recomendación 192/2022.
- Se publicó la recomendación 193/2022.
- Se publicó la recomendación 194/2022.
- Se publicó la recomendación 195/2022.
- Se publicó la recomendación 196/2022.
- Se publicó la recomendación 68VG/2022.
- Se publicó la recomendación 69VG/2022.
- Se publicó la recomendación 70VG/2022.
- Se publicó la recomendación 71VG/2022.
- Se publicó la recomendación 72VG/2022.
- Se publicó la recomendación general 46/2022.
- Se publicó la recomendación general 47/2022.
- Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 27/2021 y su acumulada 30/2021.
- Se emitió la recomendación 197/2022.
- Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 109/2021.
- Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 106/2018 y su acumulada 107/2018.
- Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 195/2020.
- Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 43/2021.
- Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 144/2020 y su acumulada 185/2020.
- Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 110/2019.
- Se publicó el Acuerdo del Consejo Consultivo de la CNDH.



## **CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL.....13**

- Se publicó nota informativa en la que se presentó el primer informe de la evaluación estratégica de salud.
- Se publicó comunicado en la que se presentó las estimaciones de pobreza por grupos poblacionales a nivel municipal (2010-2020).
- Se publicó comunicado "educación para la población indígena en México: el derecho a una educación intercultural y bilingüe".

## **FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.....14-15**

- Obtiene FGR sentencia condenatoria de 52 años de prisión en contra de cuatro personas. Tlaxcala, Tlaxcala.
- Destruye FGR 15 vehículos con blindaje artesanal. Reynosa, Tamaulipas.
- FGR entrega en extradición a los EUA a una persona requerida por una Corte de Circuito. Ciudad de México.
- FGR obtiene sentencia en materia de extinción de dominio de cinco inmuebles. Ciudad de México.
- Gobierno de la República de Colombia entrega en extradición a México a una persona. Ciudad de México.
- En tres procesos diferentes FGR obtiene vinculación en contra de 16 personas por diversos delitos. Ciudad de México.
- Obtiene FGR suspensión condicional a proceso en contra de dos personas por delito contra la biodiversidad. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

## **INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.....16-17**

- El IFT presenta información para que las personas usuarias comparen planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones fijos.
- La autoridad investigadora del IFT investiga el mercado de tiendas de aplicaciones de sistemas operativos móviles.
- El IFT y la UNAM firman convenio general de colaboración.
- CLTD 2022: El congreso latinoamericano de transformación digital se celebrarán en noviembre en la Ciudad de México.
- El plano del IFT aprobó la modificación a las metodologías y condiciones para realizar las pruebas de replicabilidad económica al agente económico preponderante en telecomunicaciones.
- El IFT otorga 340 concesiones únicas de uso comercial con las que se incrementará la cobertura de las redes de telecomunicaciones y se brindarán servicios en localidades de atención prioritaria.
- El IFT da a conocer los resultados de la segunda edición del concurso de cápsulas audiovisuales "el poder de las audiencias 2022".



## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

.....18-25

- Cuentas de Bienes y Servicios 2021.
- Indicadores Agregados en Tendencia y Expectativas Empresariales, septiembre de 2022.
- Indicadores de Confianza Empresarial, septiembre de 2022.
- Indicadores de Pedidos Manufactureros, septiembre de 2022.
- Avance de Resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros, septiembre de 2022.
- Sistema de Indicadores Cíclicos, julio de 2022.
- Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera, agosto 2022.
- Indicador de Confianza del Consumidor, septiembre 2022.
- Inauguran el XXIII Encuentro Internacional de Estadística de Género.
- Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, julio de 2022.
- Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta, julio de 2022.
- Índice Nacional de Precios Productor, septiembre de 2022.
- Índice Nacional de Precios al Consumidor, septiembre de 2022.
- Encuestas de Viajeros Internacionales, agosto 2022.
- Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2021 resultados preliminares.
- Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa, junio 2022.
- Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Niña.
- Indicador Mensual de la Actividad Industrial, agosto de 2022.
- Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal y Federal (CNPJE-F)2022.
- Indicadores del Sector Manufacturero, agosto de 2022.
- Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama (19 de octubre).
- Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, tercer trimestre de 2022.
- Indicador Oportuno de la Actividad Económica, septiembre de 2020.
- Estadísticas a propósito del Día Nacional del Ministerio Público (22 de octubre).
- Indicadores del Sector Servicios, agosto 2022.
- Indicadores de Empresas Comerciales, agosto de 2022.
- Indicadores de Empresas Constructoras, agosto 2022.
- Índice Nacional de Precios al Consumidor, primera quincena de octubre de 2022.
- Indicador Global de la Actividad Económica, agosto de 2022.
- Estadísticas de Defunciones Registradas 2021.



## **INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES...26-32**

- Transparencia contribuye a detonar ejercicios de rendición de cuentas y a mejorar el entorno democrático: INAI.
- El INAI publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo mediante el cual se aprueban las Modificaciones al Manual de Organización del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos.
- El INAI publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo mediante el cual se aprueban los criterios respecto a los requisitos académicos, laborales y de conocimiento que deben cumplir las personas servidoras públicas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para ocupar un puesto de estructura.
- INAI: México es un país de libertades informativas ejerciendo el derecho a saber.
- Reto de autoridades conciliar uso de nuevas tecnologías y derechos humanos: INAI
- Analizarán retos de los sindicatos para rendir cuentas en el foro transparencia y democracia sindical.
- INAI lanza cátedra prima, estrategia para promover protección de datos personales entre universitarios.
- Suscriben INAI y SNTSA convenio para promover transparencia sindical.
- Semana nacional de transparencia 2022.
- SICT debe dar a conocer total de accidentes de vehículos pesados ocurridos en carreteras entre 2019 y 2022.
- IMSS debe buscar y entregar información sobre contratación de médicos cubanos en Nayarit: INAI.
- Convocan INAI y GESOC a participar en la estrategia local de estado abierto para la solución de problemáticas sociales .
- INAI: La población requiere de información para proteger su salud.
- Datos abiertos, oportunidad para revertir condición precaria de migrantes en México: especialistas en semana nacional de transparencia 2022.
- INAI y OSC impulsan 12 proyectos en beneficio de población en situación vulnerable del país con PROSEDE 2022.
- Telecom debe informar sobre acciones para abatir la brecha digital en el acceso a internet: INAI.
- Aprueba Sistema Nacional de Transparencia reformas a lineamientos para clasificación y desclasificación de información.
- INAI e ISTAI promueven en sonora la protección de los datos personales ante el uso de las tecnologías disruptivas.
- Mecanismo de Reporte Independiente evalúa resultados del 4º plan de acción de la alianza para el gobierno abierto en México.
- Presentan compendio visiones contemporáneas del derecho a la información, transparencia y protección de datos personales.



- SSA debe dar a conocer medidas de prevención y control establecidas en emergencias por deterioro ambiental.
- Instruye INAI al SAT informar sobre denuncias y cese de personal por actos de corrupción.
- IMSS debe informar sobre análisis en salud de cáncer de mama, diabetes y cáncer de próstata: INAI.
- Observatorio de la construcción promoverá transparencia en obras públicas de Zacatecas: INAI.
- Con llamado a la cooperación internacional para lograr balance entre beneficios de tecnología y la protección de privacidad, iniciaron trabajos de GPA 2022.
- Acceso oportuno a información, vital en lucha contra cáncer de mama, coinciden especialistas en conversatorio del INAI.
- Advierte INAI sobre una posible vulneración de datos personales, tras ataque cibernético a la SICT.
- Fundamental, cooperación internacional para garantizar privacidad, ante flujo transfronterizo de datos personales: INAI, en GPA 2022.
- Se reúnen secretarios técnicos y ejecutivos de órganos garantes del SNT para conocer criterios y requisitos en la atención de recursos de inconformidad.
- Suman 12.7 millones de consultas buscadores de la plataforma nacional de transparencia: INAI.
- INAH debe dar a conocer informes y dictámenes del programa de mejoramiento de zonas arqueológicas.
- Asegurar un entorno reglamentario global, con estándares claros y altos en protección de datos personales y privacidad, misión de autoridades de GPA.
- Semar debe informar sobre las sanciones aplicables en casos de hostigamiento y acoso sexual dentro de la institución: INAI.

## **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.....33-35**

- Perfil a INE aprobar Modelo de operación para el voto presencial desde el extranjero 2023.
- INE declara la improcedencia de cuatro solicitudes de medidas cautelares presentadas por PRI y PRD.
- Firman convenio INE y SESNA para combatir actos de corrupción en el ámbito electoral Aprueba INE demarcaciones territoriales de los distritos locales de Baja California, Chiapas, Jalisco y Sonora.
- INE protege la libre afiliación y designación como representantes de partidos políticos ante Mesas Directivas de Casilla.
- Avanza INE en organización de Procesos Electorales Locales de Coahuila y Estado de México.
- INE ordena suspender promocional del PAN por uso indebido de la pauta.
- INE otorga medida cautelar solicitada en contra de diversas publicaciones del PAN en redes sociales.
- INE cumple sus responsabilidades constitucionales y garantiza la democracia.



## BANCO DE MÉXICO

**04 de octubre de 2022**

### **Puesta en circulación de la moneda de veinte pesos conmemorativa del Bicentenario de la Marina-Armada de México**

Banxico inició con la circulación de una moneda de veinte pesos conmemorativa del Bicentenario de la Marina-Armada de México, para reconocer la importancia y las aportaciones de esta institución a la vida nacional, desde su participación en la consolidación de la Independencia y la defensa de la República hasta el decidido apoyo a la población ante emergencias y desastres naturales.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/relacionados-con-monedas/%7B548CFD8F-94E1-5F12-C4F9-FC7B6A63EEB5%7D.pdf>

**07 de octubre de 2022**

### **Boletín Semanal sobre el Estado de Cuenta del Banco de México al 7 de octubre de 2022**

Banxico publicó el estado de cuenta al 7 de octubre de 2022, en donde destaca un aumento en la reserva internacional por 46 millones de dólares, así como el dato de que la base monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) disminuyó 843 millones de pesos (m.p.), con lo cual alcanzó un saldo de 2,480,120 m.p.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/estado-de-cuenta-semanal/%7BE1442D2D-CB25-DCD9-73EA-33796372FDED%7D.pdf>

**11 de octubre de 2022**

### **Resultados de la subasta de valores gubernamentales**

Banxico publicó los resultados de la subasta de valores gubernamentales, en la cual dio a conocer los plazos, montos y precio en pesos para bonos o UDIs para UDIBONOS.

<https://www.banxico.org.mx/apps/stdview.html?url=/apps/dao-web/4/8/1/resultadocompraext-1.html>

**13 de octubre de 2022**

### **Publicación de la Minuta número 95 correspondiente a la Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 29 de septiembre de 2022**

Banxico publicó la Minuta de Reunión correspondiente a la decisión de política monetaria mediante la cual la Junta de Gobierno por mayoría de votos determinó aumentar el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 75 puntos base a un nivel de 9.25%. Dicho documento incluye la referencia al análisis y motivación de los votos de la Junta de Gobierno ante la desaceleración de la actividad económica mundial, los riesgos de la economía mundial, el aumento de la inflación a nivel mundial, el incremento de tasas de referencia por parte de los bancos centrales, la previsión de la desaceleración económica en México para el tercer trimestre, la inflación en México, entre otros factores, con la correspondiente adición de Anexos que reflejan aspectos como las condiciones externas y la actividad económica en México. En la Minuta se incluye igualmente el voto disidente de Irene Espinosa Cantellano, quien consideró que, ante el deterioro en el panorama inflacionario y financiero, la corrección significativa en nuestros pronósticos de inflación y un balance de riesgos significativamente sesgado al alza, se consideró apropiado proporcionar una guía explícita que oriente de manera más asertiva las expectativas sobre la trayectoria de la tasa de referencia en el horizonte en el que opera la política monetaria.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B59D865CD-B1AA-2362-DD9C-FF9032785660%7D.pdf>



### **18 de octubre de 2022**

#### **Boletín Semanal sobre el Estado de Cuenta del Banco de México al 14 de octubre de 2022**

Banxico publicó el estado de cuenta al 14 de octubre de 2022, en donde destaca una disminución en la reserva internacional por 403 millones de dólares, así como aumento de la base monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) de 5,249 millones de pesos (m.p.), con lo cual se alcanzó un saldo de 2,485,369 m.p.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/estado-de-cuenta-semanal/%7BF2C92B2B-B8D6-FE84-CF31-1DE952C94442%7D.pdf>

### **19 de octubre de 2022**

#### **Resultados de subasta de Valores Gubernamentales (CETES).**

El Banco de México informó los resultados de la subasta de Valores Gubernamentales (CETES), convocados el día 14 de octubre de 2022. En los resultados se indicó el plazo en días, montos y tasas de rendimiento.

<https://www.banxico.org.mx/apps/stdview.html?url=/apps/dao-web/4/40/convsubastaesp.html>

### **25 de octubre de 2022**

#### **Estado de Cuenta del Banco de México al 21 de octubre de 2022**

Banxico publicó el estado de cuenta al 21 de octubre de 2022, en donde destaca una disminución en la reserva internacional por 333 millones de dólares, así como la disminución de la base monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) de 9,785 millones de pesos (m.p.), con lo cual se alcanzó un saldo de 2,475,584 m.p.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/estado-de-cuenta-semanal/%7B1C49DD17-5967-F8D5-F924-B28CD5D3AE22%7D.pdf>

### **27 de octubre de 2022**

#### **Encuesta trienal de los bancos centrales sobre los mercados de divisas y de derivados no estandarizados realizada por el Banco de Pagos Internacionales**

En un comunicado de prensa Banxico informó que participó en la decimotercera encuesta trienal de los bancos centrales sobre volúmenes de operación en los mercados de divisas e instrumentos derivados no estandarizados que realiza el Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés), la cual tiene como finalidad obtener información sobre el tamaño, estructura y actividad de los distintos mercados cambiarios y de derivados a nivel global. En el año 2022, participaron 52 bancos centrales y autoridades monetarias, los cuales recolectaron información de más de 1,200 instituciones bancarias y de otros intermediarios financieros en sus respectivas jurisdicciones. Entre otros aspectos, los resultados muestran que el peso mexicano se ubicó como la decimosexta moneda de mayor operación en el mundo, ubicándose como la tercera divisa más operada dentro del conjunto de países emergentes y que el volumen de operación global del peso mexicano<sup>3</sup> aumentó 3% con respecto a la encuesta realizada en abril de 2019.

<https://www.banxico.org.mx/mercados/encuestas-del-bis-sobre-volumenes-operados-en-el-m/%7B81354C61-6DFA-8C71-2F7D-CB0127D5E66E%7D.pdf>



**27 de octubre de 2022**

**Publicación de los estados financieros correspondientes al mes de septiembre de 2022**

Banxico publicó los estados financieros correspondientes al mes de septiembre de 2022, que incluye la referencia al Estado de Cuenta consolidado, el Estado de Resultados Integral y el Estado de Cambios en el Capital Contable. Se acompaña igualmente una referencia al marco jurídico aplicable, el resumen de las principales disposiciones legales y contables para registros, valuación, presentación y relevación de operaciones para el Banco de México, así como la administración de riesgos.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/agregados-monetarios-y-actividad-financiera/%7BA705C24D-9FDE-A4CA-4D26-1DB8814859E0%7D.pdf>

**27 de octubre de 2022**

**Publicación de información de comercio exterior correspondiente al mes de septiembre de 2022**

Banxico publicó la información de comercio exterior correspondiente al mes de septiembre de 2022, que entre otros aspectos permite apreciar que se registró un déficit comercial de 895 millones de dólares. Entre los aspectos que se destacan se encuentra el crecimiento de 26.4% de las exportaciones manufactureras, derivado de alzas de 42.1% en las exportaciones automotrices y de 19.6% en las manufactureras no automotrices. Asimismo, se destaca que el valor de las importaciones de mercancías en septiembre de 2022 alcanzó 53,233 millones de dólares, monto que implicó un incremento anual de 20.8%, cifra que fue reflejo de expansiones de 17.7% en las importaciones no petroleras y de 46.4% en las petroleras.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informacion-oportuna-de-comercio-exterior/%7B356D4EED-78D6-35FD-6EDA-493BBFFB8D9D%7D.pdf>

**31 de octubre de 2022**

**Publicación de Agregados Monetarios y Actividad Financiera de septiembre 2022**

Banxico publicó información relacionada con los Agregados Monetarios y Actividad Financiera para el mes de septiembre de 2022. En dicha publicación se informa que en el mes de referencia la base monetaria creció 3.8% en términos reales anuales, la referencia que los agregados monetarios amplios, registraron tasas de crecimiento real anual de 1.3% y de -2.3%, respectivamente, la disminución de los activos financieros internos (F) en 7.7% real anual en el mes de referencia, el aumento de 01.% en términos reales del financiamiento otorgado por la banca comercial, la expansión de 3.0% del crédito para la vivienda, crecimiento de 3.0% para el crédito a empresas y personas físicas con actividad empresarial, entre otros aspectos.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/agregados-monetarios-y-actividad-financiera/%7BA705C24D-9FDE-A4CA-4D26-1DB8814859E0%7D.pdf>

# COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

**03 de octubre de 2022**

## **Trigésima quinta Sesión Ordinaria del Pleno de COFECE**

El Pleno de la COFECE autorizó la operación de seis asuntos de concentración sometidos a su consideración. Asimismo, pospuso la discusión del asunto relacionado con la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se emiten las Políticas Generales en Materia de Programación, Presupuestación, Aprobación, Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto Público de la COFECE. Se encuentra pendiente la versión estenográfica de la sesión.

<https://www.cofece.mx/conocenos/pleno/asuntos-resueltos-2022/>

**06 de octubre de 2022**

## **Trigésima sexta Sesión Ordinaria del Pleno de COFECE**

La COFECE autorizó la operación de cuatro asuntos de concentración sometidos a consideración del Pleno. Asimismo, determinó que se acreditaba la responsabilidad de la realización de prácticas monopólicas absolutas por parte de diversos agentes económicos en el mercado del servicio de Autotransporte terrestre de pasajeros en las regiones Centro, Centro-Sur, Sur-Sureste y el Estado de Tamaulipas, por lo que se determinó imponer la multa correspondiente a los responsables. Un asunto adicional que se abordó en la reunión de mérito fue la opinión sobre el Anteproyecto de Acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) por el que se expiden las Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen el Procedimiento y Requisitos para la Autorización de Participación Cruzada, la Metodología para el Análisis de sus efectos en la Competencia, la Eficiencia en los Mercados y el Acceso Abierto Efectivo e, interpretan para efectos administrativos, la Participación Cruzada prevista en los párrafos segundo y tercero del artículo 83 de la Ley de Hidrocarburos, dentro de la cual la COFECE determinó la necesidad de respetar los ámbitos competenciales y de actuación que son propios de la CRE y la COFECE, además de exhortar a que la CRE únicamente añada

requisitos que sean necesarios para la resolución del trámite de los sujetos obligados y que resuelva los procedimientos en plazos razonables. Se encuentra pendiente la versión estenográfica de la sesión.

<https://www.cofece.mx/conocenos/pleno/asuntos-resueltos-2022/>

**12 de octubre de 2022**

## **Investigación de procedimientos de contratación pública en materia de tecnologías de la información y comunicación**

La COFECE informó la realización e investigaciones de los procedimientos de contratación pública para la adquisición, arrendamiento, servicios de mantenimiento y servicios administrados de tecnologías de la información y comunicación que podrían constituir prácticas monopólicas absolutas. Dicha investigación se identifica con el expediente IO-001-2022, la cual no debe entenderse como un prejuzgamiento sobre la responsabilidad de agente económico alguno, al no identificarse, en definitiva, violaciones a la normatividad en materia de competencia económica, ni el o los sujetos quienes, de ser el caso, serían considerados como probables responsables al término de la investigación. De comprobarse la existencia de una práctica monopólica absoluta se impondrían las sanciones correspondientes.

<https://www.cofece.mx/cofece-investiga-procedimientos-de-contratacion-publica-para-adquisicion-arrendamiento-servicios-de-mantenimiento-y-servicios-administrados-de-tics/>

**13 de octubre de 2022**

## **Trigésima séptima Sesión Ordinaria del Pleno de COFECE**

La COFECE autorizó la operación de ocho asuntos de concentración sometidos a consideración del Pleno. Asimismo, se emitió la Opinión relativa a la Participación Cruzada en términos del artículo 83 de la Ley de Hidrocarburos y se emitieron las Políticas Generales en materia de Programación, Presupuestación, Aprobación, Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto Público de la

COFECE. Se encuentra pendiente la versión estenográfica de la sesión.

<https://www.cofece.mx/conocenos/pleno/asuntos-resueltos-2022/>

### **13 de octubre de 2022**

#### **Determinación de falta de competencia efectiva en la distribución de gas LP a usuarios finales**

La COFECE determinó que no existen condiciones de competencia efectiva en 213 de los 220 mercados geográficos definidos para la distribución de gas licuado de petróleo (gas LP). Del expediente DC-001-2021 se desprendía los altos grados de concentración económica observados, donde pocos grupos de interés económico tienen altas participaciones en los mercados definidos, los altos márgenes de ganancia brutos a nivel nacional obtenidos por los distribuidores, la existencia de importantes barreras a la entrada de tipo económicas y normativas, así como barreras a la salida, la participación de "comisionistas", especialmente en la Zona Metropolitana del Valle de México, que inhiben o dificultan la concurrencia de los distribuidores en ciertas zonas geográficas, así como la escasa o nula entrada de nuevos distribuidores, a pesar de los incrementos en los márgenes de ganancia. Por lo anterior, corresponderá a la Comisión Reguladora de Energía establecer, en su caso, la regulación de las contraprestaciones, precios o tarifas para la venta al público de este producto, que es considerado un bien de consumo básico que impacta directamente en el poder adquisitivo de los consumidores

<https://www.cofece.mx/la-cofece-determino-falta-de-competencia-efectiva-en-la-distribucion-de-gas-lp-a-usuarios-finales/>

### **25 de octubre de 2022**

#### **Multa a empresas y directivos por manipular precios y segmentar rutas en el mercado de autotransporte terrestre de pasajeros**

La COFECE determinó multar a 18 empresas y a 31 personas físicas, con poco más de mil 218 millones de

pesos, por participar en diversas prácticas monopólicas absolutas, las cuales manipularon los precios y segmentaron rutas en el mercado del servicio de autotransporte terrestre de pasajeros, lo cual constituye la realización de prácticas monopólicas absolutas previstas en las fracciones I y III del artículo 9º de la Ley Federal de Competencia Económica anterior y del artículo 53 de la Ley Federal de Competencia Económica vigente. Se estimó que la gravedad de las infracciones fue alta en vista del daño causado, la afectación a los usuarios, así como el deterioro de las condiciones de oferta de un servicio de interés público y de especial relevancia para la economía y la sociedad en general.

<https://www.cofece.mx/cofece-sanciona-a-empresas-y-directivos-por-manipular-precios-y-segmentar-rutas-en-autotransporte-terrestre-de-pasajeros/>

### **27 de octubre de 2022**

#### **Investigación de los servicios relacionados con transacciones efectuadas con tarjetas de crédito en la modalidad de pagos diferidos a meses sin intereses**

La COFECE dio inicio a una investigación de oficio, en el expediente IO-002-2022 por la posible realización de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de servicios relacionados con las transacciones efectuadas con tarjetas de crédito (TDC) en la modalidad de pagos diferidos a meses sin intereses (MSI) en el territorio nacional. La investigación en comento no abarca a los tarjetahabientes, sino únicamente a los agentes económicos que estén participando en el mercado investigado. Dicha investigación no debe entenderse como un prejuzgamiento sobre la responsabilidad de agente económico alguno, toda vez que hasta el momento no se han identificado, en definitiva, violaciones a la normatividad en materia de competencia económica, ni el o los sujetos quienes, de ser el caso, serían considerados como probables responsables al término de la investigación.

<https://www.cofece.mx/cofece-investiga-servicios-relacionados-con-transacciones-de-tarjetas-de-credito-a-meses-sin-intereses/>

# COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

## **Octubre de 2022**

### **Se publicó la acción de inconstitucionalidad 120/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la acción de inconstitucionalidad 120/2022 de 29 de agosto de 2022, en contra del artículo 11 Bis, fracciones I y II, de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila, así como de las disposiciones transitorias quinta, sexta, séptima y octava del Decreto número 244 por el que se reformó dicho ordenamiento, publicado en el Periódico Oficial de la entidad el 29 de julio de 2022.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/Acc\\_Inc\\_2022\\_120.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/Acc_Inc_2022_120.pdf)

## **Octubre de 2022**

### **Se publicó la acción de inconstitucionalidad 122/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la acción de inconstitucionalidad 122/2022 de 05 de septiembre de 2022, en contra del artículo 48, fracción XIV, de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/Acc\\_Inc\\_2022\\_122.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/Acc_Inc_2022_122.pdf)

## **Octubre de 2022**

### **Se publicó la acción de inconstitucionalidad 124/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la acción de inconstitucionalidad 124/2022 de 08 de septiembre de 2022, en contra de los artículos 3, fracción I, 72, párrafo tercero y 79, fracción II, letra B, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Hidalgo.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/Acc\\_Inc\\_2022\\_124.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/Acc_Inc_2022_124.pdf)

## **Octubre de 2022**

### **Se publicó la acción de inconstitucionalidad 132/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la acción de inconstitucionalidad 132/2022 de 19 de septiembre de 2022, en contra del Decreto 2620 por el que se expidió la Ley de Derechos de las Personas, Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Baja California Sur, publicado el 17 de agosto de 2022 en el Boletín Oficial del Gobierno de esa entidad federativa.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/Acc\\_Inc\\_2022\\_132.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/Acc_Inc_2022_132.pdf)

## **Octubre de 2022**

### **Se publicó la acción de inconstitucionalidad 133/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la acción de inconstitucionalidad 133/2022 de 19 de septiembre de 2022, en contra del artículo 10, fracción IV, de la Ley del Archivo General del Estado de Chihuahua.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/Acc\\_Inc\\_2022\\_133.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/Acc_Inc_2022_133.pdf)

## **Octubre de 2022**

### **Se publicó la acción de inconstitucionalidad 134/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la acción de inconstitucionalidad 134/2022 de 19 de septiembre de 2022, en contra de diversos artículos y diversos ordenamientos del estado de Coahuila de Zaragoza.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/Acc\\_Inc\\_2022\\_134.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/Acc_Inc_2022_134.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la acción de inconstitucionalidad 135/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la acción de inconstitucionalidad 135/2022 de 23 de septiembre de 2022, en contra de los artículos 11, 12, 13, 14, 15, en la porción normativa “Los resultados de la consulta indígena serán vinculantes para las partes”, 20, 34, fracción I, en la porción normativa “y finalidades”, 60, fracción IV, y 87, último párrafo, de la Ley de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Quintana Roo.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/Acc\\_Inc\\_2022\\_135.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/Acc_Inc_2022_135.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 179/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 179/2022 de 29 de septiembre de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida y al acceso a la información en materia de salud, de una persona adulta mayor, por personal del Hospital General de Zona no. 53 y Hospital Regional de Zona no. 200 “Tecámac”, en el Estado de México, ambos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/RECO\\_2022\\_179.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/RECO_2022_179.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 180/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 180/2022 de 29 de septiembre de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección a la salud, a la integridad personal, a una vida libre de violencia obstétrica, a la libertad y autonomía reproductiva, así como el daño al proyecto de vida de una persona en el Hospital General “Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez” del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en la Ciudad de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC\\_2022\\_180.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC_2022_180.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 181/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 181/2022 de 29 de septiembre de 2022, sobre el caso de violación al derecho humano a la seguridad jurídica, a la legalidad y al acceso a la justicia en su modalidad de procuración de justicia por falta al deber de debida diligencia, así como por incumplimiento al deber de cuidado.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC\\_2022\\_181.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC_2022_181.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 182/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 182/2022 de 30 de septiembre de 2022, sobre el caso de la vulneración a los derechos humanos a la integridad personal y de petición, así como a la vivienda por la falta de debida diligencia, ante la inobservancia de la normativa que prevé la separación de los inmuebles con las líneas aéreas de media tensión, propiedad de CFE distribución, en el municipio de Córdoba, Veracruz.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC\\_2022\\_182.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC_2022_182.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 183/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 183/2022 de 30 de septiembre de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida y al acceso a la información en materia de salud, en el Hospital General “Santiago Ramón y Cajal”, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en Durango, Durango.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC\\_2022\\_183.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC_2022_183.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 184/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 184/2022 de 30 de septiembre de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos a la protección de la salud, a la vida y al acceso a la información en materia de salud, en el Hospital General de Zona no. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Aguascalientes, Aguascalientes.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC\\_2022\\_184.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC_2022_184.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 185/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 185/2022 de 30 de septiembre de 2022, sobre el caso de violaciones al derecho humano a la vida, por la falta de debida diligencia en la observancia de distancias seguras y protecciones adecuadas en líneas aéreas de media tensión, que derivaron en fallecimiento por electrocución en un inmueble ubicado en el municipio de Cosamaloapan, Veracruz.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC\\_2022\\_185.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC_2022_185.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 186/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 186/2022 de 30 de septiembre de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica y libertad personal de personas de nacionalidad salvadoreña en contexto de migración internacional.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/RECO\\_2022\\_186.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/RECO_2022_186.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 187/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 187/2022 de 30 de septiembre de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida, al interés superior de la niñez, al derecho a la verdad y al acceso a la información en materia de salud, en el Hospital General Regional 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tijuana, Baja California.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC\\_2022\\_187.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC_2022_187.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 188/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 188/2022 de 30 de septiembre de 2022, sobre el caso de violaciones al derecho humano a la protección de la salud por un diagnóstico tardío, en la Unidad de Medicina Familiar no. 57 y en la Unidad Médica de Alta Especialidad no. 14 del Centro Médico Nacional "Adolfo Ruiz Cortines" del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la ciudad de Veracruz, Veracruz.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC\\_2022\\_188.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC_2022_188.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 189/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 189/2022 de 30 de septiembre de 2022, sobre el caso de violación a los derechos humanos, a la seguridad jurídica y a la legalidad por falta al deber de debida diligencia, así como por incumplimiento al deber de cuidado y al acceso a la información.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC\\_2022\\_189.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC_2022_189.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 190/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 190/2022 de 30 de septiembre de 2022, sobre el caso de violación al derecho al trato digno, a la integridad y seguridad personal, así como al acceso a la justicia y a la verdad, en el Centro Federal de Readaptación Social n° 18 en Ramos Arizpe, Coahuila.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC\\_2022\\_190.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC_2022_190.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 191/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 191/2022 de 30 de septiembre de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y al acceso a la información en materia de salud, en la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Traumatología y Ortopedia "Lomas Verdes", del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el Estado de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC\\_2022\\_191.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC_2022_191.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 192/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 192/2022 de 30 de septiembre de 2022, sobre el caso de violación a los derechos humanos a la igualdad y no discriminación, al libre desarrollo de la personalidad, así como al de identidad de género, persona transexual de nacionalidad brasileña, que fue inadmitida al país por personal del Instituto Nacional de Migración, en las instalaciones del aeropuerto internacional de la Ciudad de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC\\_2022\\_192.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC_2022_192.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 193/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 193/2022 de 30 de septiembre de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a la vida, así como al acceso a la información en materia de salud, por personal médico del Hospital General de Zona n-197 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Texcoco, Estado de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC\\_2022\\_193.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC_2022_193.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 194/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 194/2022 de 30 de septiembre de 2022, sobre el caso de las violaciones a los derechos humanos a la protección a la salud y a la vida, así como, al acceso a la información en materia de salud, en la Clínica-Hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en Iguala, Guerrero.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC\\_2022\\_194.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC_2022_194.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 195/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 195/2022 de 30 de septiembre de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y al principio del interés superior de la niñez, en el Hospital General de Zona número 3 del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Estado de Aguascalientes.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC\\_2022\\_195.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC_2022_195.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 196/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 196/2022 de 30 de septiembre de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica, a la libertad personal y libertad de tránsito, por elementos del Instituto Nacional de Migración en el Estado de Coahuila.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC\\_2022\\_196.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC_2022_196.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 68VG/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 68VG/2022 de 06 de septiembre de 2022, sobre el caso de violaciones graves a los derechos humanos a la libertad y seguridad personal, a la seguridad jurídica y legalidad, por la demora en la puesta a disposición, atribuible a la entonces Procuraduría General de Justicia de Baja California y a la entonces Policía Federal Preventiva; así como la violación a la integridad personal y al trato digno, por actos de tortura, atribuible a la Secretaría de la Defensa Nacional y a la entonces Procuraduría General de la República, y tratos crueles, inhumanos o degradantes atribuibles a la entonces Policía Federal Preventiva.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/RecVG\\_68.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/RecVG_68.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 69VG/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 69VG/2022 de 23 de septiembre de 2022, sobre el caso de violaciones graves a los derechos humanos a la integridad personal y al trato digno por actos de tortura, atribuibles a elementos de la extinta Policía Judicial de la entonces Procuraduría general de la República.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/RecVG\\_69.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/RecVG_69.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 70VG/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 70VG/2022 de 30 de septiembre de 2022, sobre el caso de violaciones graves a derechos humanos a la seguridad jurídica, integridad personal, e interés superior de la niñez, por uso ilegítimo y desproporcional de la fuerza, que resultó en privación de la vida y daño al proyecto de vida, atribuibles a elementos de la Guardia Nacional, en Guadalajara, Jalisco.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/RecVG\\_70.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/RecVG_70.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 71VG/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 71VG/2022 de 30 de septiembre de 2022, sobre el caso de violaciones graves a los derechos humanos a la seguridad jurídica e integridad personal, y al derecho a la vida, por uso ilegítimo de la fuerza, que resultó en privación de la vida, lesiones; así como violaciones a la seguridad jurídica y a la libertad, por detención arbitraria; acciones atribuidas a elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/RecVG\\_71.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/RecVG_71.pdf)

#### **Octubre de 2022**

##### **Se publicó la recomendación 72VG/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 72VG/2022 de 30 de septiembre de 2022, sobre el caso de violaciones graves a los derechos humanos a la libertad, a la seguridad jurídica, a la integridad personal y al trato digno, por actos de tortura y retención ilegal, por elementos de la Policía Federal Ministerial de la entonces Procuraduría General de la República, en Ecatepec, Estado de México.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/RecVG\\_72.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/RecVG_72.pdf)

### **Octubre de 2022**

#### **Se publicó la recomendación general 46/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 46/2022 de 28 de abril de 2022, sobre violaciones graves a derechos humanos, así como violaciones al derecho a la democracia y al derecho a la protesta social, al derecho de reunión y al derecho de asociación, entre otras, cometidas por el Estado entre 1951 y 1965.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-05/RecGral\\_46.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-05/RecGral_46.pdf)

### **Octubre de 2022**

#### **Se publicó la recomendación general 47/2022**

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 47/2022, de 24 de mayo de 2022, sobre la ausencia de regulación jurídica para la adquisición y uso de tecnologías para la vigilancia, intervención y recolección de datos de personas en territorio nacional: su impacto en la libertad de expresión, el derecho a defender derechos humanos y su vinculación al deber de cuidado a cargo del Estado mexicano.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-05/RecGral\\_47.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-05/RecGral_47.pdf)

### **06 de octubre de 2022**

#### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 27/2021 y su acumulada 30/2021**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 27/2021 y su acumulada 30/2021. En ella la CNDH planteó la invalidez de diversos artículos de la Ley de Ingresos de diferentes municipios de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal de 2021, publicadas en el periódico oficial de dicha entidad federativa el 30 de diciembre de 2020.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5667301&fecha=06/10/2022](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5667301&fecha=06/10/2022)

### **07 octubre de 2022**

#### **Se emitió la recomendación 197/2022**

La CNDH emitió la recomendación 197/2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos al trato digno y a la seguridad jurídica, en la Estancia Migratoria del Instituto Nacional de Migración, conocida como “La Mosca”, ubicada en el Estado de Chiapas.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC\\_2022\\_197.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-10/REC_2022_197.pdf)

### **13 de octubre de 2022**

#### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 109/2021**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 109/2021. En ella la CNDH planteó la invalidez de los artículos 30 a 40 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, expedida mediante Decreto publicado el 7 de junio de 2021 en la Gaceta Oficial de dicha entidad federativa.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5668048&fecha=13/10/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5668048&fecha=13/10/2022#gsc.tab=0)

### **14 de octubre de 2022**

#### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 106/2018 y su acumulada 107/2018**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 106/2018 y su acumulada 107/2018. En ella la CNDH planteó la invalidez del artículo 4 Bis A, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, reformado mediante el decreto número 861, publicado en el periódico oficial de dicha entidad federativa el 26 de octubre de 2018.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5668455&fecha=14/10/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5668455&fecha=14/10/2022#gsc.tab=0)

#### **17 de octubre de 2022**

##### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 195/2020**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 195/2020. En ella la CNDH planteó la invalidez del artículo 22, párrafo segundo de la Ley del Servicio Civil del Estado y los Municipios de Chiapas, así como del diverso Tercero Transitorio del Decreto 226 por el que se adicionó dicha norma, publicado el 20 de mayo de 2020 en el periódico oficial de la entidad federativa.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5668544&fecha=17/10/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5668544&fecha=17/10/2022#gsc.tab=0)

#### **18 de octubre de 2022**

##### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 43/2021**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 43/2021. En ella la CNDH planteó la invalidez del Decreto 894, por el que se adicionaron las fracciones XII, XIII y XIV, recorriéndose la ulterior a una fracción XV, del artículo 6 de la Ley para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial de la entidad el 29 de enero de 2021.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5668619&fecha=18/10/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5668619&fecha=18/10/2022#gsc.tab=0)

#### **20 de octubre de 2022**

##### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 144/2020 y su acumulada 185/2020**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 144/2020 y su acumulada 185/2020. En ella la CNDH planteó la invalidez de diversos artículos del Código Civil para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, derivado del decreto 569 publicado en la Gaceta Oficial del Estado el 10 de junio de 2020.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5669019&fecha=20/10/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5669019&fecha=20/10/2022#gsc.tab=0)

#### **24 de octubre de 2022**

##### **Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 110/2019**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 110/2019. En ella la CNDH planteó la invalidez del artículo 204-Bis del Código Penal para el Estado de Quintana Roo, reformado mediante Decreto número 358, publicado en el Periódico Oficial de dicha entidad federativa el 13 de septiembre de 2019.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5669389&fecha=24/10/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5669389&fecha=24/10/2022#gsc.tab=0)

#### **25 de octubre de 2022**

##### **Se publicó el Acuerdo del Consejo Consultivo de la CNDH**

En el Diario Oficial de la Federación se publicó el acuerdo del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos mediante el cual se aprueba la modificación del Reglamento Interno de la CNDH.

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5669547&fecha=25/10/2022#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5669547&fecha=25/10/2022#gsc.tab=0)

# CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

**05 de octubre de 2022**

**Se publicó nota informativa**

El CONEVAL publicó en su página electrónica la nota informativa en la que se presentó el primer informe de la evaluación estratégica de salud. En este se expone el diagnóstico de los retos que actualmente enfrenta el Sistema de Salud en México, algunas de las afectaciones por la pandemia de la COVID-19 en el país y el análisis del diseño y coherencia de la oferta gubernamental de la Secretaría de Salud en el marco de las reformas a la Ley General de Salud (LGS) aprobadas en 2019.

[https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicado\\_sprensa/Documents/2022/NOTA\\_INFORMATIVA\\_EVALUACION ESTRATEGICA DE SALUD.pdf](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicado_sprensa/Documents/2022/NOTA_INFORMATIVA_EVALUACION ESTRATEGICA DE SALUD.pdf)

**17 de octubre de 2022**

**Se publicó comunicado**

El CONEVAL publicó en su página electrónica la nota informativa en la que se presentó las estimaciones de pobreza por grupos poblacionales a nivel municipal (2010-2020), para diseñar acciones, programas y políticas públicas orientadas a promover el desarrollo social y el bienestar de la población con mayores rezagos.

[https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicado\\_sprensa/Documents/2022/COMUNICADO\\_14\\_POBREZA GRUPOS POBLACIONALES A NIVEL MUNICIPAL .pdf](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicado_sprensa/Documents/2022/COMUNICADO_14_POBREZA GRUPOS POBLACIONALES A NIVEL MUNICIPAL .pdf)

**24 de octubre de 2022**

**Se publicó comunicado**

El CONEVAL publicó en su página electrónica la nota informativa en la que se presentó el estudio “educación para la población indígena en México: el derecho a una educación intercultural y bilingüe”.

[https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicado\\_sprensa/Documents/2022/COMUNICADO\\_15\\_EDUCACION PARA LA POBLACION INDIGENA EN MEXICO.pdf](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicado_sprensa/Documents/2022/COMUNICADO_15_EDUCACION PARA LA POBLACION INDIGENA EN MEXICO.pdf)



## FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

**14 de Octubre de 2022**

**Obtiene FGR sentencia condenatoria de 52 años de prisión en contra de cuatro personas. Tlaxcala, Tlaxcala.**

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), obtuvo sentencia condenatoria en contra de cuatro personas por delitos de secuestro agravado, portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y robo de vehículo automotor del Servicio de Autotransporte Federal de carga y mercancía. Los elementos permitieron que el juez de la causa dictara sentencia condenatoria de 53 años de prisión en contra de los cuatro sentenciados.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-494-22-obtiene-fgr-sentencia-condenatoria-de-53-anos-de-prision-en-contra-de-cuatro-personas?idiom=es>

**18 de Octubre de 2022**

**Destruye FGR 15 vehículos con blindaje artesanal. Reynosa, Tamaulipas.**

A través de la Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), en su Delegación de Tamaulipas, dio cumplimiento al Programa Destino de Bienes y Objetos del Delito, dispuesto en el Código Nacional de Procedimientos Penales, el cual prevé la destrucción de los objetos que son instrumentos de delito.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-505-22-destruye-fgr-15-vehiculos-con-blindaje-artesanal?idiom=es>

**21 de Octubre de 2022**

**FGR entrega en extradición a los EUA a una persona requerida por una Corte de Circuito. Ciudad de México.**

En la Fiscalía General de la República (FGR), entregó en extradición al Gobierno de aquel país a un hombre de nacional mexicana requerido por la Corte de Circuito del Condado de Cook, Estado de Illinois, por los delitos de agresión sexual penal y abuso sexual con agravantes. La entrega se realizó en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), a los agentes estadounidenses designados para su traslado a ese país.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-511-22-fgr-entrega-en-extradicion-a-los-eua-a-una-persona-requerida-por-una-corte-de-circuito?idiom=es>

**25 de Octubre de 2022**

**FGR obtiene sentencia en materia de extinción de dominio de cinco inmuebles. Ciudad de México.**

La FGR, a través de la Unidad Especializada en Material de Extinción de Dominio (UEMED), obtuvo la sentencia favorable en la que se declaró procedente el ejercicio de la acción de extinción de dominio a favor del Gobierno Federal sobre cinco inmuebles ubicados en Zapopan, Jalisco. Dicho dictamen, toda vez que fueron adquiridos con recursos procedentes de la venta de narcóticos. En este contexto, agotado el procedimiento jurisdiccional en todas sus etapas, la Jueza Sexto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-519-22-fgr-obtiene-sentencia-en-materia-de-extincion-de-dominio-de-cinco-inmuebles?idiom=es>



### 26 de Octubre de 2022

#### **Gobierno de la República de Colombia entrega en extradición a México a una persona. Ciudad de México.**

La Fiscalía General de la República (FGR), en cumplimiento al Tratado de Extradición firmado entre México y Colombia, fue extraditado a México una persona de nacionalidad colombiana (Nicolás "L"), quien en marzo de 2016, fue detenido en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, después de una revisión que se realizó a una mochila de su propiedad, quien más adelante se le dictó libertad condicional, sin embargo, se sustrajo de la justicia por lo que se ordeno su reaprehensión.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-522-22-gobierno-de-la-republica-de-colombia-entrega-en-extradicion-a-mexico-a-una-persona?idiom=es>

### 27 de Octubre de 2022

#### **En tres procesos diferentes FGR obtiene vinculación en contra de 16 personas por diversos delitos. Ciudad de México.**

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en Material de Delincuencia Organizada (FEMDO), obtuvo en 3 causas penales diferentes, vinculación a proceso y prisión preventiva oficiosa en contra de 16 personas por su probable responsabilidad en diversos delitos. Dichos procesos aseguraron 379 paquetes con cocaína, tres armas de fuego largas, diversas máquinas contadoras de billetes, etc.; dicha organización criminal dedicada al tráfico de drogas y de armas de fuego.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-524-22-en-tres-procesos-diferentes-fgr-obtiene-vinculacion-en-contra-de-16-personas-por-diversos-delitos?idiom=es>

### 31 de Octubre de 2022

#### **Obtiene FGR suspensión condicional a proceso en contra de dos personas por delito contra la biodiversidad. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.**

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), en su Delegación de Chiapas, obtuvo del Juez de control, la suspensión condicional del proceso en contra de Juan "Z" y Julio "S" por el delito contra la biodiversidad en su modalidad de transporte de huevos de tortuga marina; cabe señalar que dichos sujetos fueron detenidos previamente por sucesos similares. Dicho Juez de control, dictamino la suspensión condicional del proceso por un término de seis meses y otras medidas.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-dpe-3085-2022-obtiene-fgr-suspension-condicional-a-proceso-en-contra-de-dos-personas-por-delito-contra-la-biodiversidad?idiom=es>

# INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

**05 de Octubre de 2022**

**El IFT presenta información para que las personas usuarias comparen planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones fijos**

Mediante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), se presenta la oferta de los servicios de Internet fijo, Telefonía fija y Televisión de paga en la modalidad de contratación single play; el cual cumple el objetivo de brindar información de utilidad para que las personas usuarias puedan comparar planes y tarifas para tomar decisiones mejor informadas al momento de contratar algún servicio de internet. Es importante destacar que el reporte no hace distinción de los planes por tipo de tecnología (internet fijo, televisión de paga).

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado89ift\\_2.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado89ift_2.pdf)

**07 de octubre de 2022**

**La autoridad investigadora del IFT investiga el mercado de tiendas de aplicaciones de sistemas operativos móviles**

A través del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) informa sobre los avances de la investigación por denuncia, por la probable comisión de práctica monopólicas relativas en el mercado de tiendas de aplicaciones de los sistemas operativos móviles y sus mercados relaciones, con dimensión geográfica nacional. La duración de la investigación podrá ser de 30 y 120 días hábiles, cuyo plazo ha sido ampliado hasta en cuatro ocasiones, cuando existan causas debidamente justificadas.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado91ift\\_2.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado91ift_2.pdf)

**13 de octubre de 2022**

**El IFT y la UNAM firman convenio general de colaboración**

En acto protocolario que estuvo encabezado por el Comisionado Presidente en suplencia del IFT, Mtro. Javier Juárez Mojica y el Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la UNAM; quien en convenio prevé desarrollar programas y acciones en conjunto, en los cuales se abordarán temas relaciones a: vehículos autónomos, tecnología 5G, internet de las cosas, así como el Programa de Acciones para Promover Confianza en el Ecosistema Digital. Así fortalecerán los lazos para implementar acciones de educación, capacitación e investigación en el ámbito de las telecomunicaciones, la radiodifusión y el ecosistema digital.

<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicadoconvenioiftunam.pdf>

**17 de octubre de 2022**

**CLTD 2022: El congreso latinoamericano de transformación digital se celebrarán en noviembre en la Ciudad de México**

Se llevará a cabo en la Ciudad de México, este 29 de noviembre al 1 de diciembre, una alianza con el Mobile 360 Latin America organizado por la GSMA, ambos eventos de registro abierto y gratuito; objetivo de mostrar los beneficios de las nuevas tecnologías para promover la sostenibilidad de las inversiones, fortalecer la infraestructura digital y fomentar la apropiación y uso intensivo de las tecnologías de la información en nuestras sociedades y economías. En la edición de este año, se elaborarán los habilitadores de la transformación digital en un entorno cada vez más dinámico.

<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicadocltd2022.pdf>

**20 de octubre de 2022****El plano del IFT aprobó la modificación a las metodologías y condiciones para realizar las pruebas de replicabilidad económica al agente económico preponderante en telecomunicaciones**

Durante las XIX y XX sesiones ordinarias, en el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), se aceptaron modificaciones en las metodologías, términos y condiciones para llevar a cabo las pruebas de replicabilidad económica aplicables a las tarifas del Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones (AEPT); consiste en reducir el margen existente entre el precio de acceso a un insumo esencial provisto por uno o varios agentes económicos y el precio del bien o servicio ofrecido al consumidor final por esos mismos agentes económicos, utilizando para su producción el mismo insumo.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado94ift\\_3.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado94ift_3.pdf)

**26 de octubre de 2022****El IFT otorga 340 concesiones únicas de uso comercial con las que se incrementará la cobertura de las redes de telecomunicaciones y se brindarán servicios en localidades de atención prioritaria**

El IFT, en octubre del año en curso otorgó 340 títulos de concesión única de uso comercial que operarán en diversas ciudades del país, entre ellas destaca Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca entre otras; con ellas es posible prestar todo tipo de servicios de telecomunicaciones y de radiodifusión en el país, por lo que su operación contribuye a la reducción de la brecha digital, incrementa la oferta en el mercado, así como la penetración de la conectividad, en beneficio de la población.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado95ift\\_4.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado95ift_4.pdf)

**28 de Octubre de 2022****El IFT da a conocer los resultados de la segunda edición del concurso de cápsulas audiovisuales “el poder de las audiencias 2022”**

El IFT dio a conocer a los ganadores de el concurso de cápsulas audiovisuales “el poder de las audiencias 2022”, el cual contó con la participación de estudiantes de 15 carreras de 12 universidades, tanto públicas como privadas, de 9 entidades del país.

[https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado96ift\\_2.pdf](https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado96ift_2.pdf)

# INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

**03 de octubre de 2022**

## **Cuentas de Bienes y Servicios 2021**

En 2021, la oferta total de bienes y servicios se ubicó en 55,823,864 millones de pesos corrientes. El Producto Interno Bruto (PIB) a precios de mercado alcanzó un monto de 25,803,508 millones de pesos corrientes.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los resultados de las Cuentas de Bienes y Servicios 2021 (con año base 2013). Estos proporcionan información detallada sobre la estructura y evolución de los principales agregados y variables macroeconómicas del país y sobre los consecuentes índices de precios implícitos.

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/CBS/CBS2021.docx>

**03 de octubre de 2022**

## **Indicadores Agregados en Tendencia y Expectativas Empresariales, septiembre de 2022**

En septiembre de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Agregado de Tendencia (IAT) del sector Manufacturero fue de 51.9 puntos, un aumento mensual de 0.4 puntos. En el noveno mes de 2022, el IAT de la Construcción, con cifras ajustadas estacionalmente, fue de 54.1 puntos, mismo nivel que en agosto pasado. El IAT del sector Comercio se situó en 51.9 puntos, un descenso de 1.3 puntos en comparación con el mes anterior. Con cifras ajustadas por estacionalidad, el IAT de los Servicios Privados no Financieros se ubicó en 55.7 puntos, en septiembre pasado, un alza mensual de 2.7 puntos.

En septiembre de 2022 y con datos originales, el Indicador Global de Opinión Empresarial de Tendencia (IGOET) —que es el promedio ponderado de los indicadores de los cuatro sectores que lo integran— fue de 53.1 puntos, un incremento anual de 2.6 puntos.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ee/ee2022\\_10.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ee/ee2022_10.docx)

**03 de octubre de 2022**

## **Indicadores de Confianza Empresarial, septiembre de 2022**

Los Indicadores de Confianza Empresarial (ICE) se elaboran con los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE). Estos permiten conocer, casi inmediatamente después de terminado el mes de referencia, la opinión de las y los directivos empresariales de los sectores Manufacturero, Construcción, Comercio y de los Servicios Privados no Financieros sobre la situación económica del país y de sus empresas.

En septiembre de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el ICE de las Manufacturas disminuyó 0.8 puntos respecto a agosto, el de los Servicios Privados no Financieros, 2.6 puntos; el del Comercio, 0.8 puntos y el de la Construcción, 0.5 puntos.

En septiembre de este año, en su comparación anual, los ICE registraron el siguiente comportamiento: el ICE de los Servicios Privados no Financieros retrocedió 10.1 puntos; el del Comercio, 5.3 puntos; el de la Construcción, 1.6 puntos y el de las Manufacturas, 1.5 puntos.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ice/ice2022\\_10.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ice/ice2022_10.docx)

### 03 de octubre de 2022

#### Indicadores de Pedidos Manufactureros, septiembre de 2022

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco de México dan a conocer el Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM) de septiembre de 2022. El IPM incorpora variables similares a las del Purchasing Managers Index (PMI) que elabora el Institute for Supply Management (ISM) en Estados Unidos de América.

El IPM se construye con los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE), mismos que permiten conocer, casi inmediatamente después de terminado el mes de referencia, las expectativas y la percepción de las y los directivos empresariales sobre el comportamiento del sector manufacturero en México.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/ipm/ipm2022\\_10.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/ipm/ipm2022_10.docx)

### 04 de octubre de 2022

#### Avance de Resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros, septiembre de 2022

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer el avance de las ventas al público en el mercado interno según el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (RAIAVL) en septiembre del presente año. La información proviene de 22 empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A.C. (AMIA), Giant Motors Latinoamérica y Autos Orientales Picacho.

En septiembre, se vendieron al público 85 842 unidades en el mercado interno. En el periodo enero-septiembre de 2022 se comercializaron 778 527 unidades.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/am\\_raiavl/am\\_raiavl2022\\_10.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/am_raiavl/am_raiavl2022_10.docx)

### 04 de octubre de 2022

#### Sistema de Indicadores Cíclicos, julio de 2022

En julio de 2022, el Indicador Coincidente se ubicó por arriba de su tendencia de largo plazo al reportar un valor de 101.1 puntos y una variación de 0.13 puntos respecto a junio.

En agosto de 2022, el Indicador Adelantado se localizó por debajo de su tendencia de largo plazo al registrar un valor de 99.6 puntos y una disminución de 0.29 puntos con relación a julio.

Con la nueva información, el Indicador Coincidente mostró una ligera moderación respecto a la señal reportada el mes previo, mientras que el Adelantado enfatizó la trayectoria descendente observada en los últimos meses.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/sic\\_cya/sic\\_cya2022\\_10.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/sic_cya/sic_cya2022_10.docx)

### 05 de octubre de 2022

#### Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera, agosto 2022

Para agosto de 2022 y con cifras originales, el valor del Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera (IMOAM) es de 123.6 puntos.

Para agosto de 2022, se estima una variación anual del sector manufacturero de 8.2 por ciento.

Para agosto de 2022 y con series sin ajuste estacional, el Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera (IMOAM) tiene un valor de 123.6 puntos como estimación anticipada del Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) del sector manufacturero. Este nivel corresponde a una variación estimada anual de 8.2 por ciento.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/imoam/imoam2022\\_10.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/imoam/imoam2022_10.docx)

### 05 de octubre de 2022

#### Indicador de Confianza del Consumidor, septiembre 2022

En septiembre de 2022 y con datos ajustados por estacionalidad, el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC), elaborado de manera conjunta por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco de México, registró un avance mensual de 0.1 puntos.

A su interior, se observaron alzas mensuales, con series ajustadas por estacionalidad, en los rubros que evalúan la situación económica futura del país y el correspondiente a la posibilidad en el momento actual de los miembros del hogar para realizar compras de bienes durables. En contraste, los componentes que captan la situación económica presente y esperada dentro de 12 meses de los miembros del hogar y la situación económica actual del país registraron reducciones mensuales.

En el noveno mes de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el ICC disminuyó 2.5 puntos en su comparación anual.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/concon/concon2022\\_10.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/concon/concon2022_10.docx)

### 05 de octubre de 2022

#### Inauguran el XXIII Encuentro Internacional de Estadística de Género

El Encuentro es un espacio que promueve el diálogo entre las Oficinas Nacionales de Estadística (ONE), los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM), organismos públicos, especialistas de la academia y organizaciones internacionales sobre el progreso y los desafíos en la producción y uso de estadísticas de género para las políticas públicas de igualdad.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Instituto Nacional de las Mujeres de México (INMUJERES), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), inauguraron hoy el XXIII Encuentro Internacional de

Estadísticas de Género (EIEG). El cuidado en el centro de desarrollo: oportunidades y desafíos estadísticos.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/especiales/XXIII\\_EstGenero.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/especiales/XXIII_EstGenero.docx)

### 06 de octubre de 2022

#### Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, julio de 2022

En julio de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI) incrementó, en términos reales, 0.1 % a tasa mensual.

Por componente y con datos ajustados por estacionalidad, en julio de 2022, el consumo de bienes y servicios de origen nacional aumentó 0.2 % y el de bienes de origen importado disminuyó 0.8 por ciento. En julio de 2022, con cifras desestacionalizadas y a tasa anual, el IMCPMI avanzó 6.3 por ciento. A su interior, el gasto en bienes de origen importado ascendió 17.2 % y el gasto en bienes y servicios nacionales, 5 % (el de los servicios creció 5.8 % y el de los bienes, 3.8 %).

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/imcpmi/imcpmi2022\\_10.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/imcpmi/imcpmi2022_10.docx)

### 06 de octubre de 2022

#### Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta, julio de 2022

En julio de 2022 y con cifras desestacionalizadas, la Inversión Fija Bruta disminuyó 1.4 % a tasa mensual. Por componente y con datos ajustados por estacionalidad, en julio de 2022, los gastos efectuados en Construcción cayeron 1.7 % a tasa mensual y en Maquinaria y Equipo total —de origen nacional e importado—, 0.4 por ciento.

En julio de 2022 y con series desestacionalizadas, la Inversión Fija Bruta aumentó 3.5 % a tasa anual, en términos reales. A su interior, los gastos en Maquinaria y Equipo total crecieron 11.4 % y en Construcción, descendieron 1.9 por ciento.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/ifb/ifb2022\\_10.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/ifb/ifb2022_10.docx)

### 07 de octubre de 2022

#### Índice Nacional de Precios Productor, septiembre de 2022

En septiembre de 2022, el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) total, incluyendo petróleo, disminuyó 0.34 % a tasa mensual y aumentó 8.63 % anual. En el mismo mes de 2021 creció 0.37 % a tasa mensual y 7.16 % a tasa anual.

A tasa mensual y por grupos de actividades económicas, los precios de las actividades primarias ascendieron 0.51 %, los de terciarias, 0.53 % y los de las actividades secundarias bajaron 0.83 por ciento.

El Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, incluyendo petróleo, mostró una caída de 0.86 % a tasa mensual y creció 9.77 % a tasa anual.

En septiembre de 2022, el Índice de Mercancías y Servicios Finales, incluyendo petróleo, bajó 0.12 % a tasa mensual e incrementó 8.18 %, a tasa anual.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/inpp/inpp2022\\_10.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/inpp/inpp2022_10.docx)

### 07 de octubre de 2022

#### Índice Nacional de Precios al Consumidor, septiembre de 2022

En septiembre de 2022, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró una variación de 0.62 % respecto al mes anterior. Con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 8.70 por ciento. En el mismo mes de 2021, la inflación mensual fue de 0.62 % y la anual, de 6.00 %.

El índice de precios subyacente presentó un incremento de 0.67 % mensual y de 8.28 % anual. El índice de precios no subyacente creció 0.47 % a tasa mensual y 9.96 %, a tasa anual.

Al interior del índice subyacente, a tasa mensual, los precios de las mercancías subieron 0.94 % y los de servicios, 0.35 por ciento.

Dentro del índice no subyacente, a tasa mensual, los precios de los productos agropecuarios aumentaron 1.51 % y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno retrocedieron 0.42 %.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/inpc\\_2q/inpc\\_2q2022\\_10.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/inpc_2q/inpc_2q2022_10.docx)

### 10 de octubre de 2022

#### Encuestas de Viajeros Internacionales, agosto 2022

Los resultados de las Encuestas de Viajeros Internacionales (EVI) —Encuesta de Turismo de Internación (ETI) y Encuesta de Viajeros Fronterizos (EVF)— dan a conocer el número de visitantes internacionales que ingresaron y salieron del país, así como sus gastos.

Durante agosto de 2022, ingresaron al país 5,294,067 visitantes. De estos, 3,092,624 fueron turistas internacionales y el ingreso de divisas referente al gasto total de visitantes internacionales ascendió a 2 213.4 millones de dólares. En agosto de 2021, el monto fue de 1 799.9 millones de dólares y en el mismo mes de 2020, de 506.6 millones de dólares.

En el octavo mes de 2022, el gasto medio de las y los turistas de internación que ingresaron vía aérea fue de 1,133.70 dólares. En el mismo mes de 2021, de 1,230.83 dólares y en agosto de 2020 alcanzó 984.83 dólares.

En agosto de 2022, las y los residentes en México que visitaron el extranjero gastaron un monto equivalente a 716.2 millones de dólares. En agosto de 2021, gastaron 464.1 millones y en el mismo mes de 2020 el monto fue de 186.5 millones de dólares.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/evi/evi2022\\_10.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/evi/evi2022_10.docx)

### 10 de octubre de 2022

#### Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2021 resultados preliminares

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los resultados de los indicadores macroeconómicos del sector público 2021 con año base 2013. Estos indicadores proporcionan información relevante sobre los distintos órdenes de gobierno mediante las cuentas de producción y de generación del ingreso del sector público. Además, se presenta el valor de la construcción pública por nivel institucional y tipo de obra. Así, se registra el valor bruto de la producción de las obras que financian tanto el gobierno general como las empresas públicas.

En 2021 el valor agregado bruto (VAB) del sector público fue de 3,749,775 millones de pesos corrientes, monto que representó 15.5 % del VAB del total de la economía del país.

En términos reales, el VAB del sector público disminuyó 1.2 % respecto a 2020. Al interior del sector, el gobierno general cayó 0.4 % y las empresas públicas disminuyeron 2.3 por ciento.

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/IMSP/IMSP2021.docx>

#### **10 de octubre de 2022**

#### **Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa, junio 2022**

El Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIEF) amplía la oferta de información estadística de corto plazo a nivel estatal y da seguimiento al comportamiento de las actividades económicas del sector secundario en los estados.

En junio de 2022 y con cifras ajustadas estacionalmente, las entidades que mostraron los aumentos mensuales más pronunciados en su actividad industrial, en términos reales, fueron: Tlaxcala, Tabasco, Chiapas, Coahuila de Zaragoza, Colima y México.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/imaief/imaief2022\\_10.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/imaief/imaief2022_10.docx)

#### **10 de octubre de 2022**

#### **Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Niña**

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución No. 66/170 estableció el 11 de octubre como el Día Internacional de la Niña. El objetivo de conmemorar el día es visualizar a las niñas, los retos que enfrentan y promover sus derechos y empoderamiento. Se trata de impulsar acciones que eliminen todas las posibles formas de discriminación y violencia que padecen. En este marco, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ofrece estadísticas sobre las niñas y adolescentes que residen en México.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en México residían 18.9 millones de niñas y adolescentes menores de 18 años. Ellas representan 15 % de la población total.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/a proposito/2022/EAP\\_DiaNina22.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/a proposito/2022/EAP_DiaNina22.docx)

#### **12 de octubre de 2022**

#### **Indicador Mensual de la Actividad Industrial, agosto de 2022**

En agosto de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) no presentó cambio a tasa mensual.

Por componente y con series ajustadas por estacionalidad, en agosto de 2022 la variación mensual fue la siguiente: la Minería aumentó 0.4 %; la Construcción disminuyó 1.7 %; la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, 0.4 % y las Industrias manufactureras, 0.1 por ciento.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/imai/imai2022\\_10.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/imai/imai2022_10.docx)

#### **12 de octubre de 2022**

#### **Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal y Federal (CNPJE-F) 2022**

El INEGI da a conocer los resultados del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal y del Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJE-F) 2022. Estos programas estadísticos ofrecen información sobre la gestión y desempeño de la Fiscalía General de la República (FGR) y de las Procuradurías Generales de Justicia o Fiscalías Generales de cada entidad federativa (FGE). En específico, se centran en las funciones de gobierno, procuración de justicia, justicia para adolescentes y mecanismos alternativos de solución de controversias.

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/CNPJE/CNPJE2022.docx>

### **12 de octubre de 2022**

#### **Indicadores del Sector Manufacturero, agosto de 2022**

En agosto de 2022 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) muestran que el personal ocupado total del sector manufacturero aumentó 0.2 % a tasa mensual.

Con respecto a julio de 2022, las horas trabajadas crecieron 0.1 % y las remuneraciones medias reales pagadas (sueldos, salarios y prestaciones sociales) disminuyeron 0.5 %.

En agosto de 2022, a tasa anual y con cifras ajustadas por estacionalidad, el personal ocupado total incrementó 1.7 %; las horas trabajadas, 2.6 % y las remuneraciones medias reales, 0.6 %.

### **17 de octubre de 2022**

#### **Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama (19 de octubre)**

A propósito de la conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta datos sobre las defunciones de personas de 20 años y más por este padecimiento. Lo anterior con base en cifras preliminares de las Estadísticas de Defunciones Registradas en 2021.

En México, durante 2021, se registraron 1,117,167 defunciones. De las personas que perdieron la vida, 644,058 fueron hombres (58 %) y 472,375 (42 %), mujeres. Por tumores malignos fallecieron 90,525 personas (8.1 %); de estas, 7,973 murieron por cáncer de mama. De la cifra anterior, 7,925 (99.4 %) fueron mujeres y 48 (0.6 %), hombres. De las defunciones en mujeres por tumores malignos, 17 % se debió a este cáncer.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/a proposito/2022/EAP\\_CANMAMA22.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/a proposito/2022/EAP_CANMAMA22.docx)

### **18 de octubre de 2022**

#### **Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, tercer trimestre de 2022**

Del 29 de agosto al 15 de septiembre de 2022 se levantó la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) correspondiente al tercer trimestre de 2022. Su objetivo general es realizar estimaciones en torno a la percepción de la gente sobre la seguridad pública en su ciudad. La encuesta tiene representatividad nacional y se enfoca en el ámbito urbano. Además, genera información para la toma de decisiones de política pública en materia de seguridad. En septiembre de 2022, 64.4 % de la población de 18 años y más consideró inseguro vivir en su ciudad.

Durante septiembre de 2022, 70.5 % de las mujeres y 57.2 % de los hombres consideraron que es inseguro vivir en su ciudad.

Las ciudades con mayor porcentaje de población que se siente insegura fueron: Fresnillo, Irapuato, Naucalpan de Juárez, Zacatecas, Ciudad Obregón y Colima con 94.7, 91.3, 90.8, 90.7, 90.1 y 86.6 %, respectivamente.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/b oletines/2022/ensu/ensu2022\\_10.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/b oletines/2022/ensu/ensu2022_10.docx)

### **20 de octubre de 2022**

#### **Indicador Oportuno de la Actividad Económica, septiembre de 2020**

Para septiembre de 2022, el IOAE estima una variación a tasa anual del IGAE de 3.3 por ciento. Las estimaciones realizadas presentan sus respectivos intervalos de confianza a 95 % para los meses de agosto y septiembre de 2022. Para los grandes sectores de actividad del IGAE, se calcula un incremento anual de 4.1 % en las actividades secundarias y de 3.1 % para el sector terciario. Las estimaciones se refieren a cifras desestacionalizadas.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/b oletines/2022/ioae/ioae2022\\_10.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/b oletines/2022/ioae/ioae2022_10.docx)

## 20 de octubre de 2022

### Estadísticas a propósito del Día Nacional del Ministerio Público (22 de octubre)

En 2018, la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia instituyó el 22 de octubre como el día nacional del Ministerio Público con el fin de reconocer la labor e importancia de este organismo público en la consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Quienes laboran como agentes o fiscales del Ministerio Público (MP) se encargan de la investigación, persecución y ejecución de la acción penal, bajo los principios de profesionalización y apego a las normas jurídicas. Así, su labor se encamina a asegurar que la justicia penal sea imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y con estricto respeto a los derechos humanos.

Al cierre de 2021, trabajaban 12,147 personas en las agencias del Ministerio Público (MP) de la federación y 53,425 en las del MP estatales.

Durante 2021, cada fiscal del fuero federal atendió 25 carpetas de investigación y cada agente y/ o fiscal del fuero común, 149 carpetas de investigación y/ o averiguaciones previas.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/a proposito/2022/EAP\\_MinPub22.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/a proposito/2022/EAP_MinPub22.docx)

## 21 de octubre de 2022

### Indicadores del Sector Servicios, agosto 2022

En agosto de 2022 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) indican que los ingresos totales reales por suministro de bienes y servicios, de los servicios privados no financieros, aumentaron 1.3 % a tasa mensual.

En agosto pasado y a tasa mensual, el personal ocupado total disminuyó 0.5 %, los gastos totales por consumo de bienes y servicios, 0.7 % y las remuneraciones totales reales, 1.8 %.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/b oletines/2022/ems/ems2022\\_10.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/b oletines/2022/ems/ems2022_10.docx)

## 21 de octubre de 2022

### Indicadores de Empresas Comerciales, agosto de 2022

En agosto de 2022, a tasa mensual y con cifras desestacionalizadas, los resultados de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) indican que, en las empresas comerciales al por mayor, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios descendieron 1 %, las remuneraciones medias reales pagadas, 0.5 % y el personal ocupado total creció 0.2 %.

En las empresas comerciales al por menor, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios disminuyeron 0.4 % a tasa mensual, las remuneraciones medias reales, 1.1 % y el personal ocupado total aumentó 0.1 %.

En agosto de 2022 y a tasa anual, los datos desestacionalizados del comercio al por mayor se comportaron de la siguiente manera: los ingresos reales por suministro de bienes y servicios incrementaron 2.6 %, el personal ocupado total, 1 % y las remuneraciones medias reales pagadas cayeron 2.6 %.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/b oletines/2022/emec/emec2022\\_10.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/b oletines/2022/emec/emec2022_10.docx)

## 24 de octubre de 2022

### Indicadores de Empresas Constructoras, agosto 2022

En agosto de 2022 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) indican que el valor de la producción generado por las empresas constructoras descendió 1.2 % en términos reales respecto a julio pasado.

En agosto de este año y con cifras ajustadas por estacionalidad, el personal ocupado total creció 0.3 %, las horas trabajadas, 1.1 % y las remuneraciones medias reales, 0.6 % a tasa mensual.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/b oletines/2022/enec/enec2022\\_10.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/b oletines/2022/enec/enec2022_10.docx)

#### **24 de octubre de 2022**

##### **Índice Nacional de Precios al Consumidor, primera quincena de octubre de 2022**

En la primera quincena de octubre de 2022, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.44 % respecto a la quincena anterior. Con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 8.53 %. En la misma quincena de 2021, la inflación quincenal fue de 0.54 % y la anual, de 6.12 %.

El índice de precios subyacente incrementó 0.42 % a tasa quincenal y anual, 8.39 %. En el mismo periodo, el índice de precios no subyacente subió 0.48 % quincenal y 8.95 % a tasa anual.

Al interior del índice subyacente, a tasa quincenal, los precios de las mercancías crecieron 0.53 % y los de servicios, 0.30 %.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/inpc\\_1q/inpc\\_1q2022\\_10.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/inpc_1q/inpc_1q2022_10.docx)

#### **25 de octubre de 2022**

##### **Indicador Global de la Actividad Económica, agosto de 2022**

En agosto de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) aumentó 1 % a tasa mensual.

Por componente y con datos ajustados por estacionalidad, en agosto de 2022, la variación mensual fue la siguiente: las actividades primarias incrementaron 3.6 %; las terciarias, 1.2 % y las secundarias no presentaron cambio.

En agosto pasado, a tasa anual y con series desestacionalizadas, el IGAE avanzó 4.7 % en términos reales. Por grandes grupos de actividades, las terciarias crecieron 5.4 %; las primarias, 4.3 % y las secundarias, 3 %.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/igae/igae2022\\_10.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/igae/igae2022_10.docx)

#### **26 de octubre de 2022**

##### **Estadísticas de Defunciones Registradas 2021**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados de las Estadísticas de Defunciones Registradas correspondientes a 2021. Los datos que integran las estadísticas provienen de 5,244 fuentes informantes. La información definitiva se obtiene de la confronta con la Secretaría de Salud para cuatro grupos: defunciones por causas maternas, muertes de menores de 5 años, agresiones (presuntos homicidios) y las provocadas por causas sujetas a vigilancia epidemiológica (incluyen las causadas por la COVID-19).

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/EDR/EDR2021\\_10.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/EDR/EDR2021_10.docx)

# INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**03 de octubre de 2022**

**Transparencia contribuye a detonar ejercicios de rendición de cuentas y a mejorar el entorno democrático: INAI**

La transparencia contribuye a detonar ejercicios de rendición de cuentas y a mejorar el entorno democrático, promoviendo instituciones públicas justas, que desempeñen sus funciones con perspectiva de género y una visión más incluyente, aseveró el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

[https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado% 20INAI-299-22.pdf](https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-299-22.pdf)

**04 de octubre de 2022**

**El INAI publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo mediante el cual se aprueban las Modificaciones al Manual de Organización del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos**

El INAI publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo mediante el cual se aprueban los criterios respecto a los requisitos académicos, laborales y de conocimiento que deben cumplir las personas servidoras públicas de ese Instituto, para ocupar un puesto de estructura.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5666934&fecha=04/10/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5666934&fecha=04/10/2022#gsc.tab=0)

**El INAI publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo mediante el cual se aprueban los criterios respecto a los requisitos académicos, laborales y de conocimiento que deben cumplir las personas servidoras públicas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para ocupar un puesto de estructura**

Se aprobaron los criterios respecto a los requisitos académicos, laborales y de conocimiento que deben cumplir las personas servidoras públicas del INAI para ocupar un puesto de estructura adscritas a la Dirección del Centro de Atención a la Sociedad.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5666935&fecha=04/10/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5666935&fecha=04/10/2022#gsc.tab=0)

**05 de octubre de 2022**

**INAI: México es un país de libertades informativas ejerciendo el derecho a saber**

Fundamental que la ciudadanía enfatice las libertades informativas que existen en México, ejerciendo su derecho a saber, a través de herramientas tecnológicas como la Plataforma Nacional de Transparencia, y con el apoyo de los organismos garantes como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

[https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado% 20INAI-301-22.pdf](https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-301-22.pdf)

**06 de octubre de 2022****Reto de autoridades conciliar uso de nuevas tecnologías y derechos humanos: INAI**

Las autoridades y los servidores públicos tienen el reto de conciliar el uso de las herramientas digitales y la garantía de los derechos humanos de todos los sectores de la población, enfatizó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales al participar en representación de la Presidencia de la Conferencia Internacional de Comisionados de Información, en el evento Inteligencia artificial, gobernanza electrónica y acceso a la información, convocado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en el marco del Día Internacional del Acceso Universal a la Información.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-303-22.pdf>

**Analizarán retos de los sindicatos para rendir cuentas en el foro transparencia y democracia sindical**

Con el objetivo de identificar y analizar la normatividad y los retos que enfrentan los sindicatos para rendir cuentas de los recursos que reciben, así como la importancia de la protección de los datos personales, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales convoca al Foro Transparencia y Democracia Sindical.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-304-22.pdf>

**07 de octubre de 2022****INAI lanza cátedra prima, estrategia para promover protección de datos personales entre universitarios**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales lanza las iniciativas Cátedra Prima y Habeas data con el objetivo de promover el derecho de protección de datos personales, en conjunto con instituciones de educación superior, centros de investigación y organismos garantes que integran el Sistema Nacional de Transparencia.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-305-22.pdf>

**08 de octubre de 2022****Suscriben INAI y SNTSA convenio para promover transparencia sindical**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, suscribieron un Convenio de Colaboración con el propósito de promover programas, estrategias, proyectos, actividades y eventos específicos en materia de transparencia y acceso a la información pública.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-306-22.pdf>

**09 de octubre de 2022****Semana nacional de transparencia 2022**

Con el lema "Datos abiertos para despejar mitos sociales y falsos debates de la gestión pública", este lunes 10 de octubre, iniciaron los trabajos de la Semana Nacional de Transparencia 2022, espacio para el debate y diálogo sobre el papel que tienen la transparencia y el acceso a la información en la solución de problemáticas sociales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-307-22.pdf>

**09 de octubre de 2022**

**SICT debe dar a conocer total de accidentes de vehículos pesados ocurridos en carreteras entre 2019 y 2022**

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes debe dar a conocer el total de accidentes de vehículos pesados ocurridos en carreteras libres o de cuota entre 2019 y el primer semestre de 2022, detallando lugar, fecha y tipo de siniestro, la estimación de los daños y el número de personas acaecidas o lesionadas, así como la marca, modelo y placas de las unidades implicadas, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-105-22.pdf>

**11 de octubre de 2022**

**IMSS debe buscar y entregar información sobre contratación de médicos cubanos en Nayarit: INAI**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales determinó que el Instituto Mexicano del Seguro Social debe entregar información relacionada con la contratación, salario y esquema de pago de 60 médicos cubanos en el estado de Nayarit.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-106-22.pdf>

**12 de octubre de 2022**

**Convocan INAI y GESOC a participar en la estrategia local de estado abierto para la solución de problemáticas sociales**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y la organización GESOC, Agencia para el Desarrollo A.C. convocaron esta mañana a instituciones de los tres poderes y órdenes de gobierno, así como a organizaciones de la sociedad civil, academia y

ciudadanía a participar en la Estrategia Local de Estado Abierto.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-312-22.pdf>

**15 de octubre de 2022**

**INAI: La población requiere de información para proteger su salud**

En tiempos de emergencia sanitaria, la población precisa de información para protegerse a sí misma y también para proteger a los demás, señaló el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales al participar en el cuarto día de actividades de la Semana Nacional de Transparencia 2022 “Datos abiertos para despejar mitos sociales y falsos debates de la gestión pública”.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-317-22.pdf>

**Datos abiertos, oportunidad para revertir condición precaria de migrantes en México: especialistas en semana nacional de transparencia 2022**

Los datos abiertos constituyen una oportunidad para analizar la condición de precariedad que enfrentan las personas migrantes en México y establecer las medidas que contribuyan a revertirlas, coincidieron expertos en la quinta jornada de la Semana Nacional de Transparencia 2022, organizada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que se llevó a cabo en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-316-22.pdf>

**18 de octubre de 2022**

**INAI y OSC impulsan 12 proyectos en beneficio de población en situación vulnerable del país con PROSEDE 2022**

El Programa de Sensibilización de los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, impulsado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil, contribuye a mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad de siete entidades del país.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-320-22.pdf>

**Telecomm debe informar sobre acciones para abatir la brecha digital en el acceso a internet: INAI**

Telecomunicaciones de México debe buscar y dar a conocer las políticas públicas, programas, proyectos o acciones del Gobierno Federal para abatir la brecha digital en el acceso a Internet, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-107-22.pdf>

**19 de octubre de 2022**

**Aprueba Sistema Nacional de Transparencia reformas a lineamientos para clasificación y desclasificación de información**

Por mayoría de votos, el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales aprobó reformas a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-321-22.pdf>

**20 de octubre de 2022**

**INAI e ISTAI promueven en sonora la protección de los datos personales ante el uso de las tecnologías disruptivas**

Con la presencia de representantes de los 203 sujetos obligados del estado de Sonora, incluidos los 72 municipios, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales llevaron a cabo la Ruta de la Privacidad, con el objetivo de promover la cultura de la protección de los datos personales ante el uso de las tecnologías disruptivas.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-323-22.pdf>

**Mecanismo de Reporte Independiente evalúa resultados del 4° plan de acción de la alianza para el gobierno abierto en México**

A través de un Mecanismo de Reporte Independiente, avanza el proceso de evaluación de los resultados del 4° Plan de Acción Nacional 2019-2022, de la Alianza para el Gobierno Abierto en México, conformado por 13 compromisos sobre diversos temas como: transparencia en programas sociales, desarrollo rural, educación, inclusión laboral, seguridad pública, controles democráticos, servicios públicos, beneficiarios finales, flujo y control de armas y una la estrategia local de Estado Abierto.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-322-22.pdf>

**21 de octubre de 2022****Presentan compendio visiones contemporáneas del derecho a la información, transparencia y protección de datos personales**

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la cultura de la protección de datos personales y acceso a la información como derechos humanos llave para ejercer otros derechos en beneficio de la ciudadanía, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la Universidad Nacional Autónoma de México y la editorial Tirant lo Blanch, presentaron la obra Visiones contemporáneas del derecho a la Información, transparencia y protección de datos personales, compendio de artículos académicos elaborados por las alumnas y los alumnos que conforman la segunda generación de la maestría en Derecho, en el campo de conocimiento del derecho a la información y la protección de datos personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-325-22.pdf>

**22 de octubre de 2022****SSA debe dar a conocer medidas de prevención y control establecidas en emergencias por deterioro ambiental**

La Secretaría de Salud debe dar a conocer los requisitos o condiciones para que una situación sea considerada como emergencia por deterioro ambiental, así como las medidas de prevención y control que ha establecido cuando se presenta un caso de este tipo, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-108-22.pdf>

**23 de octubre de 2022****Instruye INAI al SAT informar sobre denuncias y cese de personal por actos de corrupción**

El INAI instruyó al Servicio de Administración Tributaria dar a conocer las denuncias presentadas ante la Fiscalía General de la República en contra de su personal, por actos de corrupción, así como información sobre los ceses que hubo, de acuerdo con lo manifestado por la titular, Raquel Buenrostro, en octubre de 2021, durante una reunión con integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-109-22.pdf>

**24 de octubre de 2022****IMSS debe informar sobre análisis en salud de cáncer de mama, diabetes y cáncer de próstata: INAI**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó al Instituto Mexicano del Seguro Social buscar y entregar información sobre el análisis en salud del cáncer de mama, diabetes y cáncer de próstata y, en caso de no contar con dicha información, revelar los motivos de ello.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-110-22.pdf>

**25 de octubre de 2022****Observatorio de la construcción promoverá transparencia en obras públicas de Zacatecas: INAI**

El Observatorio de la Construcción en Zacatecas generará certeza en la población de la entidad sobre la transparencia en las obras públicas, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-327-22.pdf>

**25 de octubre de 2022**

**Con llamado a la cooperación internacional para lograr balance entre beneficios de tecnología y la protección de privacidad, iniciaron trabajos de GPA 2022**

La era digital ha traído grandes oportunidades para el desarrollo y progreso de las naciones, pero también diferentes desafíos para la garantía de los derechos humanos y las instituciones democráticas, por la recopilación y procesamiento de grandes volúmenes de datos personales, afirmó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, durante la inauguración de la Asamblea Global de Privacidad 2022 (GPA, por sus siglas en inglés).

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-326-22.pdf>

**26 de octubre de 2022**

**Acceso oportuno a información, vital en lucha contra cáncer de mama, coinciden especialistas en conversatorio del INAI**

En la lucha contra el cáncer de mama, la información es vital para su prevención, atención y erradicación, coincidieron especialistas en el conversatorio El cáncer de mama y las desigualdades sociales, organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en el marco del Día Naranja para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y el Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-329-22.pdf>

**27 de octubre de 2022**

**Advierte INAI sobre una posible vulneración de datos personales, tras ataque cibernético a la SICT**

El INAI advierte sobre una posible vulneración de datos personales en posesión de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, tras el ataque cibernético a sus equipos informáticos, registrado el 24 de octubre pasado.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-333-22.pdf>

**Fundamental, cooperación internacional para garantizar privacidad, ante flujo transfronterizo de datos personales: INAI, en GPA 2022**

Ante el surgimiento de la nueva economía mundial basada en la información digital y el flujo transfronterizo de datos personales, resulta fundamental promover mecanismos de cooperación internacionales, que permitan garantizar la privacidad de la población alrededor del mundo, planteó el INAI.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-331-22.pdf>

**Se reúnen secretarios técnicos y ejecutivos de órganos garantes del SNT para conocer criterios y requisitos en la atención de recursos de inconformidad**

El INAI en conjunto con la Coordinación Nacional de los Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia convocó a la Reunión Nacional de Secretarios Técnicos y Ejecutivos de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, con el objetivo de exponer los criterios de resolución del INAI y los requisitos de procedencia para la admisión de los recursos de inconformidad procedentes de las entidades federativas.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-330-22.pdf>

**28 de octubre de 2022**

**Suman 12.7 millones de consultas buscadores de la plataforma nacional de transparencia: INAI**

Los Buscadores de la Plataforma Nacional de Transparencia suman 12 millones 718 mil consultas, muestra de su utilidad como herramienta para que la población localice de manera rápida y sencilla la información pública que le interesa, destacó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en las Jornadas de socialización de la PNT que se llevaron a cabo en Jalisco.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-334-22.pdf>

**29 de octubre de 2022**

**INAH debe dar a conocer informes y dictámenes del programa de mejoramiento de zonas arqueológicas**

El Instituto Nacional de Antropología e Historia debe dar a conocer los informes y dictámenes del Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas, denominado (Promeza), que permitan conocer los planes de rehabilitación, construcción, ampliación, renovación y mejoramiento de la infraestructura existente, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-111-22.pdf>

**30 de octubre de 2022**

**Asegurar un entorno reglamentario global, con estándares claros y altos en protección de datos personales y privacidad, misión de autoridades de GPA**

Con la misión de trazar nuevos y mejores horizontes, con estándares claros y altos, para garantizar el derecho humano a la protección de los datos personales y a la privacidad en la era digital, concluyeron los trabajos de la Asamblea Global de Privacidad 2022 (GPA, por sus siglas en inglés), que se llevaron a cabo en Estambul, Turquía.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-337-22.pdf>

**31 de octubre de 2022**

**Semar debe informar sobre las sanciones aplicables en casos de hostigamiento y acoso sexual dentro de la institución: INAI**

La Secretaría de Marina (SEMAR) debe informar sobre las sanciones específicas que se imponen a los responsables de acoso y hostigamiento sexual al interior de la institución, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-112-22.pdf>

## INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**3 de octubre de 2022**

### **Perfila INE aprobar Modelo de operación para el voto presencial desde el extranjero 2023**

La Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE) del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad el Modelo de operación del programa piloto del VMRE en modalidad presencial en Módulos Receptores de Votación en el extranjero (MRV), para los Procesos Electorales Locales (PEL) 2022-2023 en Coahuila y Estado de México.

En sesión ordinaria, la Consejera Claudia Zavala, presidenta de la Comisión del VMRE, explicó que este modelo, una vez que sea aprobado por el Consejo General, va a materializar la posibilidad de que a través de una prueba piloto se incorpore la vía presencial entre las modalidades de votación desde el extranjero, en los términos que estableció la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

<https://centralector.ine.mx/2022/10/03/perfila-ine-aprobar-modelo-de-operacion-para-el-voto-presencial-desde-el-extranjero-2023/>

**7 de octubre de 2022**

### **INE declara la improcedencia de cuatro solicitudes de medidas cautelares presentadas por PRI y PRD**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió cuatro medidas cautelares dos solicitadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y dos por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) por diversas violaciones a la normativa electoral, con la intención de impactar en los procesos electorales locales 2023 y federales de 2024.

La primera de ellas fue solicitada por el PRI y Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del Comité Ejecutivo Nacional contra la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, la cual se declaró improcedente, toda vez que durante diversas emisiones del programa de televisión "Martes del

Jaguar", se difundieron audios que atribuyen hechos y delitos falsos y promueven un discurso de odio en contra del dirigente nacional del PRI, al igual que aparecen personas menores de edad, lo cual vulnera el interés superior de la niñez.

Por otra parte, El PRD denunció a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, por el presunto uso indebido de recursos públicos, realización de actos anticipados de precampaña y campaña, así como por la vulneración a los principios de imparcialidad y de equidad en la contienda.

Asimismo, se declaró improcedente la solicitud de medidas cautelares formulada por el PRD derivado de la presunta transgresión a los principios de neutralidad, equidad e imparcialidad en la contienda, el uso indebido de recursos públicos por parte de Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Evelyn Salgado Pineda, gobernadora de Guerrero; Alfonso Ramírez Cuellar y diversos funcionarios del estado de Guerrero, derivado de su asistencia y participación activa el 26 de septiembre del presente año, en diversos eventos en el estado de Guerrero, en días y horas hábiles.

Finalmente, la Comisión no otorgó las medidas cautelares demandadas por el PRI al denunciar que el Partido Unidad Democrática Coahuila realiza actos que pudieran constituir calumnia en su contra y un probable uso indebido de la pauta, por la difusión de los promocionales titulados *UDC DINOS CORRECCIÓN* y *UDCDINOS*, pues desde su perspectiva, es propaganda electoral que lo calumnia, solicitando se ordene el retiro o suspensión inmediata de la propaganda.

<https://centralector.ine.mx/2022/10/07/ine-declara-la-improcedencia-de-cuatro-solicitudes-de-medidas-cautelares-presentadas-por-pri-y-prd/>

**19 de octubre de 2022**

**Firman convenio INE y SESNA para combatir actos de corrupción en el ámbito electoral**

El Instituto Nacional Electoral (INE) y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción en el ámbito electoral.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/10/19/firman-convenio-ine-y-sesna-para-combatir-actos-de-corrupcion-en-el-ambito-electoral/>

**19 de octubre de 2022**

**Aprueba INE demarcaciones territoriales de los distritos locales de Baja California, Chiapas, Jalisco y Sonora**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad las demarcaciones territoriales de los distritos electorales uninominales locales en que se dividen los estados de Baja California, Chiapas, Jalisco y Sonora y sus respectivas cabeceras distritales.

En sesión extraordinaria, el Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que la distritación nacional es un muy buen ejemplo de las múltiples labores que lleva a cabo el Instituto, más allá de los procesos electorales.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/10/19/aprueba-ine-demarcaciones-territoriales-de-los-distritos-locales-de-baja-california-chiapas-jalisco-y-sonora/>

**19 de octubre de 2022**

**INE protege la libre afiliación y designación como representantes de partidos políticos ante Mesas Directivas de Casilla**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió 54 Procedimientos Ordinarios Sancionadores (POS), 50 de los cuales corresponden a indebida afiliación y los otros cuatro a diversas vistas del propio órgano electoral y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

La Consejera Adriana Favela, también presidenta de la Comisión de Quejas, explicó que las denuncias ciudadanas derivan de supuestas indebidas afiliaciones y designaciones como representantes de partidos políticos ante Mesas Directivas de Casilla, atribuibles a siete partidos políticos nacionales y a los extintos institutos políticos Fuerza por México y Redes Sociales Progresistas.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/10/19/ine-protege-la-libre-afiliacion-y-designacion-como-representantes-de-partidos-politicos-ante-mesas-directivas-de-casilla/>

**19 de octubre de 2022**

**Avanza INE en organización de Procesos Electorales Locales de Coahuila y Estado de México**

En el marco de la organización de los Procesos Electorales Locales 2023 en las entidades de Coahuila y Estado de México, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad las Convocatorias para la ciudadanía interesada en participar como observadora electoral en los procesos ordinarios 2022-2023 y los extraordinarios que de éstos deriven, así como la ratificación y, en su caso, la designación de las consejerías electorales locales.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/10/19/avanza-ine-en-organizacion-de-procesos-electorales-locales-de-coahuila-y-estado-de-mexico/>

### 21 de octubre de 2022

#### **INE ordena suspender promocional del PAN por uso indebido de la pauta**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) concedió la medida cautelar solicitada por el partido Morena por uso indebido de la pauta derivada de la difusión del promocional *SÍ HAY DE OTRA*, versión televisión y radio, atribuible al Partido Acción Nacional (PAN) que configura propaganda electoral, al advertir que su contenido no es de carácter político sino electoral, al incluir referencias directas al próximo Proceso Electoral Federal (PEF) 2024.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/10/21/ine-ordena-suspender-promocional-del-pan-por-uso-indebido-de-la-pauta/>

### 26 de octubre de 2022

#### **INE otorga medida cautelar solicitada en contra de diversas publicaciones del PAN en redes sociales**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) conoció de tres solicitudes de medidas cautelares: dos presentadas por el partido Morena y una por el Partido Acción Nacional (PAN). En todos los casos se denunciaron presuntos actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos con miras al Proceso Electoral Federal 2024.

En cuanto a la solicitud presentada por Morena, la Comisión de Quejas y Denuncias determinó procedente la medida cautelar en contra del PAN con motivo de la difusión en redes sociales y en su página internet del evento denominado *Cambiamos México ¡Si hay de otra!*, celebrado el 2 de octubre de 2022 en la Ciudad de México, en el cual participaron diversas personas servidoras públicas federales y locales postuladas por ese instituto político y en el que se hicieron diversas manifestaciones en relación con la elección federal a celebrarse en 2024.

Por su parte, la solicitud promovida por el PAN en contra de Armando Ayala Robles, Presidente Municipal de Ensenada, Baja California; José Gerardo Rodolfo

Fernández Noroña, diputado federal, y quien resulte responsable, derivado de la realización de dos eventos proselitistas celebrados el 9 de octubre en el lobby del Ayuntamiento y en la colonia Oaxaca-Maneadero, en Ensenada, Baja California, así como su difusión en redes sociales, se determinó improcedente.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/10/26/ine-otorga-medida-cautelar-solicitada-en-contra-de-diversas-publicaciones-del-pan-en-redes-sociales/>

### 30 de octubre de 2022

#### **INE cumple sus responsabilidades constitucionales y garantiza la democracia**

El Instituto Nacional Electoral (INE) cumple desde su creación con las responsabilidades que le han sido asignadas para garantizar la democracia, y así lo dejó de manifiesto en la respuesta que emitió, desde junio pasado, a la recomendación general 46/2022 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en la cual se señalan violaciones a derechos humanos, a los derechos de la democracia, protesta social, a la reunión y a la asociación cometidas por el Estado entre 1951 y 1965.

El INE, desde su creación a la fecha, ha organizado exitosamente 330 elecciones en todo el país, de tipo federal, local, partidistas, de Asamblea Constituyente de la CDMX y procesos de participación ciudadana, en plenas condiciones de equidad y garantizando cabalmente el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, sin improvisaciones y con profesionales que, proceso tras proceso, cumplen su función de organizar elecciones y garantizar el respeto al voto.

El INE agradece que la CNDH atienda a sus responsabilidades, así como el Instituto atiende y seguirá atendiendo los derechos político-electorales cabalmente y la ciudadanía será quien se lo reclame.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/10/30/ine-cumple-sus-responsabilidades-constitucionales-y-garantiza-la-democracia/>

## **CONSEJO CONSULTIVO DEL OBSERVATORIO DE OCAS**

DR. RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

DR. MARCO ANTONIO ZEIND CHÁVEZ – DIRECTOR DEL SEMINARIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

DR. LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES – PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

DR. RICARDO ANTONIO SILVA DÍAZ – PROFESOR DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO.

DRA. MARGARITA LUNA RAMOS – MINISTRA EN RETIRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

LIC. SABINO BASTIDAS COLINAS – DIRECTOR DEL DESPACHO DE CONSULTORÍA POLÍTICA PENSAR DIFERENTE CONSULTORES.

DRA. JOYCE CAROL SADKA – DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO.

MTRO. CÉSAR OMAR AVILÉS GONZÁLEZ – DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

DR. ÓSCAR PAULINO LUGO SERRATO – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

DR. CARLOS ALBERTO MACEDONIO HERNÁNDEZ – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN.

DR. JOSÉ DOLORES ALANÍS TAVIRA – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.

DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ – PROFESOR EMÉRITO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

MTRO. CARLOS PÉREZ-CAMPOS MAYORAL – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA.

MTRO. PEDRO MANUEL GÓNGORA GUERRERO – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE.

DR. RICARDO ORTEGA SORIANO – DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA.

### **DIRECCIÓN EJECUTIVA**

DR. MARCO ANTONIO ZEIND CHÁVEZ – DIRECTOR DEL SEMINARIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

### **CONSEJO ACADÉMICO DEL OBSERVATORIO DE OCAS**

DR. ROGELIO ROBLES LÓPEZ.

DR. RODRIGO BRITO MELGAREJO.

DRA. YVONNE GEORGINA TOVAR SILVA.

DR. RICARDO ALEXIS UVALLE AGUILERA.

MTRO. GUSTAVO EDUARDO CASTAÑEDA CAMACHO.

DRA. ELSA VALENCIA PARRA.

MTRO. MAXIMILIANO GONZÁLEZ SOLORIO.

[direccionejecutivadooca@derecho.unam.mx](mailto:direccionejecutivadooca@derecho.unam.mx)

[oooca@derecho.unam.mx](mailto:oooca@derecho.unam.mx)